

**PERCEPCIÓN SOCIAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
LA COMUNIDAD DEL BARRIO MONTECLARO, VINCULADA A UN
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA.**

WILSON ANDRÉS MENESES

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA**

2015

**PERCEPCIÓN SOCIAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
LA COMUNIDAD DEL BARRIO MONTECLARO, VINCULADA A UN
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA.**

Trabajo de Grado para optar por el título de Psicólogo

WILSON ANDRÉS MENESES MENESES

DIRECTOR

PS. ALONSO TEJADA ZABALETA

Doctor en Psicología Social

UNIVERSIDAD DEL VALLE

INSTITUTO DE PSICOLOGIA

PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA

2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

Fecha _____

Primer Jurado _____

Larisa Rizo

Segundo Jurado _____

William Yepes García

Director _____

Alonso Tejada Zabaleta

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1.
2. JUSTIFICACIÓN	3.
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11.
4. OBJETIVOS	13.
4.1 Objetivo General	13.
4.2 Objetivos Específicos	13.
5. ANTECEDENTES	14.
6. MARCO CONTEXTUAL	30.
7. MARCO CONCEPTUAL	34.
7.1 Percepción Social	34.
7.2 Responsabilidad Social Empresarial	43.
8. METODOLOGÍA	61.
8.1 Tipo de Investigación	61.
8.2 Diseño de Investigación	62.
8.3 Población	63.
8.3.1 Muestra	63.
8.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	65.
8.4.1 Entrevista Estructurada	66.
8.4.2 Grupos Focales	67.
8.6 Técnica de Análisis de la Información	69.
8.6.1 Categorías de Análisis	69.

8.6.2 Análisis de Contenido	72.
9. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	94.
10. DISCUSIÓN	126.
11. CONCLUSIONES	135.
12. REFERENCIAS	136.
13. ANEXOS	140.

1. INTRODUCCIÓN

El interés del ser humano por conocer las reales intenciones y pretensiones de las personas a llevado al desarrollo de teorías como la percepción social cuyo propósito es explorar los sentimientos e ideas que una persona o grupo de personas presentan frente a un determinado acontecimiento o suceso presente, pasado y futuro.

El presente estudio se fundamentó en comprender la percepción social que un grupo de personas con características particulares tienen de una determinada experiencia de vida, es decir la percepción social como proceso psicológico a través del cual las personas procuran conocer y comprender los diferentes acontecimientos que ocurren en sus vida social, permitiendo entender cómo es que ocurren aquellas construcciones de la realidad integradas desde una dimensión psicológica y social.

Por tanto se ha mencionado los aportes de Santoro (1979), quien plantea dos propuestas fundamentales al respecto, la primera de ellas son los efectos del medio sobre la percepción o influencia de los factores socioculturales acerca de los procesos perceptuales, donde el medio ambiente físico y social influye sobre la percepción determinando procesos diferenciales de carácter cultural; la segunda propuesta hace alusión a la percepción de las personas o comprensión de la percepción sobre los otros, la percepción de la persona plantea problemas importantes en cuanto al papel de los mecanismos de interpretación cognoscitiva y asignación de atributos a los objetos perceptuales.

A su vez, el proceso de percepción de la persona supone mecanismos particulares de recepción y procesamiento de la información. Para efectos del análisis, se mencionó, en primer lugar, la formación de impresiones, entendiendo por ella la fase de recopilación de información y de organización de los rasgos para elaborar un modelo implícito sobre las características de las personas u objetos percibidos. En segundo lugar, se planteó el proceso de atribución, o asignación de rasgos que permite identificar las causas de la conducta a fin de hacer predicciones sobre el comportamiento y características de otras personas.

Así mismo otro concepto de especial interés para el presente estudio fue el de Responsabilidad Social Empresarial, el cual se puede implementar o llevar a cabo desde diferentes ambientes de interacción (laboral, económica, ambiental o social). Aunque la RSE¹ es un concepto relativamente nuevo que no cuenta con un significado universal, lo realmente importante es comprender cuando las empresas toman una decisión de carácter voluntario integrada por aspectos éticos y morales que permitan al sector empresarial reconocer que en realidad dependen de la sociedad para su existencia, continuidad y crecimiento; y cuando las actividades sociales son usadas en beneficio propio, como vínculos para fortalecer relaciones de mercadeo donde el interés primordial es obtener fines económicos, alcanzar al máximo utilidades para los accionistas y la búsqueda de estrategias para el fortalecimiento de las ventajas competitivas mediante un reconocimiento social.

¹ Responsabilidad Social Empresarial.

2. JUSTIFICACIÓN

Palmira es uno de los municipios del occidente de Colombia, localizado en la región sur del departamento del Valle del Cauca, tiene una población de 284.470 habitantes según datos del censo 2005 (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística); su actividad económica se basa principalmente en la Agricultura, la ganadería, el comercio, la industria y la minería. Esta ciudad es centro de grandes ingenios azucareros gracias a que uno de los productos de mayor importancia es la caña de azúcar, la cual es procesada para la producción de azúcar, panela, miel y alcohol. Palmira también se le llama capital Agrícola de Colombia de acuerdo a ley de la república, debido a que además de cultivar caña de azúcar cuenta con una amplia producción de plátano, cacao, soya y maíz.

Sin embargo, a pesar de representar una importante fuente de abastecimiento económico para el departamento del Valle del Cauca y el País, el municipio de Palmira también ha sido fuente de preocupación por el creciente número de comportamientos antisociales que han afectado la calidad de vida de los ciudadanos.

Por ello desde el año 2006 la Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Gobierno, la Cámara de Comercio de Palmira, la Fundación Progresamos y el Comité Cívico Intergremial de Palmira dieron marcha al Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana (OSCCC, 2010) el cual “es un espacio permanente de encuentro entre actores públicos y privados que actúan en red para discutir, investigar y proponer líneas de

acción frente a eventos o fenómenos sociales que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana” (p. 2).

Según el último informe presentado por el OSCCC² (2010), relacionado con comportamientos que afectan la calidad de vida de los ciudadanos en Palmira como son: homicidios, accidentalidad vial, delitos contra el patrimonio, abuso sexual y violencia intrafamiliar, se puede resumir lo siguiente:

En cuanto a homicidios “Palmira con 97 homicidios por cien mil habitantes presenta una tasa por encima de Medellín y Cali, 4 veces mayor que Bogotá, y el doble que el promedio del departamento” (OSCCC, 2010, p. 3). Además, después de Cali con 1825 homicidios, Palmira con 286 es el segundo municipio del Departamento del Valle del Cauca con más registros de homicidios.

Las Comunas urbanas con mayor número de homicidios en el año 2010 fueron la Comuna Uno con un registro de 55 homicidios, la Siete con un registro de 43 homicidios y la Cinco con 38 homicidios respectivamente. Información de interés, teniendo en cuenta que a la comuna Uno pertenecen los barrio Montecarlo y Alameda, y a la comuna Cinco los barrios San José y El Retiro; los cuales se han beneficiado del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva desde el año 2010.

² Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana.

Así mismo Palmira ocupa el segundo lugar entre las ciudades del departamento con más muertes en accidentes viales, después de Cali. Encontrándose en tasa por cien mil habitantes “10 puntos por encima de Medellín, 8 por encima de Cali y 16 por encima de la tasa de Bogotá” (OSCCC, 2010, p. 8).

En materia de delitos contra el patrimonio económico en el municipio de Palmira se registraron 1859 hurtos durante el año 2010, lo que representó un incremento del 4.4% en relación al 2009. Contemplado de la siguiente manera: 1411 fueron hurtos a personas, es decir un 14% más que en el año 2009. En el año 2010 se denunciaron 319 hurtos a motocicletas, lo cual representó un incremento del 38,7% en comparación con el año 2009, así mismo durante este año se denunciaron 169 hurtos a residencias y 53 hurtos a vehículos frente al año 2010 donde se registraron 57 hurtos a residencias y 33 hurtos a vehículos (OSCCC, 2010).

En tema de lesiones personales el OSCCC (2010) registro “811 lesiones personales por violencia interpersonal, 61 casos menos que en 2009, lo que representa una disminución del 7%. En 2010 el promedio mensual fue de 67.6 casos, mientras que en 2009 fue de 72.6 casos” (p. 15). En la Zona Urbana del Municipio fue donde ocurrieron más lesiones personales “620 casos (76%) ocurrieron en la cabecera municipal, mientras que 179 casos (22%) ocurrieron en zonas rurales” (p.18). Y las Comunas Urbanas más afectadas en el 2010 fueron la cinco con 58 casos y la seis con 61 casos (OSCCC, 2010).

Durante el año 2010 el OSCCC reportó una disminución del 7% de casos de violencia intrafamiliar en comparación con el año anterior es decir 115 registros menos y en este último año (2010), el Centro de Atención a la Víctima CeAI, la Comisaría de Familia Central y la Fiscalía, “registraron 1.564 casos de violencia intrafamiliar, 234 casos de maltrato infantil y 106 casos de abuso sexual” (OSCCC, 2010, p. 19). Lo cual para el año 2010 representó un incremento del 77% en casos de maltrato infantil y del 26% en registros de abuso sexual en comparación con el año 2009 (OSCCC, 2010).

Las Comunas urbanas que se destacan por casos de violencia intrafamiliar en el año 2010 se encuentra la Uno, Tres y Cinco con un porcentaje de 14%, 12% y 13% de los casos respectivamente. Así mismo “Para los años 2009 y 2010 el maltrato físico representó el 78% y 86% respectivamente. A su vez el maltrato psicológico/verbal estuvo presente en el 87% y 83% respectivamente de los casos” (OSCCC, 2010, p. 23).

Durante el año 2010 el rango de edad más afectado por el maltrato infantil se encuentra entre los 6 y 10 años, registrándose el 32 % de un total de 74 casos. Durante el año 2010 las comunas con más casos de maltrato infantil fueron la comuna uno y cinco, con 32 y 37 casos respectivamente y para este mismo año las comunas con más casos de abuso sexual fueron la cinco y la siete, con un 8% para cada una (OSCCC, 2010).

Como se ha podido apreciar en la ciudad de Palmira se han presentado múltiples conductas antisociales que han afectado la calidad de vida, seguridad y convivencia de los ciudadanos; lo cual demuestra la necesidad de diseñar y ejecutar en el municipio de

Palmira, programas y proyectos de intervención a nivel social que beneficien principalmente aquella población más vulnerable de la ciudad.

Sin embargo han sido pocas las organizaciones que han contribuido con el anterior propósito, una de ellas, recordada por haber ofrecido los servicios de Acueducto y Alcantarillado a la comunidad de Palmira hasta el año 2013, y por su compromiso a través de la creación de diferentes espacios de interacción, educación, promoción y capacitación comunitaria con el objeto de comprender y responder las necesidades de la sociedad.

En el año 2010 el departamento de Gestión Social de dicha empresa inicio un Proyecto de RSE, llamado Escuela de Formación Deportiva, su propósito consistió en generar un acercamiento entre la empresa y la comunidad, conocer sus necesidades y mejorar la calidad de vida de los sectores beneficiados con el programa, dando la oportunidad a cien niños de participar de encuentros deportivos, talleres psicosociales y a sus familias de participar de escuelas de padres; brindándose así una formación integral y complementaria en los barrios San José y Monteclaro de la ciudad de Palmira, teniendo en cuenta que estos sectores pertenecen a las comunas urbanas Uno y Cinco de la ciudad de Palmira, consideradas vulnerables por ocupar los primeros lugares en cuanto a homicidios, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, lesiones personales y abuso sexual (OSCCC, 2010).

Lo anterior, llevo a que el programa orientara sus actividades a promover hábitos de vida saludables, mediante un adecuado aprovechamiento del tiempo libre, una alimentación

saludable y prevención de conductas antisociales como el consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos delincuenciales y uso inadecuado de los recursos físicos y naturales.

En el año 2011 se quiso dar continuidad a una segunda etapa del proyecto avanzando en lo ya conseguido, para ello se propusieron objetivos tales como: favorecer la disminución de comportamientos agresivos en los niños y niñas; promover el interés de los niños y las niñas por su participación en la escuela de fútbol, motivar las relaciones saludables en el contexto familiar y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Objetivos encaminados en seguir promoviendo y fortaleciendo la salud mental y física de los NNAJ³ y contribuir junto a sus familias al mejoramiento de relaciones interpersonales y una mejor comunicación, logrando con ello familias funcionales y futuros adolescentes emprendedores, capacitados y educados integralmente.

La tercera etapa del proyecto inicio en el año 2012, el objetivo primordial fue promover dinámicas de convivencia saludables orientadas a mejorar la calidad de vida mediante el fortalecimiento de la convivencia en sí mismo, con el otro y con el medio ambiente en diferentes contextos de interacción social. Además teniendo en cuenta que el proyecto se encontraba en una fase elaborada se propuso en este mismo año realizar una evaluación de impacto a través del cual se identificó los principales logros alcanzados hasta el momento y obtener suficientes elementos de juicio que llevaron a proponer recomendaciones para su mejora y posible replicabilidad.

³ Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.

En el año 2013 el programa social terminó con su labor debido a que la empresa patrocinadora fue liquidada y sustituida por otra, cambiando de esta manera su razón social.

Lo anterior, demuestra que la ejecución de proyectos integrales de RSE, ha sido una de las alternativas por medio de las cuales las organizaciones productoras y prestadoras de un servicio han creado estrategias internas y externas en beneficio de los sectores menos favorecidos y la preservación del medio ambiente como una manera de mejorar el nivel de calidad de vida mediante la inclusión de valores morales y principios éticos al interior de las organizaciones, privilegiando en ellas el beneficio social sobre el individual.

Por tanto, implementar prácticas de RSE a nivel mundial se ha constituido en un asunto de vital importancia para la comunidad empresarial, llevando a las empresas y organizaciones a reflexionar sobre la manera cómo están actuando tanto interna como externamente, desde este punto de vista la actividad económica que realiza la empresa u organización desempeña un rol determinante ya que afecta de manera directa o indirectamente, positiva o negativamente el impacto social y ambiental de un país o región.

Sin embargo a pesar de los esfuerzos de ciertos actores públicos y privados por contribuir con el desarrollo del país, la región y del medio ambiente, también se encuentran aquellos para quienes el tema de la RSE es una oportunidad de beneficio individual como lo plantea Sabogal (2008), para quien la RSE además de poseer connotaciones positivas, también “tiene connotaciones negativas. Se puede interpretar como una iniciativa de lavado

de imagen sin un verdadero cambio en la organización, como un instrumento de adoctrinamiento y manipulación del personal o como una herramienta del sistema para restar importancia a las críticas que se le hacen y garantizar su permanencia como el mejor posible” (p. 180). Es Por ello que se quiere a través del presente estudio conocer desde el campo de la psicología social el significado y valor que puede llegar a tener este tipo de proyectos y propuestas para la comunidad directamente beneficiada.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio hace parte de la psicología social, disciplina que se ha interesado por aquellos procesos de elaboración de la realidad tales como representaciones, pensamientos y percepciones que las personas construyen de lo social.

Las personas constantemente se encuentran buscando explicaciones de aquellos acontecimientos, sucesos, fenómenos y comportamientos que les acontece a diario, dichas explicaciones permiten de cierto modo llegar a comprender como es que funciona el mundo social que les rodea. En esta vía la percepción social llega a desempeñar un papel fundamental, sobre todo si se desea comprender aquellos procesos psicológicos que permiten a los individuos llegar a percibir una realidad social, en otras palabras cómo las personas perciben y piensan las diferentes situaciones en las que se encuentran implicadas o las que observan desde el exterior.

El programa Escuela de Formación Deportiva es un proyecto que ha sido considerado una estrategia de Responsabilidad Social Empresarial mediante la cual se han beneficiado NNAJ y sus familias de encuentros deportivos, escuelas de padres y talleres psicosociales; razón por la cual en esta investigación se ha considerado importante conocer aquellos procesos subjetivos tales como sentimientos, opiniones e impresiones que los diferentes participantes tienen del programa, y posteriormente a partir de estas percepciones lograr determinar si efectivamente el programa cumple o no con los requisitos para ser considerado un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial.

Por esto, y partiendo de lo anterior, el presente estudio pretende indagar acerca de:
¿Cuáles son las percepciones sociales sobre Responsabilidad Social Empresarial en
participantes vinculados al programa social Escuela de formación Deportiva?

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Explorar las percepciones sociales sobre Responsabilidad Social Empresarial en participantes vinculados al programa social Escuela de formación Deportiva.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir las diferentes impresiones, opiniones y sentimientos que poseen los participantes vinculados a un programa de RSE sobre beneficios obtenidos, ayuda a los más desfavorecidos, respeto a los participantes, sostenibilidad y responsabilidad con el medio ambiente e inversión socialmente responsable, desde sus propias experiencias.

Caracterizar el programa de responsabilidad social empresarial Escuela de formación Deportiva.

Comprender los propósitos de la empresa con el patrocinio del programa de Responsabilidad Social Empresarial: Escuela de formación Deportiva.

5. ANTECEDENTES

Según Grueso, López, Carrillo & Toca (2012), después de la segunda guerra mundial se evidencia una inevitable transformación en los diferentes modelos de estado implementados en ese entonces. El estado pierde su autonomía como principal promotor de los derechos humanos de los ciudadanos y por el contrario las multinacionales y grandes organizaciones adquieren poder político, económico, social y cultural. Poder que debió haber sido utilizado para el mejoramiento y bienestar de la sociedad.

Sin embargo el querer adoptar un modelo de RSE en las empresas públicas y privadas no ha sido para nada fácil debido a que ciertos puntos de vista como el modelo neoliberal “se ha resistido a implementar en la estructura de los negocios la ética de la responsabilidad social empresarial, por no encontrarle vínculos directos con las relaciones de mercado” Yepes, Peña y Sánchez (2007, citados por Grueso, López, Carrillo & Toca, 2012, p. 10).

A pesar de ello, ha sido los casos evidentes de deterioro ambiental, vulneración de los derechos humanos, desigualdad social, la pobreza mundial y los conflictos sociales, por mencionar algunos de los problemas que han afectado la calidad de vida a nivel mundial y que ha llevado a que las grandes organizaciones y empresas adopten un determinado modelo de RSE. Grueso et al. (2012) mencionan dos modelos de RSE. El primero es un modelo norteamericano denominado Pacto Global, mediante el cual se pretende:

Desde un enfoque pragmático, la promoción y cumplimiento de ciertas acciones, traducidas en principios, con una intención que, abiertamente no solo busca consolidar un modelo de gerencia social, sino también pretende, beneficiar la imagen y por lo tanto, el posicionamiento de las organizaciones, ante los mercados locales y mundiales. (p. 10)

Mediante este Pacto Global, la Organización de las Naciones Unidas pretende que diferentes países adopten en sus empresas principios de orden no vinculantes en los cuales se tratan temas relacionados con derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

El segundo modelo de RSE es de origen europeo y propone desde un enfoque más humanista “volver la mirada al funcionamiento de las organizaciones y pensar la implementación de acciones responsables, fundamentadas en la identificación y práctica de los valores y la ética empresarial” (Grueso, et al., 2012, p. 11). Con este modelo se pretende que tanto líderes y consumidores desarrollen y promuevan la RSE como estrategia que permita mejorar la calidad de vida a nivel mundial.

Según Grueso et al. (2012) Las recomendaciones que se expresan en el libro verde (2001) representan una iniciativa y ejemplo de modelo europeo de RSE, en su contenido se destacan dos dimensiones a tener en cuenta, la primera es una dimensión interna la cual refiere “a las prácticas de las empresas que afectan a los trabajadores, se consideran cuestiones como la inversión en recursos humanos, la salud, la seguridad, y la adopción de prácticas respetuosas con el medio ambiente” (p. 11). La segunda es la dimensión externa

en la cual la RSE se dirigida a un “entorno local (europea o mundial), con socios comerciales, proveedores y consumidores, con los derechos humanos (...) y con el manejo de los problemas ecológicos mundiales” (p. 12).

En cuanto a la presencia de antecedentes en el contexto colombiano, Grueso et al. (2012) encontraron que la RSE en el país nace en los años sesenta, gracias a la implementación de propuestas por parte de fundaciones de carácter social y laboral que llevaron a promulgar debates académicos y empresariales sobre el tema de RSE. Así mismo, entre los años setenta y los ochenta las organizaciones implementaron métodos estandarizados de medición a sus balances sociales, lo cual permitió evaluar el cumplimiento de sus objetivos y conocer el impacto que llegó a generar en la sociedad.

El 14 de marzo de 2005, las organizaciones toman como puntos de referencia de RSE, los principios que aparecen en el documento conpes 91, principios a través de los cuales Colombia pretende al año 2015 erradicar la pobreza extrema y el hambre; educación universal; igualdad entre géneros; reducir la mortalidad de los niños; mejorar la salud sexual y reproductiva; combatir VIH/SIDA, la malaria y el dengue; sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación mundial para el desarrollo (Grueso et al., 2012)

Para el año 2007, el proyecto de ley 31 emitido por el senado de la república de Colombia y mediante el cual se establecen normas relacionadas con la Responsabilidad Social y medio ambiente de las empresas, es desaprobado por la cámara de representantes, sustentándose que aquellas organizaciones que realicen prácticas socialmente responsables

deben implementar prácticas de carácter voluntario en lugar de prácticas obligatorias amparadas bajo una responsabilidad de carácter legal. “Esto con el objeto de no desvirtuar lo que realmente implica que las empresas se comporten de forma socialmente responsable” (Grueso et al., 2012, p.13).

De igual manera los anteriores autores mencionan que en el año 2010 se aprobó y publicó la ISO 26000⁴, la cual fue implementada por las organizaciones, y sirvió como herramienta gerencial no certificada para la comprensión del término de RSE, proponer estrategias a tener en cuenta para su diseño, planificación e implementación de propuestas socialmente responsables, sin embargo dicha herramienta no logro una promoción y regulación de buenas acciones por parte de las organizaciones.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, se podría destacar que hoy en día comprender la RSE implica reconocer aquellas acciones legales impuestas a las organizaciones de aquellas voluntarias implementadas como iniciativa propia del sector empresarial al desarrollo integral de la sociedad, por lo cual “no requieren demostración alguna para estar habilitadas en la función de producción de bienes y servicios” (Grueso et al., 2012, p.14)

En cuanto a estudios en materia de RSE en el municipio de Palmira, vale la pena mencionar la investigación, realizada por Meneses, W. & Santamaría M. (2013): “Programa de Acompañamiento Psicosocial”. Palmira, Colombia. El objetivo del estudio

⁴ Guía que establece líneas en materia de Responsabilidad Social establecidas por la Organización Internacional para la Estandarización.

fue evaluar el impacto Social que ha generado el proyecto de Responsabilidad Social Empresarial: Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad de los barrios San José y Monteclaro de la ciudad de Palmira Valle. Dentro de los objetivos específicos se encuentra 1. Explorar las diferentes opiniones que los actores implicados tienen del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva, 2. Establecer los resultados que se han obtenido con el proyecto Escuela de Formación Deportiva Acuaviva, 3. Proponer recomendaciones que permitan mejorar el proyecto en función de los resultados encontrados en esta investigación.

En lo que respecta al abordaje conceptual, la Responsabilidad Social Empresarial es uno de los conceptos de especial interés para el presente estudio, entre los aportes más importantes a tener en cuenta se menciona que la RSE se ha venido construyendo desde los años 50 del siglo pasado, así para Carneiro (2004, citado por Meneses, 2013) la Responsabilidad Social como concepto inicio a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, época en la cual se dio una gran expansión de empresas, multinacionales y corporaciones multipaís, lo cual llevo a la conformación de grupos sociales y asociaciones ciudadanas que comenzaron a ejercer presión y vigilancia con el objeto de que las grandes corporaciones fueran responsables de sus acciones.

En los años setenta e inicios de los ochenta la Responsabilidad Social comienza a despertar mayor importancia en muchos académicos y autores quienes realizaron valiosos aportes a este naciente campo, entre los cuales vale la pena destacar lo propuesto por Andrews (1971, citado por Meneses, 2013), quien llego a mencionar que las empresas

deberían autorregularse para evitar irresponsabilidades. Bell (1973, citado por Meneses, 2013) destacó a la responsabilidad social de las empresas como el tema central a tratar en los debates de los próximos años. Así mismo durante estos años algunos autores y pensadores propusieron parámetros de medición que les permitieran realizar auditorías sociales aplicables a las empresas. Es así como Bauer, Fenn y Dan (1977, citados por Meneses, 2013) mediante el uso de elementos de medición, llegaron a proponer el concepto de la evaluación objetiva y comprensiva de la actuación social de las empresas.

Durante la segunda mitad de los años ochenta surge un capitalismo voraz, el cual provoca que las decisiones empresariales basadas en el asunto de la Responsabilidad Social pasen a un segundo plano. Finalmente para Carneiro (2004, citado por Meneses, 2013) es en la década de los años noventa donde despierta nuevamente el interés por los temas de incidencia social por parte de las empresas, integrándose nuevos elementos mediante los cuales surge el concepto de Responsabilidad social Corporativa o también llamada Responsabilidad Social Empresarial.

Para el autor proponer una definición universal de Responsabilidad Social Empresarial es realmente complejo puesto que han sido muchos los intelectuales interesados en dar sus opiniones sobre el tema, sin embargo vale la pena tener en cuenta la propuesta de Gutiérrez y Otero (2007, citados por Meneses, 2013) quienes definen la Responsabilidad Social Empresarial:

Como la acción conjunta de toda la empresa concienciada (trabajadores, directivos y dueños) del papel que tiene como unidad de negocio que crea valor y que pervive en un espacio del que se lucra. Concientización en el plano social (de ayuda a los más desfavorecidos y de respeto a los consumidores), ambiental (de sostenibilidad y responsabilidad con el medio ambiente) y económico (de prácticas leales, transparentes en el manejo de sus finanzas y de inversiones socialmente responsable). (p. 16)

Otro de los conceptos de especial interés para el presente proyecto es el tema de percepción social. Meneses (2013) menciona al respecto que con frecuencia los comportamientos de las personas se ven afectados por factores temporales tales como sus estados de ánimo y estados emocionales, llevando de manera constante a que las personas se formen impresiones y predicciones de la conducta, sentimientos, pensamientos y reacciones de otras personas y en general de los acontecimientos y fenómenos que les rodea. Por lo cual la percepción es un proceso que se encuentra determinado por necesidades, valores sociales, aprendizaje y, en general por características permanentes y temporales de los individuos.

Desde este punto de vista “Percibir consiste básicamente en formular hipótesis y tomar decisiones.” (Moya 1996, mencionado por Meneses, 2013, p. 16). Es con este propósito que nacen estudios sobre Percepción Social entre los años de 1950 a 1957 enfocándose según Moya (1996, mencionado por Meneses, 2013) en los rasgos de personalidad, a la expresión y reconocimiento de emociones.

Según Baron y Byrne (1998, mencionados por Meneses, 2013) la percepción social son aquellos procesos a través de los cuales pretendemos conocer y comprender a otras personas. Por tanto, tratar de entender la percepción social implica necesariamente comprender tres componentes fundamentales: la comunicación no verbal, la atribución y la formación de impresiones o primeras impresiones.

La comunicación no verbal refiere a la comunicación entre individuos que no tiene como contenido el lenguaje hablado pero sí un lenguaje no hablado, como las expresiones faciales, el contacto visual, posturas, movimientos corporales y toda acción expresiva no verbal. La atribución refiere al proceso a través del cual se busca identificar las causas de la conducta de los demás y así conocer sus disposiciones y tendencias más o menos estables con las que cuentan las personas. Finalmente la formación de impresiones refiere a las impresiones iniciales que las personas se forman y tienen de los demás, están determinan de un modo decisivo el rumbo de futuras relaciones interpersonales puesto que ejercen un efecto duradero tanto en el pensamiento social como en el comportamiento social.

En cuanto al marco metodológico, la investigación se sitúa en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, utilizándose como técnicas de recolección de la información, entrevistas semiestructuradas, estas permitieron construir un punto de partida o línea de base a través del recuento de las características iniciales de cuatro líderes comunitarios y de dos padres de familia de los barrios San José y Monteclaro de la ciudad de Palmira, consiguiendo una descripción del contexto histórico de aquellos sentimientos, pensamientos y hechos anteriores a la implementación del programa. Asimismo se

realizaron dos Grupos focales, uno en el barrio San José y otro en el barrio Monteclaro de la ciudad de Palmira, convocándose a diez padres de familia como máximo por grupo. Las personas convocadas en los grupos focales hicieron parte de un grupo específico: padres de familia de niños entre los 9 y los 12 años de edad, que en su momento hacían parte de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva. Es decir, padres de familia de niños antiguos, quienes han participado de las actividades y eventos desde el inicio del programa, lo cual se convirtió en un criterio determinante a la hora de proporcionar información mucho más detallada.

Finalmente se realizaron cinco talleres con 44 niños y niñas de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva de las categorías Gorrones, Babys y Teteros de los barrios San José y Monteclaro. Al inicio de cada taller se entregaron colores, vinilos, marcadores, lápices borradores, sacapuntas, dos pliegos de papel kraft unidos con pegante para aumentar el tamaño, además en la parte superior se escribió el título ¿Qué piensas de Acuaviva? Finalmente a los niños se les dijo que elaboraran un mural dando respuesta a la pregunta y se les entregaron los materiales. Con este taller se logró que los niños desarrollaran mecanismos de ayuda para la libre expresión de ideas y opiniones, despertar interés en la solución de la tarea y promover la participación del grupo en la discusión.

Los sujetos que participaron en el estudio fueron: 44 niños entre 5 y 12 años de edad vinculados a la Escuela de Formación Deportiva. 17 acudientes (Madre, padre o familiar) de menores vinculados a la Escuela de Formación Deportiva y, 4 líderes comunitarios

vinculadas a las Juntas de Acción Comunal de los barrios San José y Monteclaro de la ciudad de Palmira.

Entre las conclusiones más relevantes a tener en cuenta se destaca lo siguiente:

1. La Escuela de Formación Deportiva se ha centrado especialmente en fortalecer los componentes psicológico, deportivo y recreativo de los niños, lo cual deja ver que el Programa ha apoyado un proceso de formación mucho más integro en los niños, con el propósito de fortalecer el proyecto de vida desde una edad temprana, permitiendo de esta manera brindar las bases necesarias para alcanzar un exitoso futuro y una mejor calidad de vida en la adolescencia y posterior adultez.

2. En general, se puede decir que los principales actores que se han beneficiado con el programa han sido los niños y sus familias, al brindarles un espacio y unas herramientas para mejorar su calidad de vida a través del aprovechamiento sano del tiempo libre, la adquisición de hábitos de vida saludables, el desarrollo de una mejor comunicación al interior del núcleo familiar y la elaboración de un proyecto de vida.

3. Los padres de familia opinaron que los encuentros de la Escuela de Padres fueron en su mayoría motivantes, buenos y positivos, propiciando en cada experiencia un aprendizaje que permitió enriquecer sus conocimientos previos y afrontar de manera adecuada las problemáticas e inconvenientes que surgen tanto al interior como fuera del núcleo familiar.

4. Las actividades deportivas y psicológicas han cumplido con los propósitos iniciales del programa, donde además de proporcionarles a los niños habilidades y destrezas físicas, les ha permitido a los niños aprovechar al máximo el tiempo libre, fortalecer sus relaciones de amistad, adquirir hábitos de vida saludables a través de talleres psicosociales, encuentros lúdicos, deportivos y recreativos.

5. Uno de los mayores logros alcanzados con los niños ha sido el fortalecimiento de las relaciones de compañerismo, la responsabilidad, el compromiso con sus obligaciones, y una sana diversión. También se considera que las actividades deportivas y psicológicas han permitido mejorar la calidad de vida de los niños y niñas pasando de un estilo de vida sedentario a un estilo de vida mucho más activo y saludable, mejorando su estado físico, emocional y cognitivo.

6. Para los diferentes actores implicados, Acuaviva S.A. ha sido percibida como una empresa interesada y comprometida con la comunidad, una empresa que inspira admiración y respeto porque ha logrado cumplir con los propósitos y objetivos propuestos. Una empresa que ha innovado en la ciudad de Palmira gracias al buen desempeño de sus empleados y representantes, a quienes reconocen por su excelencia tanto en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado como en la calidad del trabajo comunitario y la generación de proyectos sociales que desarrollan en beneficio de comunidades más vulnerables.

7. La percepción que se obtuvo de la empresa es una construcción social en cuanto a las creencias, conocimientos y vivencias personales de los entrevistados. Lo cual lleva a pensar que la imagen que las personas se han formado de la empresa Acuaviva S.A. depende en gran parte de las acciones concretas en pro de un desarrollo comunitario, social y humano, en consecuencia las buenas acciones de la empresa, además de fortalecer su imagen, han despertado sentimientos positivos en la comunidad, que se han manifestado incluso en acciones positivas concretas, como la puntualidad en el pago de los recibos.

La segunda investigación encontrada en la ciudad de Palmira en materia de RSE es la presentada por los autores Figueroa, L. & Ordoñez, L. (2009): “Estructuración del modelo de Responsabilidad Social Empresarial para la cámara de comercio de Palmira”. Trabajo de Grado bajo la modalidad de Asesoría Empresarial. Universidad del Valle, Palmira, Colombia. Dentro de los objetivos que se plantearon las autoras para lograr la implementación de un modelo de Responsabilidad Social Empresarial se encuentra, estructurar el modelo de Responsabilidad Social Empresarial para que funcione en la Cámara de Comercio de Palmira, para ello se planteó: 1. Elaborar un diagnóstico y análisis interno y externo de la entidad orientado a la RSE, 2. Definir los grupos de interés relacionados con la Cámara de Comercio, 3. Presentar el plan de acción que lleve a la institución a la implementación de RSE, 4. Proponer un modelo de informe de sostenibilidad para la Cámara de Comercio de Palmira.

Estos objetivos demuestran la importancia que tiene para la institución implementar un programa de Responsabilidad Social Empresarial, que le permita conocer su gestión

económica, social y ambiental producto del impacto de sus actividades en los grupos de interés desde las diferentes áreas del gobierno corporativo, la organización interna, clientes, proveedores, medio ambiente y comunidad, con el fin de retribuir de forma positiva aquellos afectos que genera, para obtener mayor competitividad, sostenibilidad en el tiempo, ser ejemplo para la comunidad empresarial, y de esta forma disminuir aquellos impactos negativos que ha generado su actividad en la comunidad de Palmira.

En cuanto a la dimensión conceptual de la investigación, la RSE fue comprendida como una estrategia empresarial que contribuye a una nueva cultura de negocios la cual se impone por encima de factores protectores sociales, comunitarios y ambientales, desde esta perspectiva las empresas que practican la responsabilidad social con fines estrictamente competitivos están en la búsqueda de herramientas que les ayude a ser percibidas positivamente, que lleve a un mayor prestigio de la organización, la confianza de clientes y proveedores, la motivación, lealtad y mejora en la productividad de sus empleados.

Por lo cual para Figueroa, & Ordoñez (2009) “la RSE debe considerarse como un elemento de valor e inversión y no como una acción externa de beneficencia, una gestión filantrópica o una donación aislada, cuyos beneficios empresariales, aunque de una u otra parte aporta a estos beneficios.”(p. 25).

Desde esta postura la Responsabilidad Social Empresarial ha ganado terreno en el entorno empresarial de los negocios, convirtiéndose en un elemento estratégico, el cual ha contribuido a una cultura organizacional. Sin embargo el hecho de que las empresas se

preocupen por el cumplimiento de las normas jurídicas no hace que una empresa sea percibida como socialmente responsable ya que el cumplimiento de dicha normas jurídicas es de carácter prioritario y en su gran mayoría obligatorias. En palabras de Figueroa & Ordoñez (2009) “...RSE es ir más allá de lo legal y asumir conductas voluntarias sin perder el horizonte de su razón de ser y de su objetivo...” (p. 33)

Aunque se han planteado diferentes conceptos sobre el tema en cuestión, en general para los autores la RSE cobra especial importancia para la humanidad cuando las empresas se preocupan y colaboran con los problemas sociales, ambientales, económicos, éticos y morales, que por la necesidad de lucro y producción de bienes y servicios. Una de las definiciones que mejor sustenta lo anterior es la propuesta por Reyes (2007, citado por Figueroa & Ordoñez, 2009):

Es un compromiso continuo y permanente que adoptan voluntariamente las empresas para responder, a través de la gestión directiva, por la forma como su actividad impacta las dimensiones social, económica y ambiental. Se actúa éticamente para garantizar que ese impacto genere desarrollo humano y sustentable a todas las partes interesadas, tales como empleados, accionistas, inversionistas de los mercados capitales, proveedores, distribuidores, las autoridades, la comunidad y el medio ambiente. (pp. 32-33)

Otro de los aportes relevantes para el presente estudio es el de Poter (2006, citado por Figueroa & Ordoñez, 2009) quien propone que las empresas, las ONG y los gobiernos deberían de pensar en una integración social en lugar de pensar en términos de Responsabilidad Social, “puesto que la percepción de la responsabilidad social está

enfocada a la construcción de valor compartido, más no al control de daños o como una campaña de relaciones públicas” (p. 35)

La implementación de la práctica de Responsabilidad Social Empresarial en la Cámara de Comercio de Palmira se realizó mediante una metodología cualitativa de tipo descriptivo, basándose en la observación, recolección de información a través de encuestas, medición de variables, datos históricos, identificación de las partes interesadas y grupos de interés, para ello se utilizó un método de investigación deductivo. Las técnicas utilizadas se dividieron en fuentes primarias y fuentes secundarias. Las fuentes primarias fueron: encuestas, entrevistas que permitieron conocer la opinión de los colaboradores y listas de chequeo para verificar y evaluar variables. En las fuentes secundarias se utilizó información que la empresa tenía en sus archivos, lo cual permitió construir una línea de base y otras fuentes de información como internet, libros, revistas, periódicos, códigos de comercio e información general escrita de la entidad.

El procedimiento se basó en la obtención de un diagnóstico de la situación actual de la empresa. A partir del diagnóstico y los resultados obtenidos se inició un planteamiento de una estrategia con la cual inicio el proceso de implementación; dentro de esta estrategia como primera medida se realizó un proceso de sensibilización con el personal, mediante charlas y la publicación de boletines informativos cuyo objetivo fue dar a conocer el programa, sus avances, a donde se quiere llegar y finalmente sembrar una cultura de RSE en la institución.

En cuanto a las conclusiones del estudio se obtuvieron: En primer lugar los análisis e investigaciones que se realizaron a la cámara de comercio de Palmira permitieron una adecuada estructuración del modelo de Responsabilidad Social Empresarial y su posterior implementación desde una perspectiva estratégica manteniendo el éxito mediante la integración del modelo con el sistema de Gestión de la calidad.

En segundo lugar, mediante el diagnóstico y Análisis interno y externo de la entidad enfocado a las prácticas de RSE se logró determinar que la Cámara de Comercio de Palmira a pesar de no poseer un modelo de RSE, realizaba actividades propias del contexto como por ejemplo su compromiso con el desarrollo de la comunidad. A su vez dicha autoevaluación permitió visualizar la trayectoria que tiene la empresa en cuanto a RSE, conocer su punto de partida y conocer cuánto le queda por avanzar en el tema.

En tercer lugar el modelo de RSE fue considerado como una herramienta que va en línea con los objetivos de la organización, lo cual contribuye a generar valor a nivel interno y externo para que la empresa crezca a largo plazo manteniendo sus procesos y servicios bajo estándares éticos, dando respuestas a las necesidades y expectativas a sus grupos de interés que afecta o que le afectan. Finalmente con la implementación del modelo se pretendió que la entidad generalice a sus grupos de interés la gestión que ha venido desarrollando en el contexto de la RSE mostrando el compromiso que la entidad tiene como organización generadora de beneficios económicos sociales y ambientales.

6. MARCO CONTEXTUAL

En palabras de Aguirre y Rodríguez (1998) “Una empresa es una organización humana grupal, cuyos miembros se coordinan para alcanzar unos objetivos de producción y beneficio” (p. 141) por tanto la empresa patrocinadora del programa Escuela de Formación deportiva además de haber sido una empresa prestadora del servicio de Acueducto y Alcantarillado a la comunidad de Palmira, fue una empresa reconocida por tener un gran compromiso social, la cual propicio espacios de acompañamiento psicosocial y encuentros deportivos a aquellas comunidades que más lo necesitaban.

En cuanto a su política de calidad, la empresa se fundamentó en ser consciente de la importancia y sensibilidad que representa la calidad en la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado, gestionando y controlando permanentemente los procesos, los cuales durante su funcionamiento permitieron garantizar que las diferentes acciones llevadas a cabo se orienten siempre a transformar la empresa en una organización reconocida por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la calidad de sus productos y servicios, la satisfacción de sus clientes y el mejoramiento, tanto de la eficiencia, como de la eficacia de sus procesos (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012)

En cuanto a su visión y misión empresarial en la Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P. (2012) se mencionó lo siguiente:

Visión de la empresa.

Ser líder a escala nacional, como empresa PYME, en la gestión de servicios públicos relacionados con los sectores de agua potable y saneamiento básico, por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la calidad de sus productos y servicios, la satisfacción de sus clientes y el mejoramiento de sus procesos; preservando el medio ambiente. (s. p.)

Misión de la empresa.

Gestionar la operación y comercialización de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio de Palmira, en condiciones de eficiencia, eficacia, equidad y preservación de los ecosistemas, de manera que nos permita ser líderes a escala nacional, garantizar la satisfacción de sus clientes, colaboradores y accionistas, forjando progreso, agua y vida. Simultáneamente a lo anterior, desarrollar la expansión a nuevos mercados y la oferta de nuevos productos a escala nacional. (s. p.)

El efectivo cumplimiento en su visión y misión empresarial fue posible gracias al cumplimiento de ocho principios básicos: Talento Humano, Responsabilidad Social, Trabajo en equipo, Calidad, Respeto a las personas, Valores Éticos, Compromiso con los Clientes y Beneficios. A continuación una breve descripción de cada uno de ellos.

Talento Humano: Representa el principal patrimonio para la empresa, el talento humano es digno de respeto y de ofrecimiento de oportunidades de desarrollo y crecimiento para incrementar su calidad de vida. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

Responsabilidad social: La empresa contribuirá, en la medida de sus recursos en el desarrollo del país, la región y del medio ambiente. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

Trabajo en equipo: La empresa y sus colaboradores trabajarán mediante un ambiente de integridad, colaboración y apoyo entre áreas. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

Calidad: Es una manera de vivir, una norma de conducta y de comportamiento, es reto diario y permanente. Debe traducirse en la calidad de los procesos, producto final, en la gestión administrativa y en las relaciones humanas. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

Respeto a las personas: Todas las actividades y acciones de la empresa se inspiran en el respeto a las personas, culturas, creencias y valores. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

Valores Éticos: El comportamiento de todos los colaboradores de la empresa debe basarse (ajustarse) en los valores éticos, como: Honestidad, Integridad, Compromiso, Responsabilidad, Lealtad, Transparencia, Justicia y Solidaridad. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

Compromiso con el cliente: La empresa orientará sus actividades hacia el cliente, satisfaciendo sus necesidades, expectativas, y ofreciéndole un servicio integral confiable. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

Beneficios: Para asegurar un desarrollo sostenible, adecuado y permanente, la empresa debe lograr un índice racional de rentabilidad, que genere mayor confianza a los accionistas, proveedores, colaboradores y al Estado. (Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P, 2012, s.p.)

7. MARCO CONCEPTUAL

En el presente capítulo se desarrollan los conceptos relevantes para esta investigación los cuales permitirán una mayor comprensión acerca de la percepción social que los participantes de un proyecto social tienen del programa Escuela de formación Deportiva Acuaviva, en el barrio Monteclaro de la ciudad de Palmira. Dichos conceptos serán presentados en el siguiente orden de ideas: Percepción Social, Representación Social y Responsabilidad Social Empresarial.

7.1 PERCEPCIÓN SOCIAL

En la relación que el hombre establece con el ambiente ocurren cambios sociales que han llevado a los individuos a adoptar complejos mecanismos, esto ha permitido que el individuo realice los ajustes pertinentes para lograr adaptarse adecuadamente a su medio físico, social y cultural.

Desde este punto de vista para Santoro (1979) la percepción social más que un mecanismo receptor de estímulos sensoriales que depende de la naturaleza y características de la estimulación, debe ser tomada en cuenta como un proceso psicológico “que resulta afectada por los estados momentáneos o permanentes de los sujetos, el contexto en el cual se realiza el proceso y por las expectativas respecto a las consecuencias reforzantes” (p. 79).

Por su parte, Baron y Byrne (1998) opinan que la Percepción Social es un proceso activo a través del cual pretendemos conocer y comprender a otras personas, en palabras de los autores “La percepción social es uno de los aspectos más básicos e importantes de la vida social, así que, realmente los esfuerzos por comprender a las personas que nos rodean forman parte de nuestra vida cotidiana, y toman formas muy distintas” (p. 40).

Por tanto, tratar de comprender el concepto de percepción social implica necesariamente entender dos aspectos fundamentales, el primero de ellos es la influencia de los factores socioculturales sobre los procesos perceptuales, el segundo es la comprensión de la percepción sobre los otros o percepción de personas.

7.1.1 Influencia de los factores socioculturales sobre los procesos perceptuales:

Tratar el asunto de la percepción social implica partir de la comprensión de la relación entre el individuo y su medio. Santoro (1979) menciona que tradicionalmente se distinguen los medios: “cultural (que recoge la totalidad de las obras o producciones humanas), social (las relaciones entre los hombres), físico (geográfico, las características estables del medio ambiente)” (p. 81). Así mismo, para este autor los ambientes en los cuales se desenvuelve la especie humana (Ecológico, organizacional, características personas, conductuales, propiedades reforzantes, características psicosociales y clima organizacional) ejercen un tipo de influencia de manera directa o indirecta sobre los procesos de percepción y cognición, afectando de un modo u otro la conducta del individuo.

En síntesis para Santoro (1979) la Percepción Social es afectada por características estables del medio físico, social y cultural y a su vez por el tipo de relaciones que el individuo establece con el medio. Es decir, existe una relación de reciprocidad en la cual:

El medio afecta las percepciones de los hombres, pero éstos, a su vez, afectan y transforman el medio ambiente en función de su desarrollo cultural y social, en base a programas y planes que suponen preconcepciones y expectativas sobre la realidad.” (p. 83 – 84)

Además, Tajfel (1969, mencionado por Santoro 1979) refiere que en la influencia de los factores sociales y culturales sobre la percepción existen tres mecanismos fundamentales:

El primero de ellos es la Familiaridad es decir el contacto en mayor o menor medida de un individuo con determinados artefactos o estímulos propios de su cultura llegan a conformar hábitos perceptuales. El segundo es el Valor Funcional, este mecanismo refiere a la importancia que tiene las diversas propiedades del ambiente para el individuo o grupo. Dichas propiedades desarrollan mecanismos de selectividad, predisposición o rechazo respecto a la estimulación, el tercer y último mecanismo lo conforma los Sistemas de comunicación mediante el cual la información que los individuos toman de su medio es codificada a través de categorías lingüísticas las cuales sirven para segmentar o clasificar las experiencias sensoriales.

Se había dicho que el medio ambiente se encuentra determinado por factores sociales y culturales, que influyen de manera directa o indirecta al proceso perceptual del sujeto. Ahora con la percepción de la persona se plantea problemas importantes en cuanto al papel de los mecanismos de interpretación cognoscitiva y asignación de atributos a los objetos perceptuales.

7.1.2 La percepción sobre los otros o percepción de la persona.

La percepción de la persona es un proceso mucho más complejo que el procesamiento de la información, determinada por la influencia de factores ambientales físicos, sociales o culturales sobre la percepción. Cuando se evalúa a otros seres humanos se trata la información resultante se ve afectada por la intervención de múltiples mecanismos o factores (actitudinales, emocionales, cognoscitivos, estados de ánimo, entre otros). Lo cual puede llevar a que los juicios que se emiten no correspondan a lo que en la realidad se está percibiendo, ejerciéndose así una importante influencia en nuestra forma de actuar y pensar.

Las relaciones que las personas establecen unos con otros son determinantes para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Por tanto, la percepción que una persona llega a tener de otros y en general del medio que les rodea es un factor determinante para lograr una efectiva adaptación al medio.

Frecuentemente las personas evalúan y emiten juicios de sus comportamientos y atributos de otros, con el propósito de conocer sus intenciones y comprender las características y motivaciones, a este proceso se le ha llamado percepción interpersonal o percepción de la persona. En palabras de Mann (1997) “La percepción de la persona es el modo en que se forman las impresiones, opiniones o sentimientos acerca de otras personas” (p. 116).

Como se ha mencionado, comprender la percepción que una persona tiene de otra implica entender que la percepción interpersonal se encuentra influenciada por procesos subjetivos tales como (actitudes, emociones, deseos, intenciones y sentimientos) lo cual hace que su entendimiento sea mucho más complejo que la simple comprensión de los principios básicos de la percepción de objetos o la comprensión de las influencias que ejercen factores socioculturales sobre la percepción.

Por tanto conocer cómo una persona llega a comprender o entender a otra, implica comprender aquellos mecanismos particulares de recepción y procesamiento de la información, tales como:

7.1.3 Formación de impresiones

Con frecuencia nuestros comportamientos sociales se ven afectados por factores temporales como nuestro estado de ánimo y emocionales tales como: cansancio, enfermedad, disgusto, alegría, tristeza. Estos factores temporales ejercen una importante

influencia en nuestra forma de actuar y de pensar. Es por ello que constantemente las personas se están formando impresiones y predicciones de la conducta, sentimientos, pensamientos y reacciones de las demás personas y en general de los acontecimientos y fenómenos que les rodea.

Para Santoro (1979) la formación de impresiones “Supone un mecanismo de procesamiento, decisión y comparación con los datos almacenados, y se parte de análisis de la primera impresión, de la percepción e identificación de estados momentáneos (emocionales) y características estables” (p. 93). Es decir la información que un individuo logra percibir de otra persona a partir de sus rasgos, conducta, conocimiento, contexto y experiencias previas lleva a la formación de una primera impresión del objeto perceptual (otra persona).

Durante el proceso de formación de impresiones, el observador debe procesar la información percibida de manera secuencial o simultánea para realizar sus propias inferencias en base a las características y atributos más relevantes de la persona observada. De modo que lo aparentemente complejo se simplifica, logrando emitir juicios inmediatos sobre el objeto perceptual (individuos conocidos o totalmente extraños) en base a la información más importante o rasgos más relevantes.

Es por ello que para Mann (1997) Las inferencias que las personas realizan “reflejan la tendencia a conservar en una forma simple y compacta las informaciones y las

impresiones acerca de otra persona” (p.124). Lo cual llega a afectar la habilidad que una persona tiene para juzgar a otra u otras.

7.1.4 Proceso de atribución

A partir de los rasgos establecidos se identifican las causas generadas por la conducta de la persona estímulo, permitiendo la elaboración de criterios que permiten generar explicaciones en base al origen del comportamiento de un otro, lo que no quiere decir que dichas explicaciones estén fundamentadas en una verdad absoluta sino que se pretende llegar a conocer las características, disposiciones y tendencias más o menos estables con las que cuentan las personas.

Al respecto Santoro (1979) opina que la atribución refiere a “la inferencia de intenciones y rasgos que proporcionan información sobre las disposiciones del sujeto y las causas de la conducta” (p. 102). Por tanto la atribución implica realizar esfuerzos por comprender las causas subyacentes a la conducta de los demás y, en ocasiones, también las subyacentes a nuestra conducta (Baron y Byrne 1998).

Así que tratar de entender cómo actúan los demás y el por qué lo hacen, no es una tarea sencilla, es por ello que los investigadores en el tema han propuesto teorías tratando de dar respuesta a muchos de los interrogantes relacionados con el fenómeno de la atribución. Entre las teorías más influyentes en este campo se encuentran la teoría de la

influencia correspondiente propuesta por Jones y Davis y la teoría de las atribuciones causales de Kelly.

La teoría de la inferencia correspondiente, describe cómo las personas utilizan el comportamiento de los demás como una base para inferir tendencia o rasgos específicos, según Jones y Davis (1965, citados por Baron y Byrne, 1998) “la teoría trata de cómo decidimos, basándonos en las acciones observables de los demás, que éstos poseen tendencias o disposiciones específicas que extrapolan de una situación a otra y que permanecen bastante estables a lo largo del tiempo” (p. 53).

Según la teoría de las atribuciones causales, se puede dar un sentido al mundo social tratando de comprender las causas que existen detrás de las acciones de las personas. Para Kelley (1972, citado por Baron y Byrne, 1998) tratar de comprender el comportamiento de los demás implica centrarse en información relativa en base a tres dimensiones principales: La primera es el consenso: “el grado en el cual los demás reaccionan a algunos estímulos o hechos de la misma manera que la persona que nosotros estamos considerando” (p. 57). Habrá mayor consenso en la medida en que la gente reaccione de la misma manera. La segunda es la Consistencia: “el grado en el cual la persona en cuestión reacciona a estímulos o eventos de la misma manera que en otras ocasiones, que es, a través del tiempo” (p. 57). Y la tercera dimensión es la diferenciación: “grado en el cual esta persona reacciona de la misma manera que otra, ante estímulos o eventos diferentes” (p. 57).

Finalmente una vez elaborada la percepción, el observador establece una evaluación o juicio de carácter evaluativo sobre el sujeto, lo cual puede llegar a determinar la posterior relación entre uno y otro, a este fenómeno se le ha denominado atracción interpersonal y para Hudson (1974, mencionado por Santoro, 1979) “se puede entender como una actitud compleja, ya que comprende una serie de sentimientos y cogniciones que determinan una predisposición hacia las otras personas” (p. 105).

Hasta el momento se han descrito algunos aportes de Santoro (1979) tratando de entender el concepto percepción social, el autor ha planteado su razón en términos de efectos del medio sobre la percepción o influencia de los factores socioculturales sobre los procesos perceptuales y en términos de la percepción de la persona o comprensión de la percepción sobre los otros.

Así mismo se ha mencionado algunos aportes propios de la percepción social, los cuales han ayudado a entender cómo los individuos llegan a comprender a otros, cómo las personas intentan dar explicaciones a las situaciones, reacciones de un otro y en general del medio que les rodea, todo ello teniendo en cuenta el interés primordial de la presente investigación: comprender la percepción social que los participantes de un programa comunitario empresarial denominado RSE poseen de una realidad social en particular.

Sin embargo tratar de comprender una realidad social, implica en primer lugar hacer una inferencia a partir de la información que una persona posee sobre su medio social, que lleve a la formación de una primera impresión, y en segundo lugar a una construcción

mental de la realidad, desde este punto de vista se puede decir que las representaciones, pensamientos y percepciones que las personas construyen de lo social son mecanismos cognitivos específicos de elaboración de la realidad física y social.

Desde esta perspectiva, la representación social al igual que la percepción social es considerada un proceso psicológico cognitivo a través del cual las personas pretenden conocer, elaborar y comprender una realidad social (dar cuenta de lo que acontece en el medio que les rodea). Por tanto se puede llegar a afirmar que la percepción social es una representación que un individuo elabora de su medio, en palabras de Lara (2005): “La percepción social es la representación que un individuo se hace de las personas y de su entorno social y juicio que le atribuye.” (pág. 93).

Una vez planteadas las teorías de la percepción social, las cuales han sido propuestas en este estudio con el propósito de comprender los diferentes componentes y mecanismos psicológicos involucrados en la forma cómo las personas elaboran y construyen su realidad de lo social, en este caso un programa comunitario empresarial denominado por la empresa patrocinadora como iniciativa de RSE

7.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En cuanto a la búsqueda de un significado universal de Responsabilidad Social Empresarial se puede decir que no se cuenta con una definición única, pues han sido muchos los autores y pensadores interesados en dar sus diferentes puntos de vista. Entre

ellos Grueso et al. (2012) Para quienes el asunto de la RSE ha sido un tema de interés académico y empresarial, abordado especialmente por las ciencias de la administración, sin embargo para estos autores la RSE como área de investigación es un tema aún muy reciente que ha sido comprendido desde diversas posturas teóricas y referentes explicativos, los cuales en general convergen en afirmar que abordar el tema implica la comprensión de sus tres dimensiones básicas, una social, una ambiental y una económica. Al respecto se menciona:

Es precisamente la dimensión social la que incorpora la relación de la empresa con sus empleados y con la sociedad en general, la dimensión económica refiere a los resultados que la empresa obtiene en función de sus accionistas y su contribución a la generación de riqueza. La dimensión ambiental se ocupa del cuidado del medio interno y externo. (Grueso et al., 2012, p. 25).

En acuerdo a estas tres dimensiones, vale la pena tener en cuenta lo propuesto por Gutiérrez y Otero (2007) quienes definen la Responsabilidad Social Empresarial:

Como la acción conjunta de toda la empresa concienciada (trabajadores, directivos y dueños) del papel que tiene como unidad de negocio que crea valor y que pervive en un espacio del que se lucra. Concientización en el plano social (de ayuda a los más desfavorecidos y de respeto a los consumidores), ambiental (de sostenibilidad y responsabilidad con el medio ambiente) y económico (de prácticas leales, transparentes en el manejo de sus finanzas y de inversiones socialmente responsable). (s.p.).

Continuando con lo propuesto por Grueso et al. (2012) Desde lo institucional, la RSE no se constituye en una institución legal formal como si lo son los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la legislación laboral, los cuales se componen de leyes, declaraciones, decretos, reglamentos, entre otros más, que las personas u organizaciones están obligadas a cumplir o acatar; por lo cual su incumplimiento lleva a generar sanciones legales. Por el contrario la RSE representa una propuesta de orden no vinculante, es decir que es de carácter voluntario, por lo tanto no genera sanciones legales a quienes no las ejecuten. Sin embargo desde lo moral puede llegar a afectar el buen nombre de las organizaciones y pueden llegar a ser de orden legal “cuando atentan contra las instituciones legales formales, es decir, contra las declaraciones y leyes establecidas en calidad de principios” (Grueso et al., 2012, p. 9).

Desde esta postura aunque las empresas están dando efectivo cumplimiento a la ley, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos, velando por la seguridad y la salud de los trabajadores y por un futuro sostenible para las nuevas generaciones, no significa que una organización actúe de manera socialmente responsable.

Por otra parte, para Núñez (2003, citado por Grueso et al, 2012) las políticas y prácticas relacionadas con el tema de la RSE, se han estudiado desde dos enfoques diferentes, el primero plantea que la RSE debe ser de obligatorio cumplimiento, mientras el segundo enfoque plantea una RSE de carácter voluntario, tal y como ocurre en el contexto colombiano. Sin embargo este hecho ha llevado a generar una aparente confusión entre lo que implica emprender acciones socialmente responsables y lo que implica cumplir con lo

obligatorio por parte de las empresas en Colombia, según Grueso et al (2012) “en la actualidad, todas las empresas en Colombia afirman y difunden que son socialmente responsables” (p. 27).

Sin embargo la realidad demuestra todo lo contrario, cuando se conoce que han sido muchas las empresas que han incurrido en faltas graves en contra de los derechos humanos de las personas y/o faltas que han afectado considerablemente al medio ambiente. En el mejor de los casos las empresas muestran como practicas socialmente responsables o buenas acciones de RSE las contribuciones que hacen en favor de los derechos humanos, el desarrollo sostenible o la salud ocupacional, cuando es sabido que este tipo de comportamientos son de obligatorio cumplimiento, y como tal valga la redundancia las empresas están en la obligación de cumplirlos o incurrirán en faltas que deben corregirse, de lo contrario serán sancionadas; sanciones que pueden ser impuestas “por parte del gobierno (multas, suspensión de actividades, cierre de la empresa) de la industria (negar el respaldo industrial) del mercado (no comprar la marca de la empresa) y de la sociedad (boycott contra productos o empresa)” (Grueso et al., 2012, p. 16).

Por tanto, el hecho de que una empresa se presente como socialmente responsable, basada en el cumplimiento de lo legal, solo significa que la empresa utiliza la RSE como herramienta para obtener únicamente sus objetivos particulares.

Por otra parte, para los autores Grueso et al. (2012) el papel que deberían cumplir las empresas en cuanto a Responsabilidad Social se refiere, es el de garantizar la protección

de los derechos humanos más que en el cumplimiento de los mismos y velar por un acompañamiento al estado, que le permita cumplir a cabalidad sus funciones de regulación y monitoreo en cuanto a RSE se refiera.

En cuanto a desarrollo sostenible, los anteriores autores utilizan el concepto de la Comisión Mundial del Ambiente y el Desarrollo (1987) para caracterizarlo como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Grueso et al., 2012, p.15). Desde este punto de vista para los autores el objetivo fundamental del desarrollo sostenible es encontrar un cambio a nivel social, económico y ecológico que permita obtener un bienestar entre grupos y naciones.

Así el crecimiento sostenible implica además de un cambio social un cambio en lo ecológico a través del cual lo que se busca “es asegurar el uso de los recursos en el largo plazo más que preservarlos completamente” (Grueso et al., 2012, p.15). Es por ello que las empresas que han emprendido acciones con el fin de garantizar la sostenibilidad social y ambiental de ninguna manera deberían argumentar este tipo de comportamientos como acciones socialmente responsables, cuando lo que se encuentra en juego es la vida misma de quienes contribuimos con la contaminación y destrucción de los recursos y especies de nuestra madre naturaleza, por ello lo mínimo por hacer es acogernos a leyes y principios que garanticen su protección y permanencia por mucho más tiempo, tales como la creación de los departamentos de gestión ambiental o la declaración de una legislación ambiental

que permita minimizar el impacto negativo ocasionado por las diferentes actividades de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas industriales.

La salud ocupacional, al igual que los derechos humanos y el desarrollo sostenible ha sido considerado por los autores anteriormente mencionados como un derecho fundamental mediante el cual se pretende mejorar la salud y seguridad de los trabajadores a través de la implementación de políticas, sistemas y programas nacionales que han permitido el desarrollo de instrumentos jurídicos que emplean los convenios, principios y recomendaciones propuestas por la Organización Mundial de la Salud OMS y la Organización Internacional del Trabajo OIT. Así Grueso et al. (2012) afirman:

Para la OMS, la salud ocupacional es una rama de la salud pública, que busca promover y mantener en el mayor grado posible, el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de agentes perjudiciales para la salud en el ámbito del trabajo. De su parte, la OIT (1981), advierte que el término salud en relación con el trabajo, no solo hace referencia a la ausencia de enfermedad sino a los aspectos físicos y mentales que afectan la salud y se encuentran directamente relacionados con la salud e higiene en el trabajo. (p. 20)

Según la Comisión de las Comunidades Europeas (2001, citado por Grueso et al. 2012) aunque la salud ocupacional se ha abordado desde lo legislativo es decir desde aquellas instituciones formales de carácter legal, también hay que resaltar que la salud ocupacional hace parte de la dimensión social de la RSE, siempre y cuando las empresas lleven a cabo acciones complementarias a la normatividad o acciones éticas o discretas, de

lo contrario este tipo de comportamientos no son considerados como socialmente responsables.

Lo anteriormente expuesto es un claro ejemplo que en países como el nuestro la RSE se ha convertido principalmente en una estrategia que le permite a las empresas ocultar problemas de gran envergadura ocasionadas por el mismo sector empresarial, es por ello que el estado como actor importante debería hacer uso de los recursos necesarios para garantizar la promoción y posterior ejecución en lo que a RSE le concierne al país.

Al respecto, Martínez (2007, citado por Grueso et al., 2012) propone como mecanismo que podría garantizar lo anteriormente planteado “la promoción de Códigos de Conducta, de Ética o Cartas de Principios, (...) que apuntan a legitimar las políticas de RSE, sin más imperativo que la propia conciencia empresarial y, fundamentalmente, la vigilancia activa de la ciudadanía organizada” (p. 28 - 29).

Por tanto, contribuir con el desarrollo social de un país implica que las empresas, el estado y la misma sociedad civil estén en la misma capacidad de poder identificar sus problemáticas con el fin de prevenirlas y solucionarlas. Es decir que las acciones de los tres sectores implicados garanticen la calidad social la cual para Grueso et al. (2012)

Implica tener una vida muy significativa a nivel individual, tener un trabajo interesante, sentirse seguro, confiado y feliz, estar cerca de la gente amada, tener diversión y vivir de acuerdo a creencias y valores considerados importantes. Implica tener la libertad de elegir

aquellas cosas que desea, tener amplias posibilidades de escoger entre muchas opciones. (p. 34)

En palabras de los anteriores autores el papel que debe desempeñar el Estado, el Mercado y la Sociedad Civil es “asumir un rol activo en la solución de problemática” (Grueso et al., 2012, p. 35). Lo cual implica que “entidades del gobierno implementen políticas públicas, las empresas emprendan estrategias sostenibles y las organizaciones sociales pongan en marcha programas sociales” (Grueso et al., 2012, p. 35) para que en lo posible dicha calidad social beneficie a toda una sociedad y no a unos cuantos privilegiados.

Además, Grueso et al. (2012) resaltan que la sociedad de acuerdo a su cercanía con el sector empresarial y desde el enfoque de los stakeholders se constituye en tres grupos de especial interés, estos son el vecindario, la comunidad local y la sociedad civil.

Desde esta perspectiva, la sociedad y la comunidad deben constituirse en dos principales grupos de interés para aquellos sectores que pretendan adoptar acciones socialmente responsables, esto lleva a hacer una distinción que permita conocer las diferencias entre ambos conceptos.

En primer lugar la sociedad civil la compone un conjunto de individuos y “entes organizados sujetos de conflictos políticos y económicos (clases y movimientos sociales, asociaciones y organizaciones sociales)” (Grueso et al., 2012, p. 34). Por su parte estos

mismos autores mencionan que la comunidad “refiere al conjunto de agentes (grupos sociales, organizaciones e individuos) que rodean a una empresa dentro de un área geográfica limitada” (Grueso et al., 2012, p. 34).

En cuanto al interés del presente estudio, se hace necesario delimitar de la manera más clara posible, a qué entidad social se refiere cuando se mencione la palabra comunidad, por tanto se entenderá por comunidad a las personas pertenecientes a un ambiente en particular y con las cuales se lleva a cabo un programa social con el fin de atender algunas de sus necesidades y problemáticas, logrando un mejor desarrollo y una mejor calidad de vida. Sin embargo una aproximación mucho más estructurada a la noción del término es la que plantea Ander-Egg (2003) al referir:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (pp. 33 -34)

De lo anterior se puede decir que una agrupación o conjunto de personas se constituye en una comunidad, siempre y cuando se den ciertas circunstancias tales como:

Compartir un espacio de asentamiento y habita común, el cual es delimitado por parte de las personas que la integran, que puede ser mediante coincidencia con límites

político-administrativos o históricos y culturales. A su vez, quienes habitan en ella, deben tener conciencia de pertenencia, o sentirse identificado con algún símbolo local como el nombre de la comunidad. Así mismo la interacción resultante entre sus miembros debe ser mucho más intensa que la interacción que se pueda llegar a tener con personas de una comunidad diferente.

La realidad heterogénea existente en su interior, posibilita algunas interacciones entre diferentes redes de comunicación o entre personas pertenecientes a diferentes redes, pues cuando los vínculos entre estas se hacen posibles se llegan a generar relaciones de cooperación, conflicto o simplemente son neutrales, además las personas o las redes de comunicación pueden vincularse a otras que podrían trascender el ámbito territorial comunitario, que finalmente lleva a lograr un propósito en común bien sea de carácter económico, social de apoyo mutuo, entre otros.

Las características anteriores, le han dado a la comunidad una identidad o personalidad social, sin embargo hay que tener en cuenta que la comunidad también es distinguible por su medio ambiente, “es decir, por el conjunto de componentes naturales, económicos, culturales, sociales y políticos, interaccionados entre sí, los cuales en diversas formas e intensidades, condicionan y afectan la vida del hombre, componentes que, a su vez, son afectados y modificados por éste” (Briones, 2004, p. 27).

Finalmente el vecindario, al igual que la comunidad, la sociedad y otros actores, conforman stakeholders los cuales se definen “como la totalidad de actores –individuos,

grupos, organizaciones e instituciones– que dados sus intereses, derechos legítimos o condición pueden influir en o ser impactados por la conducta, direccionamiento y acciones pasadas, presentes y futuras de la organización” (Grueso et al., 2012, p.68).

Desafortunadamente en nuestro país el vecindario y la comunidad se conforman en su gran mayoría por grupos minoritarios y población vulnerable que han sido centro de gran interés para el sector empresarial como estrategia competitiva que permite mejorar sus ingresos económicos o mejorar su imagen ante la sociedad, difundiendo este tipo de acciones como una responsabilidad comunitaria o social, cuando por ley es deber de toda empresa remediar o reparar aquellos efectos negativos ocasionados de manera involuntaria o voluntaria. Al respecto Grueso et al. (2012) menciona: “Las acciones sociales deben concebirse para beneficiar directa y no colateralmente a la sociedad –vecindario o comunidad–, difundir beneficios colaterales como responsabilidad social, es a todas luces una práctica oportunista y nada ética” (p. 41).

Garriga y Melé (2004, mencionados por Melo, Sánchez y García, 2010) han ofrecido una perspectiva general con las teorías sobre Responsabilidad Social Empresarial: la teoría instrumental, la teoría política, la teoría integrativa y la teoría ética, las cuales se mencionaran, a manera de síntesis:

Teoría instrumental: Desde esta perspectiva las actividades sociales se usan como una estrategia de mercadeo donde el interés primordial es obtener fines económicos, alcanzar al máximo utilidades para los accionistas y la búsqueda de estrategias para el

fortalecimiento de las ventajas competitivas mediante un reconocimiento social. En palabras de Melo et al. (2010) “la empresa es vista únicamente como un vehículo para la creación de riqueza y sus actividades sociales como un medio para alcanzar resultados económicos” (p. 17).

Teoría política: Lo fundamental es el uso responsable del poder en las interacciones y conexiones entre la empresa y la sociedad llevando a las empresas a adquirir una posición mediante su Responsabilidad Social. Dentro del enfoque político se encuentran tres corrientes, el constitucionalismo corporativo, la teoría del contrato social integrador y la ciudadanía corporativa. Según Melo et al. (2010) los elementos en los cuales convergen dichas teorías son “un fuerte sentido de responsabilidad de la empresa con respecto a las comunidades, la consideración de formar parte de asociaciones para fomentar el desarrollo de las comunidades y la creciente preocupación por el medio ambiente” (p. 19).

Teoría Integrativa: Melo et al. (2010) proponen que “la empresa está enfocada en la satisfacción de las demandas sociales. El argumento de esta orientación es que las empresas dependen de la sociedad para su existencia, continuidad y crecimiento. Las teorías de este grupo se enfoca en la detección y exploración de las demandas sociales que representan legitimidad y crecimiento social, aceptación y prestigio, y en darles una adecuada respuesta” (p. 20). Dentro de esta teoría se encuentra el enfoque de gestión de asuntos sociales, el principio de responsabilidad pública, el enfoque de gestión de los stakeholders, y el desempeño social corporativo.

Teoría ética: Melo, et al. (2010) mencionan al respecto “las teorías éticas se basan en los requerimientos éticos que tejen la relación entre la empresa y la sociedad. Se basan en principios que expresan qué se debe hacer o la necesidad de construir una sociedad mejor” (p. 21). En esta teoría se tocan temas como la orientación hacia lo correcto, hacia una sociedad buena. Para ello, se trabaja sobre la teoría normativa de stakeholders: la cual comprende las obligaciones fiduciarias de la empresa hacia todos sus grupos de interés; los derechos universales: basados en los derechos humanos, laborales y el respeto al medio ambiente; el desarrollo sostenible: que incluye los aspectos económicos de la compañía y los impactos sociales y medioambientales en donde se tiene en cuenta el desarrollo humano de las generaciones presentes y futuras; el enfoque del bien común: donde se pretende que la empresa contribuya al bien común que hace parte de la sociedad.

Otro aspecto a tener en cuenta son las prácticas (internas y/o externas) de las empresas, las cuales pueden llegar a impactar de manera positiva o negativa a las personas, comunidades, medio ambiente y la sociedad en su conjunto. Es por ello que las empresas han optado por desarrollar modelos estratégicos basados en principios tanto éticos como legales, que contribuyan con el desarrollo de un país mediante la innovación, capacitación comunitaria, inversión en nueva tecnología, ideas que han llevado a generar nuevas oportunidades y mejorar la calidad de vida en especial de aquellos más necesitados.

Estas acciones o prácticas empresariales llegan a afectar a un público en particular y es por ello que las empresas han orientado sus prácticas de responsabilidad en dos sentidos, el primero hacia el interior y el segundo hacia el exterior de las mismas. Algunos públicos

que hacen parte a lo interior de la empresa son los colaboradores, los accionistas y la alta gerencia mientras que a lo externo de la empresa, se encuentran los proveedores, clientes, y la comunidad en general. Delimitar dichas prácticas, permite a la empresa definir posibles áreas de acción en términos de responsabilidad social y crear criterios para priorizar políticas de Responsabilidad Social Empresarial.

Finalmente hay que reconocer que ha sido la implementación de leyes, políticas, medidas y acciones conservacionistas las que en la realidad han permitido que las multinacionales, transnacionales, pequeñas, medianas y grandes empresas adopten buenas prácticas en beneficio del medio ambiente, la sociedad y en beneficio propio. Por ello tomar la decisión de actuar de forma ética y basada en valores, más que una iniciativa de contribución social es una iniciativa que le ha permitido a la empresa innumerables beneficios tales como ser mucho más productiva, lealtad del cliente, credibilidad, competitividad y fortalecer su imagen.

Todos estos elementos es lo que ha impulsado a las empresas a adoptar un aparente modelo de Responsabilidad Social para luego invertir en un determinado proyecto o programa y tratar de conocer después de un determinado tiempo los logros alcanzados producto de la intervención, lo cual es posible alcanzar mediante la evaluación del programa o proyecto.

Para finalizar el presente capítulo vale la pena hacer un breve recuento de los principales conceptos expuestos y que permitieron comprender la intensión del estudio en

cuestión. El primer concepto de interés que se abordó fue el de percepción social, presentado desde dos perspectivas diferentes, la primera refiere a la influencia que puede llegar a ejercer los factores sociales y culturales sobre los procesos perceptuales y cognoscitivos, donde el ambiente en el cual se desenvuelve el hombre llega a ser un factor determinante en la forma cómo es percibido el medio físico, social o cultural.

Es decir que en la relación que el individuo ha establecido con su medio (físico, social o cultural) la percepción resulta afectada por las características del medio que bien pueden ser permanentes o estables y a su vez el medio afecta la manera como la sociedad percibe los diferentes acontecimientos de la vida.

El segundo aspecto de la percepción social es la percepción sobre los otros o percepción de personas, comprendida como las evaluaciones que las personas hacen de otros en base a sus características particulares (observables y no observables), las cuales permiten hacer inferencias que llevan a la elaboración de juicios.

Sin embargo comprender como funciona la percepción de personas es un trabajo mucho más complejo que la percepción de objetos físicos, debido a que dichas percepciones se encuentran influenciadas por mecanismos cognoscitivos, emocionales, motivacionales, actitudinales, entre otros procesos subjetivos propios de cada individuo. Por tanto su comprensión debe hacerse desde mecanismos particulares de recepción y procesamiento de la información, tales como la formación de impresiones y el proceso de atribución.

La formación de impresiones hace referencia a “la fase de recopilación de información y de organización de los rasgos para elaborar un modelo implícito sobre las características de la persona percibida” (Santoro, 1979, pág. 109); mientras que el proceso de atribución refiere a la “asignación de rasgos para identificar las causas de la conducta a fin de hacer predicciones sobre el comportamiento y las características de las otras personas” (Santoro, 1979, pág. 109).

El segundo concepto de interés es el de representación social el cual se encuentra estrechamente relacionado al de percepción social porque ambos son procesos psicológicos mediante los cuales las personas conocen y comprenden los diferentes interrogantes que les surge en el diario vivir, a las personas del entorno y diferentes características presentes en el ambiente en general.

Por ello se puede decir que una representación social refiere al conocimiento, que se ha adquirido en un determinado contexto social, un conocimiento de sentido común transmitido de unos hacia otros y aprendido por la experiencia y la práctica donde la comunicación social es un factor de gran importancia en la elaboración de modelos de pensamientos compartidos. Así, la representación social es entendida como una construcción mental que el sujeto hace de una realidad social, en dicha elaboración cognitiva de la realidad no se reproduce tal cual ha sido captada sino que esta es restituida mediante un acto de simbolización de manera que lo ausente se hace presente en el pensamiento.

Finalmente el último tema de interés refiere a la Responsabilidad Social, el cual es un tema reciente y un concepto ampliamente estudiado desde diferentes posturas teóricas y puntos de vista, desde una mirada institucional la RSE representa una propuesta de orden no vinculante, en otras palabras no es de carácter obligatoria sino voluntaria y su incumplimiento no conduce a sanción legal alguna.

Desde los estudios realizados a las políticas y prácticas correspondientes al tema de la RSE, han sido dos los enfoques presentados, el primero de ellos propone que la RSE debería ser de obligatorio cumplimiento, mientras el segundo enfoque plantea una RSE de carácter voluntario, esto ha llevado a generar confusión sobre todo en el sector empresarial Colombiano, mostrando como practicas socialmente responsables las contribuciones que hacen en favor de los derechos humanos, el desarrollo sostenible o la salud ocupacional, cuando dichas prácticas son de obligatorio cumplimiento de lo contrario se incurrirá en faltas que de no corregirse a tiempo podrían acarrear sanciones para las empresas.

En últimas se puede considerar únicamente como prácticas de RSE a aquellas acciones empresariales que superan la normatividad o a aquellas acciones empresariales que se realizan de manera ética y en total discreción. Por tanto, el hecho de que una empresa se presente como socialmente responsable, basada en el cumplimiento de lo legal, solo significa que la empresa utiliza dichas prácticas de RSE como herramienta para conseguir únicamente sus objetivos particulares.

Una vez sintetizado los principales conceptos de interés de la presente investigación, se procederá a sustentar la metodología, la cual sirvió de soporte estructural y guía para el presente estudio. En este apartado se expondrá el tipo de estudio, el diseño del estudio, la población, la muestra, las técnicas de recolección de la información empleadas, las categorías de análisis y finalmente culmina con las técnicas de análisis de la información.

8. METODOLOGÍA

8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La modalidad de enfoque de la investigación fue de tipo cualitativo, debido a que el interés del estudio fue comprender y conocer aspectos de la vida real, tal y como lo menciona Banister, Burman, Parker, Taylor & Tindall (2004). “Los métodos cualitativos tienen la ventaja de enfocarse en problemas de la vida real, de reflejar el mundo como de hecho es, y es más probable que obtengan resultados inesperados” (p.34).

Se consideró que es el método adecuado porque los datos generados por el estudio se encontraban determinados por las experiencias y puntos de vista de los participantes, así que en el análisis se pudo llegar a comprender el fenómeno de estudio en su ambiente natural, de tal manera que se tuvo en cuenta la particularidad y subjetividad de los participantes más que la interpretación y análisis mediante medición y datos estandarizados.

Además el estudio fue descriptivo, en tanto la percepción social ha sido una temática estudiada ampliamente por la psicología social, encontrándose elementos que han permitido fundamentar el presente estudio en una población vinculada a un programa de Responsabilidad Social Empresarial.

En palabras de Hernández et al. (2006) el enfoque cualitativo permite al estudio “Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y

significados producidos por las experiencias de los participantes.” (p. 12). Por ello se quiso describir los juicios, conocimientos, sentimientos y valoraciones que permitieron comprender las diferentes percepciones sociales que los participantes del proyecto de Responsabilidad Social Empresarial del barrio Monteclaro tenían del programa Escuela de formación Deportiva.

Por lo anterior se puede decir que esta investigación fue de tipo descriptiva, puesto que “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 117).

8.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

No experimental, porque no se pretendió manipular variables intencionadamente, desde luego, se observó los posibles cambios entre variables independientes para posteriormente poderlas describir y analizar, pero no se pretendió controlarlas con el fin de evaluar sus posibles efectos, por el contrario lo que se quiso con la investigación es describir situaciones naturales ya existentes, en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2003).

En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no es posible

manipularlas; el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, ni puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. (pp. 267-268)

Con diseño fenomenológico, teniendo en cuenta que el propósito del estudio fue describir las ideas, juicios, sentimientos y valoraciones de personas vinculadas a un contexto social y cultural en particular, es decir, la investigación se centró en las experiencias subjetivas de los participantes. En palabras de Bogden y Biklen (2003, citados por Hernández et al. 2006) en los diseños fenomenológicos “se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia.” (p. 712).

8.3 POBLACIÓN

Conformada por 22 personas del barrio Montecarlo de la ciudad de Palmira, cuyo requisito fue haber pertenecido de manera directa e indirecta al programa Escuela de Formación Deportiva.

8.3.1 MUESTRA

Los sujetos que participaron en el estudio corresponden a los lineamientos y el cumplimiento de las siguientes características: 6 niños(as) de 9 a 10 años de edad pertenecientes a la categoría babys, 6 niños(as) de 11 a 12 años de edad pertenecientes a la categoría gorrones vinculados al programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Montecarlo de la ciudad de Palmira; 5 padres de familia (3 mujeres y 2 hombres) de niños

entre los 9 y los 12 años de edad que hicieron parte de la Escuela de Formación Deportiva; 5 personas (2 mujeres y 3 hombres) vinculadas a la JAC⁵ del barrio Monteclaro.

La idea de haber incluido tres grupos poblacionales diferentes se debió a que estos grupos representaron una muestra característica de los integrantes que conformaron el programa social en la comunidad del barrio Monteclaro. Además cada uno de ellos varía en cuanto a su edad, ocupación, escolaridad e intereses lo cual resulto determinante en la presencia de diferencias perceptuales que permitieron enriquecer la presente investigación.

Por otra parte, vale la pena tener en cuenta que el programa estuvo conformado por tres categorías diferentes: la primera de ellas es la categoría teteros a la cual pertenecían niños y niñas de 6 a 8 años de edad, la categoría babys conformada por niños y niñas de 9 a 10 años de edad y la categoría gorriones conformada por niños y niñas de 11 a 12 años de edad.

Por ello para el presente estudio se consideró importante conformar una muestra de 12 niños, 6 de ellos pertenecientes a la categoría gorriones y 6 pertenecientes a la categoría babys, estos parámetros con el propósito de que los niños participantes hayan tenido un proceso mucho más amplio y una mayor experiencia en el programa, que lleve a proporcionar una información precisa, veraz y confiable.

⁵ Junta de Acción Comunal.

Así mismo, los padres de familia que fueron convocados, hacen parte de un grupo específico: padres de familia de niños entre los 9 y los 12 años de edad, que hayan hecho parte de la Escuela de Formación Deportiva en el barrio Monteclaro. Es decir, padres de familia de niños que participaron de actividades y eventos desde el inicio del programa, lo cual se convierte en un criterio determinante a la hora de proporcionar información mucho más detallada.

Finalmente hay que tener en cuenta que la junta de acción comunal del barrio Monteclaro, no se encontraba vinculada al proyecto de manera directa, sin embargo las actividades llevadas a cabo si afectaron indirectamente a la JAC del barrio, este hecho se consideró un factor determinante en la obtención de diferencias perceptuales a las proporcionadas por los padres, madres de familia y niños(as) vinculados al proyecto de manera directa, es decir que las diferentes opiniones, impresiones y sentimientos se vieron afectadas por el tipo de vínculo que se estableció con el programa.

8.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Teniendo en cuenta que la investigación se centró en conocer aquellas vivencias de los participantes a partir de aspectos subjetivos como sus conocimientos, emociones experiencias y comportamientos. Se propuso las siguientes técnicas de recolección de información:

8.4.1 Entrevista Estructurada.

Inicialmente en el proceso de recolección de la información se había planteado utilizar la entrevista cualitativa, semiestructurada; sin embargo terminó empleándose una entrevista tipo estructurada teniendo en cuenta que el presentar a los entrevistados un listado fijo de preguntas en el mismo orden y términos, posibilitó que la homogeneidad de sus respuestas arrojadas fueran mucho más sencillas de comparar y agrupar, lo cual facilitó encontrar con mayor claridad respuesta a las hipótesis e interrogantes que había surgido previamente.

En este orden de ideas para Ortiz (2007) las entrevistas estructuradas es también denominadas entrevistas formales y las define como “aquellas en las que de manera predeterminada se establecen las preguntas que se habrán de plantear mediante un formulario a los entrevistados, a quienes, a todos y cada uno de ellos, se les hacen siempre las mismas preguntas” (p. 25).

Se considera que la entrevista estructurada fue la técnica más apropiada para los propósitos de la investigación, puesto que al formular las preguntas de manera individual las respuestas y juicios que emitieron los participantes no se expusieron a ser modificados como pudo haber ocurrido en una situación de grupo, llegando a no coincidir la conducta verbal con la experiencia perceptual del sujeto, presentándose una variación en el posterior análisis e interpretación de los acontecimientos.

Por ello la entrevista se llevó a cabo de manera individual con 10 participantes: 3 madres de familia, 2 padres de familia y 5 personas (2 mujeres y 3 hombres) vinculadas a la Junta de acción comunal del barrio Monteclaro, estas entrevistas proporcionaron una descripción en detalle de los principales acontecimientos de interés que surgieron de aquellas opiniones, ideas, juicios y valoraciones sobre el programa Escuela de Formación Deportiva.

8.4.2 Grupos Focales

Para Hernández et al. (2006) este método de recolección de datos “consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales” (p. 605).

Teniendo en cuenta lo anterior, se propusieron algunos criterios a tener en cuenta para desarrollar una adecuada sesión de grupo focal:

Se desarrollaron dos sesiones de grupos focales en el barrio Monteclaro de la ciudad de Palmira, en la primera sesión se convocó a 6 niños pertenecientes a la categoría babys y en la segunda sesión se convocó a 6 niños pertenecientes a la categoría Gorrones vinculados al programa Escuela de Formación Deportiva.

Teniendo en cuenta que los temas a tratar son temas conocidos se propuso un número reducido de participantes por sesión para no correr el riesgo de perder el control durante el transcurso de la sesión por un número excesivo de participantes, como lo ha menciona Creswell (2005, citado por Hernández, Fernández & Baptista, 2006) “el tamaño de los grupos varían dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones a tratar versan sobre asuntos más cotidianos” (p. 605).

Cada una de las sesiones se efectuaron en el salón comunal del barrio, para que los participantes se sientan cómodos y a gusto, en palabras de Hernández et al. (2003) “Cada una debe efectuarse en un lugar confortable, silencioso y aislado. Los sujetos deben sentirse “a gusto”, tranquilos, despreocupados y relajados” (p. 466).

Al inicio de cada sesión el moderador o conductor creó un ambiente de confianza entre los participantes (rappor) para que la participación fuera ordenada, interesante y con mayor participación. Por ejemplo se dijo que todo lo que se dijera o propusiera en la reunión iba a ser importante.

Finalmente, antes de cada grupo focal se planteó con anticipación los diferentes materiales y recursos a utilizar en cada sesión, temas a tratar y detalles como el uso de escarapelas de identificación o etiquetas pegadas a la ropa, cámara filmadora y hoja de preguntas.

8.6 TÉCNICA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

8.6.1 Categorías de Análisis.

La categoría de análisis es utilizada en los diseños de investigación cualitativa, que se guía por medio de lo teórico y se apoya en el análisis para recoger la información que enriquezca la investigación. Estas categorías son definidas por Alvarado (1993, citada por Galeno, 2004) como “construcciones para ordenar el mundo vivido y al mismo tiempo como una visión anticipada de dicho mundo” (p. 38). De esta manera para Galeno (2004) “El proceso de categorización juega un papel fundamental en la investigación, en cuanto permite visualizar la emergencia de estructuras, lógicas significados, patrones y casos atípicos “implícitos” en el material recopilado en los documentos, entrevistas, grabaciones, notas de campo, memos analíticos” (p. 38).

Tabla 01. Categorías y Subcategorías de Análisis.

Categorías	Concepto	Subcategorías
1. Percepción Social	Proceso psicológico cognitivo a través del cual las personas logran formarse impresiones, opiniones o sentimientos que llevan a elaborar inferencias, a partir de las características, disposiciones, tendencias, atributos y causas de la conducta de otras personas y en general de los diferentes acontecimientos que surgen en su medio.	1.1 impresiones acerca del programa Escuela de formación Deportiva. 1.2 Opiniones acerca del programa Escuela de formación Deportiva. 1.3 Sentimientos acerca del programa Escuela de formación Deportiva.

	Proceso cognitivo mediante el cual las personas le dan un significado a los diferentes acontecimientos que surgen en su medio.	
2. Responsabilidad Social Empresarial	La RSE implica todas las acciones benéficas para la sociedad excluyendo el acatamiento de la institucionalidad (derechos humanos, desarrollo sostenible, legislación laboral, etc.), el resarcimiento de efectos colaterales, y la mejora del entorno empresarial. Concientización en el plano social, ambiental y económico.	2.1 Beneficios Obtenidos. 2.2 Ayuda desinteresada a los más desfavorecidos. 2.3 Respeto a los participantes. 2.4 Sostenibilidad y Responsabilidad con el medio ambiente. 2.5 Inversiones socialmente responsables sin esperar nada a cambio.

Tabla 02: Matriz de Doble Entrada

PERCEPCIÓN SOCIAL RSE	Impresiones, Opiniones y Sentimientos del programa Escuela de Formación Deportiva.
Beneficios obtenidos	¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Montecarlo? En lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportiva lo(a) ha beneficiado? ¿Por qué? ¿Cómo lo ha hecho?
	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado a los más desfavorecidos?

Ayuda desinteresada a los más desfavorecidos	¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes? ¿Por qué?
Respeto a los participantes	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?
	¿La empresa patrocinador en algún momento ha utilizado el programa Escuela de Formación Deportiva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?
Sostenibilidad y Responsabilidad con el medio ambiente	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?
Inversiones socialmente responsables	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?
Propósitos e Intenciones de la empresa	¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva en la comunidad del barrio Montecarlo?
	¿Cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa patrocinadora para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Montecarlo?
Consideraciones	¿Para usted la empresa patrocinadora del programa es una Empresa Socialmente Responsable? ¿Por qué?
	¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial? ¿Por qué?
Conocimientos Generales	¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?
	¿Qué acciones o comportamientos debería cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

8.6.2 Análisis de Contenido

Es una técnica empleada en ciencias sociales, cuyo análisis o estudio de la información se realiza de manera detallada en cualquier medio de comunicación. El tipo de análisis empleado en este estudio tuvo como principal objetivo extraer las significaciones, asociaciones, e intenciones perceptibles indirectamente. En palabras de Aktouf (2001) “El análisis de contenido es una técnica de estudio detallado de los contenidos de documentos. Tiene por función extraer de ellos las significaciones, asociaciones e intenciones no directamente perceptibles en su simple lectura” (p. 113).

En complemento a lo anterior, para Hernández et al. (2003) el análisis de contenido es una técnica muy útil “para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos. El análisis de contenido puede aplicarse virtualmente a cualquier forma de comunicación (programas televisivos o radiofónicos, artículos en prensa, libros, poemas, conversaciones, pinturas, discursos, cartas, melodías, reglamentos, etcétera)” (p. 412).

A continuación se presenta los resultados encontrados en la investigación, utilizando los criterios de síntesis y relevancia, ambos igual de importantes. Los resultados encontrados se sintetizaron teniendo en cuenta la similitud entre las respuestas de los participantes, y a su vez se tomaron respuestas muy personales, las cuales se citaron de manera textual porque son importantes tenerlas en cuenta para su posterior análisis.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PADRES DE FAMILIA.

PERCEPCIÓN SOCIAL RSE	PREGUNTA	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS IMPRESIONES, OPINIONES Y SENTIMIENTOS DEL PROGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA
Conocimientos Generales del Concepto RSE	¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?	- Todo lo que las empresas tienen para ofrecer y devolver a la comunidad (las empresas tienen un deber con la comunidad). - La responsabilidad social va más allá de la relación entre vendedor y comprador en palabras de la señora Y: “para mí la responsabilidad social es eso, mirar que más le puedo brindar a la comunidad a parte de esa relación vendedores-compradores” -Lo que las empresas hacen por la Sociedad. -Proyectos en beneficio de la Comunidad. -Las acciones empresariales no deben afectar a la comunidad. -Colaboración a la comunidad. -Destinar parte de los recursos empresariales en actividades sociales. -Dar a conocer la empresa sin compromiso alguno.

	¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?	- La empresa debe enfocarse en las necesidades más apremiantes de la comunidad y sus intervenciones deben cumplirse de manera satisfactoria. - Ser responsable con las personas del proyecto. - La empresa debe prestar un buen servicio a la comunidad. -Las acciones de las empresas no deben afectar el medio ambiente ni a la comunidad. -La empresa debe estar vinculada a un programa de bienestar social. -La empresa debe privilegiar la vinculación de personas de estratos bajos para que sean los mayores beneficiarios. - Tener protocolos previamente establecidos para que la empresa funcione correctamente.
Percepción de la Empresa y del Programa	¿Para usted la empresa patrocinadora del programa es una Empresa Socialmente Responsable? ¿Por qué?	- El hecho de que la empresa haya desarrollado un programa social la hace una Empresa Socialmente Responsable, puesto que el programa es un complemento de lo académico. - La empresa es considerada Socialmente Responsable porque ha cumplido con los servicios que se pactaron en sus inicios.(Deportivo, Psicológico, Recreativo, Educativo, Nutricional (Refrigerios)) -El cambio continuo de los estudiantes practicantes de psicología ha generado inconformidad debido a que se cree que estos cambios irrumpen el proceso psicológico que se ha construido en el tiempo, además este factor es una de las razones por las cuales no se considera a la Empresa como Socialmente Responsable. - La inversión de la empresa en programas sociales hace que la empresa se perciba como una Empresa Socialmente Responsable.

		- El cumplimiento oportuno de los deberes de Acueducto y Alcantarillado han hecho que la empresa sea considerada una Empresa Socialmente Responsable.
	¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial? ¿Por qué?	- Se considera al programa Escuela de Formación Deportiva una iniciativa de la empresa, es decir una decisión de carácter voluntaria que fue acogida y bien recibida por la comunidad lo cual la hace un proyecto benéfico y percibido como Responsabilidad Social Empresarial en palabras de la señora M "...pues el hecho de que no tengan ninguna obligatoriedad y lo hagan, y se ocupen de los refrigerios, de darle un uniforme a cada niño, de asignarles un profesor a cada categoría, me parece que es muy bueno". - También se considera al programa un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial donde se ha beneficiado tanto la comunidad como la empresa. - Es un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial porque es el primer proyecto extenso que se conoce que se ha desarrollado en el barrio. -Se considera al programa Escuela de Formación Deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial porque la empresa patrocinadora brinda a los niños un seguro que demuestra que se están haciendo responsables por la parte física e integra de ellos. -En general el programa Escuela de Formación Deportiva es visto como un proyecto de Responsabilidad Social Empresaria porque ha brindado a los participantes un apoyo constante y ha cumplido con los servicios que se pactaron en sus inicios.(Dotaciones deportivas, Apoyo Psicológico, Recreativo, Educativo, Refrigerios)
Propósitos e Intenciones del programa	¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva en la comunidad del barrio Montecarlo?	- Es un programa de formación de valores más no competitivo. - Se realizan actividades que estimulan la unión y la integración entre padres e hijos tales como festival de cometas, encuentro deportivo entre padres. - Permanentemente se realizan talleres psicosociales con los niños, escuelas de padres de

		familia -Se brinda refrigerios en los encuentros con padres de familia y a los niños después de cada entrenamiento. - Se ha realizado talleres con los psicólogos, actividades de recreación como la actividad deportiva, el festival de la cometa y se ha tenido en cuenta el día de los niños. -También se ha realizado una recreación por fuera del barrio como llevar a los niños a cine, al zoológico, encuentros deportivas en el barrio San José, Roza y Candelaria.
	¿Cuáles han sido los argumentos expuestos por la empresa patrocinadora para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Monteclaro?	- Para que el programa se implementara en el barrio, la empresa patrocinadora tuvo en cuenta que el barrio contara con una cancha, además que la población beneficiada fuera de escasos recursos económicos (estratos uno y dos). - Se mencionó que el principal beneficio era que los niños aprovecharan su tiempo libre en actividades recreativas y educativas, lo cual minimizaría el riesgo de conductas inapropiadas como el consumo de sustancias psicoactivas. - Se conformarían tres grupos de niños de acuerdo a su rango de edad entre pares. - Las actividades deportivas se desarrollarían con fines recreativos más que con fines competitivos, enfocadas a que los niños aprendieran lo básico del fútbol. - La empresa patrocinadora aclaró que el proyecto se desarrollaría en el barrio por el tiempo que se pudiera sin exigir nada a cambio a la comunidad.

	¿La empresa patrocinadora en algún momento ha utilizado el programa Escuela de Formación Deportiva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?	- Al programa Escuela de Formación Deportiva se le ha dado publicidad a través de medios de comunicación como reportajes periodísticos y reportajes de televisión. Otras de las estrategias que utiliza la empresa con el objeto de fines publicitarios son: presentar a los niños en eventos comunitarios con una sudadera y camibuso con logos alusivo a la empresa patrocinadora, presentación de la mascota de la empresa en eventos comunitarios propios del programa, estampar el logo de la empresa en los uniformes deportivos de los niños. -Tres de cinco padres de familia opinaron que la empresa se beneficia del programa de alguna manera con estas actividades y dos afirmaron que estas actividades más que una estrategia de marketing son actividades con fines informativos y/o representativos. - El programa es visto también como una estrategia para dar continuidad a la empresa, evitar que la empresa sea cerrada o vendida.
Beneficios obtenidos	¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Montecarlo?	- Enseñarle a los niños conceptos básicos de fútbol, compartir con los compañeros, la utilización del tiempo libre y las responsabilidades que tienen los niños en el hogar, en el colegio y en la escuela de formación Deportiva. - Tener a los niños ocupados haciendo deporte. -Brindar a los niños la dotación deportiva e implementos educativos para sus talleres psicosociales. -El programa es asequible a personas de escasos recursos, puesto que la empresa provee a los participantes de todos los recursos necesarios. - Las diferentes actividades que ofrece el programa ha alejado a los Jóvenes del barrio de comportamientos social y moralmente incorrectos, les ha permitido adquirir habilidades en el deporte del fútbol, aprender una disciplina y ocupar su tiempo libre en actividades saludables.

		- Una formación integral y personal en cada uno de los participantes del programa. - Muchos niños han superado problemas familiares y se preocupan por las actividades deportivas que se realizan. - Se ha mermado el número de niño merodeando por las calles del barrio.
	En lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportivo lo(a) ha beneficiado? ¿Por qué? ¿Cómo lo ha hecho?	- Si porque el programa ha incentivado en los niños un espíritu deportivo y de actividad física que prevalece en el tiempo. - Para los padres de familia los beneficios que el programa ha brindado a los niños y niñas son también beneficios para sí mismos porque los jóvenes se integran entre sí, han mejorado en su rendimiento académico, han aprendido a ser personas disciplinadas y han adquirido un estilo de vida saludable a través del deporte, que ha llevado a mejorar sus estilos de vida en familia. - En general los padres de familia consideran que los beneficios que ha aportado el programa han sido las charlas y las escuelas de padres que han realizado los practicantes de psicología, las cuales las consideran interesantes y de gran valor.
Ayuda desinteresada a los más desfavorecidos	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado a los más desfavorecidos?	- Se expresa sentimientos de gratitud hacia la escuela por las ayudas que ha recibido los niños. - El programa es percibido como bueno, sin embargo los cupos para los niños del barrio son muy limitados debido a que solo existen sesenta cupos los cuales se comparten con niños de barrios vecinos y muchos niños no logran ingresar al programa por este número reducido de cupos. - El programa retira a los niños que cumplen doce años de edad, esto es considerado un limitante puesto que los jóvenes se encuentran en la adolescencia, edad en la cual son más susceptibles a dejarse influenciar por conductas socialmente incorrectas. - Muchos de los jóvenes que son retirados son personas de escasos recursos económicos,

		este factor impide que los padres de familia decidan inscribirlos en otras escuelas de formación deportiva, además algunos de los niños retirados por el programa asisten a los entrenos en calidad de observadores lo cual genera sentimientos de tristeza e impotencia, manifestándose que el programa ha abandonado a estos jóvenes. -La empresa patrocinadora es percibida como una empresa responsable porque al crear este programa social está compartiendo parte de sus ingresos económicos con personas de bajos recursos. -Se considera que la orientación psicosocial que se ha brindado a los padres de familia ha sido de gran ayuda puesto que se han brindado herramientas que han servido en la solución de conflictos presentes en el interior del hogar.
	¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes? ¿Por qué?	- Se considera que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes porque la empresa no ha tenido intenciones de tipo lucrativo es decir no se pide ayudas económico a sus participantes, además la empresa ha cumplido a cabalidad con todo lo prometido. - Se considera que el beneficio entre la empresa patrocinadora y sus participantes es mutuo puesto que los participantes reciben por parte de la empresa patrocinadora un beneficio integral de tipo psicológico, deportivo y educativo y la empresa a su vez se está beneficiándose con el patrocinio del programa, con publicidad, o con descuentos de impuestos.

Respeto a los participantes	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?	- El constante cambio de profesores y de practicantes de psicología ha generado inconformidad en algunos padres de familia, quienes han llegado incluso a reclamar una mayor atención por parte de los funcionarios de la empresa. - Los instructores y participantes contratados por la empresa patrocinadora para prestar sus servicios al programa se los considera profesionales. - La empresa es percibida como responsable y respetuosa con cada uno de los participantes porque han velado por el bienestar físico y deportivo.
Sostenibilidad y Responsabilidad con el medio ambiente	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?	- A los niños se les ha brindado talleres que han profundizado en ciertas nociones sobre medio ambiente y naturaleza como el respeto y cuidado por la naturaleza, recolección de objetos, no dañar los árboles, el reciclaje, no tirar basuras al piso, ahorro del agua y protección por el medio ambiente, sin embargo se considera que la empresa debería profundizar más en este tipo de temáticas para generar mayor concientización sobre el cuidado del medio ambiente en los niños del programa. -La comunidad realizo una solicitud formal a la empresa patrocinadora para que se le donara unas canecas o cestos para basura, la empresa patrocinadora realizo la gestión, las entregó e instalo en la cancha de fútbol del barrio, lo cual sirvió para concientizar a la comunidad que la basura no debe ser arrojada al suelo o zonas verdes. -La empresa patrocinadora es vista como una empresa social porque ha cumplido con las normas que se requiere para la recuperación y protección del medio ambiente.

Inversiones socialmente responsables	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?	- La empresa podría ser más generosa con la comunidad si aparte de los beneficios que ofrece (uniformes, refrigerios) mira más allá y tiene en cuenta otro tipo de necesidades de la comunidad (estar más abierta a las necesidades de los niños, inversión de espacio deportivos como la cancha de fútbol, contratar más profesores y psicólogos para ampliar la cobertura del programa y así beneficiar a más niños y padres de familia del barrio y de barrios vecinos.) - A largo plazo se visualiza una empresa con una mayor inversión para los niños, que además de contar con psicólogos y preparadores físicos, también pueda incluirse médicos y nutricionistas como complemento fundamental para la formación deportiva de ellos. - Se opina que se ha realizado una muy buena inversión para la comunidad porque la empresa ha beneficiado tanto a niños como a padres de familia, cumpliéndoles con lo acordado (tres días de entrenamiento a la semana para los niños, dotación de uniformes y guayos cada año a los niños inscritos al programa, se ha brindado refrigerios después de cada entrenamiento o taller, la empresa ha provisto de transporte gratuito cuando los niños salen a jugar a otras partes, no se ha cobrado por los beneficios que reciben los niños o padres de familia.) -Hasta el momento el programa social ha sido el único que se ha implementado en el barrio con una duración prolongada y consecutiva, que ha servido para promover en los niños el hábito del deporte y la recreación.
---	---	--

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN MIEMBROS DE LA JAC.

PERCEPCIÓN SOCIAL RSE	PREGUNTA	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS IMPRESIONES, OPINIONES Y SENTIMIENTOS DEL PROGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA
Conocimientos Generales del Concepto RSE	¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?	- Un apoyo que las empresas deben brindar a la comunidad sin interés o a cambio de algo. - Es el servicio de acueducto y alcantarillado que presta la empresa patrocinadora y a su vez el patrocinio o promoción del programa para la comunidad. -Las empresas públicas y privadas deben contribuir de alguna manera con sus recursos a la sociedad, haciendo programas en beneficio de la comunidad. - Es hacer bien las cosas que las personas tienen a su cargo.
	¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?	-Antes de realizar cualquier tipo de restructuración con el fin de obtener mayores ingresos económicos, las empresas deberían en primer lugar tener en cuenta que las decisiones que se tomen no afecten de manera negativa el componente humano de sus empleados, trabajadores y el de su grupo familiar, es decir que las empresas antes de pensar en utilidades y ganancias deberían pensar en prestar un buen apoyo a la comunidad y a sus trabajadores porque las empresas subsisten gracias a la comunidad. -Ampliar cobertura, para que los proyectos sociales puedan abarcar a muchas más personas. -Las empresas deben enfocarse en mejorar las condiciones de vida de la comunidad o ayudarles a superarse para que el nivel de vida de las personas mejore.

		- Una empresa debe mostrar una buena imagen, demostrar que es una empresa que trabaja por un bien común, que brinda un buen trato a sus empleados y en el campo social o de bienestar hacia la comunidad debe tener un personal capacitado para brindarle a la comunidad un buen servicio, brindar a la comunidad lo que realmente la comunidad necesita. -La empresa debe planear con anticipación sus objetivos y estos deben ser cumplidos en su totalidad además la empresa debe dejar bien claro lo que se desea lograr y obtener con el desarrollo de un programa social.
Percepción de la Empresa y del Programa	¿Para usted la empresa patrocinadora del programa es una Empresa Socialmente Responsable? ¿Por qué?	- La empresa es considerada Socialmente Responsable porque ha cumplido con la comunidad del barrio, prestando un buen servicio o apoyo a los niños quienes han recibido una orientación que les ha permitido construir un proyecto de vida. - La empresa ha sido socialmente responsable porque mediante el programa los niños han recibido una formación psicológica y deportiva a través de charlas técnicas, el respeto, una buena convivencia con sus compañeros, profesores y padres. Los padres de familia también se han beneficiado con el programa porque se les ha presentado conferencias en temas de psicología (Escuelas de Padres). - Es socialmente responsable porque el programa es una alternativa que tiene los niños para ocupar su tiempo libre y alejarlos de comportamientos inapropiados que pueden aprender por fuera de su hogar (la calle). - Es socialmente responsable porque las personas encargadas de formar a los niños han cumplido con los horarios programados para los niños, han sido respetuosos con los niños, han cumplido con brindarles un refrigerio después de haber terminado la actividad deportiva, lo cual hace que el programa sea percibido como: muy bueno, muy agradable y cumplido con lo propuesto. -Si es Socialmente Responsable porque el programa inicio bien y hasta el momento se ha hecho un buen programa, sin embargo se considera que no se debería retirar del programa a los niños que cumplen doce años porque es cuando los jóvenes se encuentran en plena adolescencia y es cuando más requieren de la formación de este programa.
	¿Considera usted al	- Se considera al programa Escuela de Formación Deportiva un proyecto de

	programa Escuela de Formación Deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial? ¿Por qué?	Responsabilidad Social Empresarial porque la empresa no espera nada a cambio de la comunidad, sus eventos y actividades se realizan sin ánimo de lucro, es decir que el programa se ha realizado de manera desinteresada. También porque el programa ha ayudado a mejorar la futura sociedad responsable que son los niños. Porque la formación que reciben los niños de la escuela les brinda una visión diferente de las cosas y de la vida. Porque ha cumplido con lo que prometió desde sus inicios (formar a los niños y recrearlos). Finalmente Porque la empresa ha realizado eventos, actividades y paseos para los niños y no se les ha cobrado a sus padres.
Propósitos e Intenciones del programa	¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva en la comunidad del barrio Monteclaro?	- A tres personas a las que se les realizó la pregunta, manifestaron no estar enterados de cuáles eran las acciones o actividades que se desarrollaban en el programa Escuela de Formación Deportiva porque el proyecto inicio con la anterior junta y ellos no transmitieron la suficiente información a la nueva junta o porque no tenían niños en el programa, sin embargo ellos han percibido que el programa ofrece charlas y talleres que se desarrollan con niños y padres de familia, de lo cual se cree que estos son un apoyo en cuanto a lo educativo porque se aprende cada día algo nuevo. -Así mismo se opinó que el programa no es como tal un programa de formación deportiva sino un programa de bienestar social que busca más que una formación deportiva una recreación orientada a través de un deporte en particular (Fútbol), y se realiza actividades de entrenamiento, capacitación, formación, integración y enseñanza en cuanto a deporte y cultura. -Dos personas manifestaron que en su momento sus hijos se habían beneficiado con el programa, opinando que en el programa se desarrollaba actividades con los niños tales como charlas psicológicas, actividades recreativas y deportivas, escuelas de padres y entrenamientos de fútbol, así mismo se mencionó que la relación entre los profesores (entrenadores de fútbol y practicantes de psicología) del proyecto y los padres de familia era muy buena, también se mencionó que las temáticas tratadas en los talleres psicosociales eran muy buenas, muy entretenidas e importantes para sus vidas.

	¿La empresa patrocinadora en algún momento ha utilizado el programa Escuela de Formación Deportiva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?	- Se cree que una de las formas como la empresa se ha dado a conocer y ha fortalecido su imagen en el municipio es a través del apoyo que le ha brindado a la comunidad de Monteclaro. - Se considera que la empresa se ha beneficiado con el patrocinio del proyecto, además la empresa ha utilizado vallas publicitarias o pancartas en diferentes actividades propias del programa y ha estampado su logo en los uniformes de fútbol de los niños. - La empresa ha utilizado vallas publicitarias pero estas no se perciben como una estrategia de mercadeo o de venta porque es la única empresa que ofrece los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Palmira y además porque es una empresa de servicios públicos. - Se sabe que el programa lo patrocina la empresa, porque el nombre de esta se encuentra estampado en los uniformes de los niños, sin embargo a esta nueva JAC no se le ha explicado cuales son los propósito del programa. - La empresa si ha utilizado logos y se ha visto reportajes periodísticos donde aparecen los niños y los profesores del programa, es claro que estos hechos benefician a la empresa sin embargo no se percibe como una estrategia negativa que llegue a afectar a la comunidad, por el contrario es percibido como una buena estrategia que además de promocionar a la empresa, ha servido para promocionar el barrio y por tanto se considera que el beneficio ha sido mutuo.
--	--	---

	¿Cuáles han sido los argumentos expuestos por la empresa patrocinadora para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Montecarlo?	- La empresa convoco a los representantes de la JAC de los barrios San José y Montecarlo, comunico que la intención era desarrollar una escuela de formación deportiva en estos barrios porque cada uno de ellos contaba con espacios propicios para realizar el programa, las JAC de los respectivos barrios estuvieron de acuerdo. Posteriormente la empresa convoco a padres de familia a quienes se les mencionó que se les brindaría un apoyo psicológico y deportivo a los niños, también que se realizaría escuelas para padres a las cuales se debía asistir porque la presencia en estas y demás actividades era importante para promover la unión y la integración entre profesores-padres-niños. Finalmente se realizaron las inscripciones y posterior selección de los aspirantes. - Los argumentos expuestos por la empresa son desconocidos para algunos miembros de la JAC, sin embargo se cree que la empresa se ha interesado en desarrollar un programa de Responsabilidad Social Empresarial porque ante la ley todas las empresas están obligadas a hacerlo debido a que el gobierno ha impuesto normas que así lo determinan.
Beneficios obtenidos	¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Montecarlo?	-La comunidad del barrio se ha beneficiado porque el programa ha orientado y acompañado a los niños para que no tomen caminos inapropiados (malos pensamientos y hacer cosas indebidas) realizando con ellos diferentes actividades de recreación, formación que los han llevado a ocupar y aprovechar adecuadamente el tiempo libre. - El programa ha acogido muchos niños del barrio Montecarlo y de barrios vecinos beneficiándolos en cuanto a lo personal, en su crecimiento y desarrollo deportivo y psicológico. -Se expresa una gran satisfacción por el programa, porque este tipo de programas nunca se había tenido en el barrio y porque el comité de deportes de la JAC desea que la empresa continúe promoviendo este tipo de programas en el barrio para el bienestar de la comunidad teniendo en cuenta que es difícil para la comunidad contar con los recursos económicos suficientes y lograr dar continuidad al programa social.

	En lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportivo lo(a) ha beneficiado? ¿Por qué? ¿Cómo lo ha hecho?	- Tres personas opinaron que el programa no los ha beneficiado de manera directa porque no tienen hijos o porque sus hijos nunca han participado de este programa, sin embargo sí encuentran un beneficio indirecto porque el programa si ha beneficiado a la comunidad del barrio, a la cual ellos pertenecen y velan como representantes de la JAC por su bienestar. - Quienes han tenido hijos que fueron participes del programa consideran que el programa si los han beneficiado porque se han realizado escuelas de padres que han sido una guía para la educación de los niños.
Ayuda desinteresada a los más desfavorecidos	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado a los más desfavorecidos?	- La empresa ha brindado un apoyo o colaboración a la comunidad, los mayores favorecidos han sido las personas de estratos bajos porque no han tenido que aportar un valor económico, es decir los eventos que el programa realiza han sido totalmente gratuitos. -Es bueno, es un beneficio para las personas más necesitadas por lo cual deben estar muy agradecidas puesto que son personas que no tienen los recursos para llevar a los niños a una escuela de formación deportiva, privada. -La empresa pudo contribuir o invertir en otro tipo de proyecto social sin embargo ellos privilegiaron el bienestar de la niñez lo cual vale la pena tenerlo en cuenta porque la niñez es el futuro. - Es algo agradable, muy bueno y de admirar, otras empresas deberían seguir este mismo ejemplo de velar por el bienestar de otros barrios igualmente vulnerables. - Si la respuesta a esta pregunta fueran imágenes, la contestarían el rostro de los niños, pues es evidente la motivación y fascinación cuando se encuentran en la cancha, ellos asisten con ánimo y puntualmente a sus clases, además los padres por su parte los acompañan a sus entrenamientos y hay muchos niños pidiendo cupos para poder ingresar, lo cual demuestra el interés de la comunidad por el programa, demuestra que es

		un programa muy bueno, un programa que ha hecho cosas muy buenas por lo cual se espera que el programa continúe.
	¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes? ¿Por qué?	- Se considera que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes porque no se ha cobrado a los padres de familia la ayuda que el programa ha brindado como lo haría otra escuela de formación deportiva, no se ha pedido algo para continuar con el programa, pues las dotaciones y refrigerios que se han brindado se ha dado de manera gratuita. Sin embargo es posible que la empresa use estrategias publicitarias con el propósito de mejorar su imagen o ser reconocida ante la comunidad, lo cual es aceptado favorablemente. - Se cree que la empresa además de ayudar a la comunidad con el programa también busca su propio beneficio, que las persona crean en la empresa a través de la ayuda que se le ha brindado a la comunidad, pero también las personas de escasos recursos se benefician del programa. - Es desinteresado entre comillas porque se está cumpliendo con las normas, pero no hay un interés por parte de la empresa de hacerse publicidad.
Respeto a los participantes	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?	- En general se opinó que las personas que han llegado en representación de la empresa han sido respetuosos con la comunidad, no se ha escuchado que algún funcionario o representante de la empresa haya faltado al respeto a un niño o padre de familia. - El respeto es bueno, porque las personas que hacen parte del programa tienen la capacidad de llegarle a la comunidad.
Sostenibilidad y Responsabilidad con el medio ambiente	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?	-Se cree que la empresa ha cumplido con las normas y estatutos para el cuidado de las personas y preservación del medio ambiente, sin embargo se sugiere a la empresa contribuir más con materiales para crear jornadas de limpieza y arborización en el barrio. - En los talleres que se hacían con los niños y padres de familia se hablaba sobre el cuidado de la naturaleza, de cuidar los árboles, no arrojar basura al suelo, esto se ponía

		en práctica en los entrenamientos, talleres y salidas
Inversiones socialmente responsables	¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?	- No todas las empresas invierten en un proyecto social de manera voluntaria como lo ha hecho la empresa patrocinadora, porque no quieren descompletar sus ganancias, destinando recursos para una comunidad, además porque no es obligación hacerlo. -La empresa ha hecho una inversión muy organizada y considerable en la comunidad, pagando entrenadores, psicólogos, refrigerios, dotaciones deportivas para los niños, entre otros más. Creando una muy buena impresión en las personas porque es la primera vez que una empresa se compromete con el barrio.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATEGORIA BABYS.

PERCEPCIÓN SOCIAL	PREGUNTA	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS
RSE		IMPRESIONES, OPINIONES Y SENTIMIENTOS DEL PROGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA
Percepción de la Empresa y del Programa	¿Qué le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva?	- A los niños les ha gustado las actividades deportivas (jugar fútbol, entrenar, participar de eventos y encuentros deportivos) que han realizado con su entrenador o profesor. También mencionaron que les ha gustado compartir y cuidar los materiales deportivos como balones.
	¿Qué no le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva?	- Los niños se sienten inconformes con la manera como el profesor se expresa hacia ellos cuando se encuentran participando de un encuentro deportivo, refieren que en ocasiones el profesor ha utilizado expresiones tales como “dormidos, miedosos y niñas.” - También han manifestado no gustarles escuchar groserías y observar peleas entre sus compañeros.
	¿Qué piensas de la empresa?	- Los niños se sienten agradecidos con la empresa patrocinadora y con aquellas personas que dieron la oportunidad de formar parte de la escuela de fútbol. Además en sus discursos se identifica un sentimiento de pertenencia y apropiación hacia la Escuela de Formación Deportiva.
Beneficios obtenidos	¿Qué le ha aportado el entrenamiento de fútbol a su vida?	- Para los niños las actividades de entrenamiento les ha permitido adquirir habilidades y destrezas en el deporte del fútbol. También aprendizajes para sus vidas como aprender a compartir lo que se tiene con sus compañeros, cumplir con un determinado deber u obligación, y sobre todo ha permitido a los niños y niñas fortalecer valores como la tolerancia, el respeto, la responsabilidad.
	¿Qué ha aprendido de los talleres de psicología?	- De los talleres de psicología los niños aprendieron el cuidado y respeto por el medio ambiente, por la naturaleza, respeto por las personas que les rodea (familia, compañeros, amigos, profesores,) valorar a las personas por lo que significan y representan en sus vidas, apreciar y cuidar lo que se tiene y lo que las personas ofrecen o regalan.

	¿Qué piensa del refrigerio que recibe después de cada entrenamiento o partido?	- En general los niños se sienten agradecidos con los refrigerios que les brinda la escuela de formación deportiva porque son un complemento alimenticio que se les ofrece después de cada entrenamiento sin costo alguno.
Propósitos e Intenciones del programa y Respeto a los participantes	¿Qué piensa de los psicólogos de la Escuela de formación Deportiva?	- Los niños reconocen la importancia del proceso psicológico realizado por los practicantes de psicología durante el proceso, mencionando que los psicólogos han sido buenas personas, quienes han dejado inculcado aprendizajes como el respeto por las personas, aprender a compartir, la importancia de la amistad y aprender habilidades para la vida.
	¿Qué piensa de los profesores de educación física de la Escuela de Formación Deportiva?	- De los profesores de educación física los niños opinaron que han sido importantes porque les han enseñado habilidades en el deporte, a ser personas respetuosas con sus compañeros y con los mayores y a compartir con los demás.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATEGORIA GORRIONES.

PERCEPCIÓN SOCIAL RSE	PREGUNTA	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS IMPRESIONES, OPINIONES Y SENTIMIENTOS DEL PROGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA
Percepción de la Empresa y del Programa	¿Qué le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva?	- Los niños mencionaron que les ha gustado la Escuela de Formación Deportiva porque esta les permite aprovechar su tiempo libre y los aleja de estilos de vida que afectan la salud como el consumo de sustancias tóxicas (drogas lícitas e ilícitas), el sedentarismo y la falta de ejercicio. También mencionaron que les ha gustado los regalos y obsequios que la escuela de formación les ha dado como útiles escolares, implementos deportivos (uniformes, medias, guayos), refrigerios, sorpresas de cumpleaños, paseos y encuentros deportivos con otras escuelas y finalmente tres niños opinaron que les ha gustado los talleres psicosociales y charlas con los practicantes de psicología.
	¿Qué no le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva?	- Los niños mencionaron que les ha disgustado cuando los profesores los regañen sin motivo alguno o cuando no los animan. También mencionaron disgustarles las agresiones verbales de parte de jóvenes o niños que observan su entrenamiento y el irrespeto entre compañeros.
	¿Qué piensas de la empresa que patrocinadora?	- Los niños se sienten agradecidos con la empresa porque les ha brindado una oportunidad que otras organizaciones no lo habían hecho. La empresa patrocinadora ha pensado en el bienestar de los niños creando una escuela deportiva donde ellos pueden recrearse y compartir momentos agradables con sus compañeros.
Beneficios obtenidos	¿Qué le ha aportado el entrenamiento de fútbol a su vida?	- Para los niños las actividades de entrenamiento les ha permitido adquirir habilidades y destrezas en el deporte del fútbol, les ha permitido mantener estilos de vida saludable. Así mismo mencionaron que el entrenamiento deportivo les ha permitido fortalecer valores como el respeto entre pares, a confiar en sus compañeros y ser buenas personas.
	¿Qué ha aprendido de los talleres de psicología?	- De los talleres de psicología los niños aprendieron a ser respetuosos con las personas que les rodea (familia, compañeros, amigos, profesores, etc.), el cuidado y respeto por el medio ambiente, por la naturaleza. Además los talleres les ha enseñado a ser personas responsables y cumplidas con sus obligaciones y deberes.
	¿Qué piensa del refrigerio que recibe después de cada entrenamiento o partido?	- Los niños manifestaron que les molesta que las personas que reparten los refrigerios tengan preferencias con algunos niños, también opinaron que los refrigerios que sobren se repartan a los niños que no hacen parte de la escuela para que no se pierdan estos alimentos.

Propósitos e Intenciones del programa y Respeto a los participantes	¿Qué piensa de los psicólogos de la Escuela de formación Deportiva?	- Los niños opinaron que los psicólogos de la Escuela de formación Deportiva son buenas personas, respetuosos con ellos, mencionaron haber dejado inculcado aprendizajes como la buena convivencia, el respeto por los demás, ser tolerantes, amables, humildes, responsables, comprometidos; cualidades y valores que los ha llevado a ser mejores en el deporte y ante todo mejores personas.
	¿Qué piensa de los profesores de educación física de la Escuela de Formación Deportiva?	- Para los niños los profesores de educación física de la Escuela de Formación Deportiva son personas correctas, amables, agradables, que además de ser profesionales comprometidos con sus labores deportivas, han sido personas que han tenido en cuenta el talento humano de sus alumnos, inculcando valores y cualidades como el respeto, la tolerancia, el cuidado de sí mismo.

9. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

9.1 PERCEPCIÓN SOCIAL DEL CONCEPTO RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

De acuerdo a los resultados encontrados, para los padres de familia el concepto Responsabilidad Social Empresarial es considerado un beneficio, una colaboración o ayuda que recibe la comunidad o la sociedad de una empresa pública o privada, también es importante resaltar las palabras de la señora Y: "...para mí la responsabilidad social es eso, mirar que más le puedo brindar a la comunidad a parte de esa relación vendedores-compradores", es decir, para ella el tema de la responsabilidad social va más allá de una relación basada fundamentalmente en lo económico, una relación desinteresada de ayuda y respeto a sus consumidores, los cuales pueden ser una determinada comunidad, como en el caso del presente estudio.

Así mismo, los padres de familia consideraron que una empresa es percibida como Socialmente Responsable cuando sus acciones no impactan de manera negativa a la comunidad y medio ambiente; cuando la empresa tiene vocación de compromiso con la comunidad, mostrando respeto por esta, estableciendo previamente planes y protocolos que garanticen el cumplimiento de sus objetivos. También se consideró que una empresa es Socialmente Responsable cuando esta se enfoca en las necesidades más apremiantes de la comunidad, cuando en sus programas de bienestar social, la empresa privilegia a las personas de estratos bajos a la hora de su vinculación. Además sus intervenciones deben

cumplirse de manera satisfactoria y la empresa debe ofrecer o prestar un servicio de buena calidad.

Por otra parte, para los representantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Monteclaro la Responsabilidad Social Empresarial es percibida como un apoyo que las empresas deben brindar a la comunidad. Es el servicio de acueducto y alcantarillado que presta la empresa patrocinadora y a su vez el patrocinio o promoción del programa para la comunidad. Las empresas públicas y privadas deben contribuir de alguna manera con sus recursos a la sociedad, haciendo programas en beneficio de la comunidad. Es hacer bien las cosas que las personas tienen a su cargo.

De lo anterior se puede afirmar que los conocimientos que la comunidad tiene sobre Responsabilidad Social Empresarial son proporcionados de acuerdo a sus experiencias personales adquiridas por el contacto directo e indirecto con el programa o por otras experiencias personales de vida, como lo manifestó el señor P cuando se le formuló la pregunta ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?: "...para mí y para lo que yo hago particularmente, hee... yo tengo que manejar mucha responsabilidad, entonces responsabilidad social es tener en cuenta de que para mi cargo como presidente del comité de deportes tengo que tener responsabilidad con mi barrio, con la gente, con los niños, con muchas cosas porque lo que yo cuido es el deporte y entonces la responsabilidad social en este campo y en ese ámbito es eso, es siempre tratar de estar pendiente, de que se hagan bien las cosas, de que lo que se está haciendo tenga un beneficio para la comunidad, para el

barrio, para los que aquí habitamos y entonces no sé, pues creo que eso es la responsabilidad que vemos aquí en el barrio.”

En cuanto a las acciones o comportamientos que debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable, los representantes de la Junta de acción comunal opinaron que las empresas antes de realizar cualquier tipo de acciones con el fin de obtener mayores ingresos económicos, deberían en primer lugar tener en cuenta que las decisiones que se tomen no afecten de manera negativa el componente humano de sus empleados, trabajadores y el de su grupo familiar, es decir que las empresas antes de pensar en utilidades y ganancias deberían pensar en prestar un buen apoyo a la comunidad y a sus trabajadores porque las empresas subsisten gracias a un talento humano, el cual merece respeto y valor.

Otras opiniones que dan cuenta de la manera como los representantes de la junta de acción comunal perciben una empresa como socialmente responsable son: aquellas empresas con proyectos sociales deben pensar en ampliar su cobertura para que estos proyectos beneficien a muchas más personas. Además, las empresas deben enfocarse en mejorar las condiciones de vida de la comunidad o ayudarles a superarse para que el nivel de vida de las personas mejore.

Una empresa debe mostrar una buena imagen, demostrar que es una empresa que trabaja por un bien común, que brinda un buen trato a sus empleados y en el campo social o de bienestar hacia la comunidad debe tener un personal capacitado para brindarle a la

comunidad un buen servicio o brindar a la comunidad lo que realmente la comunidad necesita.

La empresa debe planear con anticipación sus objetivos y estos ser cumplidos en su totalidad. Finalmente la empresa debe dejar bien claro lo que se desea lograr y obtener con el desarrollo de un programa social.

9.2 PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA.

En este orden de ideas, en su gran mayoría los padres de familia consideraron a la empresa patrocinadora del programa como Socialmente Responsable, argumentando razones entre las cuales se destaca haber realizado un programa comunitario, considerado un espacio de recreación a través del cual los niños y niñas beneficiados aprovechan adecuadamente su tiempo libre. Otra razón por la cual se percibe a la empresa como Socialmente Responsable es porque la empresa mantuvo un acompañamiento permanente con los niños y niñas beneficiados, específicamente por haber cumplido con los servicios Deportivo, Psicológico, Recreativo, Educativo, Nutricional; los cuales fueron pactados en sus inicios.

La inversión económica en programas sociales por parte de la empresa y el cumplimiento oportuno de los deberes de Acueducto y Alcantarillado son otras de las causas por las cuales se ha considerado a la empresa como Socialmente Responsable, como lo mencionó el señor H, cuando se le preguntó: ¿Para usted la empresa patrocinadora es una

Empresa Socialmente Responsable?, a lo cual respondió: “Para mi si es responsable (...) porque ha cumplido con el suministro permanente del agua y a surtido las, las catástrofes que se han presentado cuando el invierno, han suministrado el agua a la comunidad, si ellos han mandado los carro tanques, uno que está aquí uno es el que se da cuenta, no.”

Al respecto cabe señalar que es una obligación de la empresa velar por el bienestar de la comunidad, prestando un buen servicio de acueducto y alcantarillado, sobre todo porque a las personas se les está cobrando por prestarles dichos servicios y ofrecer un servicio de mala calidad sería además de atentar con la salud e integridad de las personas, comportarse de manera inapropiada. Por ello no se podría decir que una empresa es Socialmente responsable simplemente por ofrecer o prestar un servicio de calidad, cuando este comportamiento es ante todo una obligación porque lo que se pone en juego es la integridad de las personas y por ello no podría ser considerado un acto socialmente responsable.

Sin embargo, al formular la pregunta: ¿Para usted la empresa patrocinadora es una Empresa Socialmente Responsable?, una madre de familia, menciono que el cambio continuo de los estudiantes practicantes de psicología le ha generado inconformidad debido a que considera que estos cambios irrumpen el proceso psicológico construido en el tiempo, además este factor es uno de las razones por las cuales no se considera a la Empresa como Socialmente Responsable.

En palabras de la madre de familia, a quien se le llamara la señora L: “Hablemos del tema de los psicólogos, pienso que cuando recién inicio la escuela a ellos les pusieron unos psicólogos cierto, o una psicóloga y no se ha cuanto tiempo la estaban cambiando, ósea, entonces yo pienso que eso no es bien para los niños, porque ellos se acostumbran a por lo menos la psicóloga lleva el proceso con ellos desde el principio porque en si son estratos bajos cierto, que se manejan estratos bajos, entonces de por si los niños en la casa y en, tienen problemas familiares o ellos mismos, entonces si una psicóloga está con ellos desde el principio cuando los mochan ahí, el nuevo que llega, llegaría es a volver a retomar, entonces es un retroceso que hacen ellos, en vez de avanzar, retroceden.”

Consecutivamente, los miembros de la junta de acción comunal percibieron a la empresa patrocinadora como Socialmente Responsable, por haber prestado un buen servicio o apoyo a los niños, a quienes se les ha brindado una adecuada formación psicológica y deportiva la cual les ha permitido construir un proyecto de vida. Además los padres de familia también se han beneficiado del programa porque se les ha presentado conferencias (Escuelas de Padres) en temas de psicología.

Otras razones por las cuales se ha percibido a la empresa como socialmente responsable son:

El programa es una alternativa que tiene los niños para ocupar su tiempo libre y alejarlos de comportamientos inapropiados que podrían llegar a aprender fuera de su hogar. Es socialmente responsable porque las personas encargadas de formar a los niños han

cumplido con los horarios programados para los niños, han sido respetuosos con los niños, han cumplido con brindarles un refrigerio después de haber terminado la actividad deportiva, lo cual hace que el programa sea percibido como: muy bueno, muy agradable y cumplido.

Finalmente un miembro de la junta de acción comunal, el señor B sugiere que no se debería retirar del programa a los niños que cumplen doce años porque es cuando los jóvenes se encuentran en plena adolescencia y es cuando más requieren de la formación de este tipo de programas sociales, en palabras de él: “Para mí sí, o sea, como dije la primera vez empezaron bien, no tengo queja sobre ello se ha hecho un buen programa lo único o sea que le, le mezclaría un poquito allí es que de pronto alargaran las edades de los niños me entiende porque es que un niño a la edad de los doce años sacarlo del programa cuando más necesita estar en ese programa y cuando más se requiere de, de...una adolescencia de esas o sea me refiero de que ahí en el punto, ahí en ese punto de esa edad es donde más se requiere tenerlo en el programa, me entiende, quisiera añadir eso que alargaran un poquito la edad de los niños, por ahí de catorce años más o menos para que...hasta, Acuaviva pueda beneficiarse tanto como los padres para sacar nuevos talentos no...pierden una oportunidad de esas porque un niño a los doce años también está mostrando su talento ya, entonces eso es lo que yo siempre he dicho de Acuaviva”.

En cuanto al programa Escuela de Formación Deportiva, los padres de familia estuvieron de acuerdo en considerarlo un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial, argumentando que el programa Escuela de Formación Deportiva fue una iniciativa de la

empresa, es decir una decisión de carácter voluntaria que fue acogida y bien recibida por la comunidad lo cual la hace un proyecto benéfico y percibido como Responsabilidad Social Empresarial, en palabras de la señora Y: "...a mí me parece que sí, si es un proyecto porque la empresa como tal no está obligada de... son iniciativas propias que toman las empresas, las comunidades las acogen bien y terminan siendo beneficiosas para las comunidades donde se desarrollan, pues el hecho de que no tengan ninguna obligatoriedad y lo hagan, y se ocupen de los refrigerios, de darle un uniforme a cada niño, de asignarles un profesor a cada categoría, me parece que es muy bueno"

También se ha considera al programa social un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial donde se ha beneficiado de manera mutua la comunidad y la empresa, en palabras de la señora L: "Responsable porque está ayudando a la comunidad, que también sé que de alguna manera se benefician ellos sí, pienso que se benefician ellos porque, porque con solamente el hecho de ellos portar en el uniforme el logo de Acuaviva, les da publicidad a ellos, ósea yo digo que tanto nos ayuda a nosotros y también se benefician ellos"

Es un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial porque es el primer proyecto extenso que se conoce que se ha desarrollado en el barrio. En general el programa Escuela de Formación Deportiva es visto como un proyecto de Responsabilidad Social Empresaria porque ha brindado a los participantes un apoyo constante y ha cumplido con los servicios pactados en sus inicios. (Dotaciones deportivas, Apoyo Psicológico, Recreativo, Educativo, Refrigerios).

Entre los argumentos expuestos por los miembros de la junta de acción comunal y por los cuales se considera de manera unánime al programa Escuela de Formación Deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial se mencionan: porque la empresa no espera nada a cambio de la comunidad, sus eventos y actividades se realizan sin ánimo de lucro, es decir que el programa se ha realizado de manera desinteresada.

El programa ha ayudado a mejorar la futura sociedad responsable que son los niños, en palabras de la tesorera, la señora D: “Es socialmente responsable por que como te digo, está ayudando a que la sociedad sí, la sociedad sea mejor, se mejore, porque nosotros la sociedad pues hee los que de aquí en adelante van a formar parte de la futura sociedad responsable son los niños sí, y ellos están ayudando a esos niños hee...así sea con la escuela deportiva, los están ayudando a que se formen personas, mmm, diferentes no, no un niño, o sea un niño que está en la escuela así va a tener otra visión de las cosas y de la vida a un niño que de pronto no, no tenga esa posibilidad sí, porque yo me imagino que en la escuela tienen disciplina, les aplican su disciplina, todas esas cosas y todo eso les sirve a los niños.”

Además se opina que la formación que reciben los niños de la escuela les brinda una visión diferente de las cosas y de la vida. Cumpliendo con lo prometido (con lo pactado) desde sus inicios (formar a los niños, capacitarlos y recrearlos).

Finalmente porque la empresa ha realizado eventos, actividades y paseos para los niños y no se les ha cobrado a sus padres o sus cobros han sido mínimos que no podrían llegarse a afirmar que la empresa se esté beneficiando económicamente. Así lo describe la señora B, quien pertenece al comité de deportes, al formularle la pregunta: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?: “Si porque hasta ahorita no se están...o sea nunca nos han pedido a cambio nada, nada totalmente sin ánimo de lucro hacen las cosas, los eventos, los padres de familia no tienen que aportar como de pronto algunas empresas que aparentemente están haciendo algo con el beneficio de la sociedad y resulta pues que están pidiendo a cambio, en si yo no he visto eso aquí...Acuaviva siempre ha hecho los eventos, los paseos, las actividades que se le han hecho a los niños y los padres han quedado satisfechos porque no se les ha dado un cobro de más o tienen que aportar los padres no, hasta ahorita no lo he visto y ojala que siga así no”

9.3 PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

Para los padres de familia las actividades más significativas desarrolladas al interior del programa Escuela de Formación Deportiva fueron: prácticas deportivas y recreativas (entrenamientos de fútbol, celebración del día de los niños), talleres psicosociales con niños, escuelas de padres, actividades que estimulan la unión y la integración entre padres e hijos tales como festival de cometas, encuentros deportivos entre padres. Así mismo se ha realizado una recreación por fuera del barrio como llevar a los niños a cine, al zoológico, paseos, encuentros deportivos en otros barrios y Municipios como Rozo y Candelaria.

Finalmente para los padres de familia las anteriores actividades realizadas en la Escuela de Formación Deportiva fueron importantes porque a través de estas se promovieron valores; también porque con ellas se enseñó a los niños que lo realmente importante es hacer deporte, participar y divertirse más que llegar a fortalecer una forma de competencia, en palabras de la señora Y:

“Eso es lo bonito de la escuela, la escuela pues fuera de ser una escuela de fútbol, los psicólogos que ha habido y los profesores de fútbol como tal se han enfocado en no crearles en los niños como ese espíritu de competencia negativo y usted tiene que ganar, no, es más una escuela de formación de valores, donde se practica fútbol pero también se le enseña a los niños que lo importante es participar, divertirse y no solo el hecho de ir a ganar y que tienen que ganar, no necesariamente”

Por otra parte, para los representantes de la Junta de acción comunal del barrio, las actividades más significativas desarrolladas por el programa Escuela de Formación Deportiva fueron: apoyo psicosocial mediante talleres con niños y padres de familia (escuelas de padres), actividades deportivas en especial referentes al fútbol (entrenamientos y torneos de fútbol).

Así mismo vale la pena destacar que al programa se le considera un programa de carácter social donde se privilegia una formación de índole recreativa más no competitiva o deportiva, en palabras del Presidente del comité de deportes, el señor P:

“Bueno lo que yo sé es que el programa de formación deportiva más que de formación deportiva es un programa de bienestar social, hee donde... lo que... lo que sabemos todos que el deporte es algo donde saca, donde le cambia la mentalidad a los niños y a los jóvenes, entonces hee... lo que yo sé es que están haciendo un programa con ellos de entrenarlos, de capacitarlos de enseñarles algo de deporte, de enseñarles algo de cultura de... de, de formarlos como personas y, y... es lo que yo he visto hasta ahora, aunque también los han tenido en torneos, he visto aquí torneos, donde la misma Acuaviva creo que organizo un torneo el año pasado, donde se juntaron las dos escuelas, tanto la de aquí de Monteclaro como la del barrio San José, creo que es el otro y entonces he visto estos programas, es lo que he visto hasta ahora.”

En este mismo orden de ideas, tres padres de familia opinaron que la empresa se ha beneficiado de cierta manera con las actividades que se han realizado dentro del programa, entre las cuales vale la pena destacar el reconocimiento público de la empresa patrocinadora a través de la difusión del programa Escuela de Formación Deportiva por medios de comunicación como artículos periodísticos y entrevistas que luego fueron presentadas en un canal de televisión local.

Según el señor H, el reportaje periodístico presenciado en el canal local de televisión, CNC, presento los beneficios adquiridos por la comunidad gracias al desarrollo del programa Escuela de Formación Deportiva. Así mismo la señora L menciona al respecto lo siguiente “venían unos periodistas a decirnos que como nos habíamos

beneficiado, qué Acuaviva si... si nos estaba cumpliendo en lo que nos habían, si cogían unos padres determinados para preguntarles como nos estábamos beneficiando, qué había hecho Acuaviva por nosotros”

Otras de las estrategias que utiliza la empresa con fines publicitarios son: presentar a los niños en eventos comunitarios con una sudadera y camibuzo los cuales contienen logos alusivo a la empresa patrocinadora, presentación de la mascota de la empresa en eventos comunitarios propios del programa, estampar el logo de la empresa en los uniformes deportivos de los niños.

El programa es visto también como una estrategia para dar continuidad a la empresa es decir evitar que la empresa sea cerrada o vendida.

En palabra de la señora L: “Pues que día tuvimos una reunión, tuvimos una reunión en la caseta y vino alguien, no sé si fue, bueno alguien extranjero, vino con alguien que manejaba como que las directivas de Acuaviva y tuvimos la reunión y, entonces ella nos decía que ahí era cuando se sabía que.... Acuaviva como que la iban a vender o la iban haa... cierto, entonces nos decía que si los niños de nosotros se estaban beneficiando de la empresa, ósea de lo que les daban en el fútbol, por qué nosotros no defendíamos la empresa, que por qué no hacíamos algo para que no la cerraran, por qué no hacíamos manifestaciones o algo. Entonces pienso que de alguna manera... yo lo tome, pues personalmente, lo tome como si ellos nos estuvieran diciendo por qué no protestan, por qué no salen, por qué no... de alguna manera para mi si era incitarnos como a que, a que, y sí,

es verdad uno tiene que... cierto, pero si ellos desde el principio le dicen a uno como son las cosas, usted está empapado y usted sabe, pero ellos en ningún momento nos dijeron desde el principio, no es que Acuaviva va a cerrar, a Acuaviva lo van a vender o va a llegar el momento en el que... igual Acuaviva lleva mucho, yo llevo nueve años acá en el barrio, entonces yo me preguntaba por qué desde el principio no hicieron eso y por qué ya cuando se iba acercando de que la iban a vender o algo, les dio por... pienso yo, no sé”

Sin embargo, para dos padres de familia (la señora Y, y el señor M), las diferentes actuaciones que ha realizado la empresa dentro del programa Escuela de Formación Deportiva tales como tomar fotografías para una revista o estampar logos de la empresa en los uniformes de los niños, son consideradas acciones con fines representativos e informativos mas no estrategias de marketing con fines lucrativos o publicitarios.

En cuanto a la percepción que tienen los representantes de la Junta de acción comunal acerca de si la empresa patrocinadora se ha beneficiado o no lo ha hecho con las actividades que se han realizado dentro del programa; se obtuvo una variación en sus respuestas, entre las cuales se menciona las siguientes:

El presidente de la JAC el señor A opinó que una de las formas como la empresa se ha dado a conocer y ha fortalecido su imagen en el municipio es a través del apoyo que le ha brindado a la comunidad de Monteclaro, es decir con el patrocinio del proyecto social Escuela de Formación Deportiva.

El señor C también considera que la empresa se ha beneficiado con el patrocinio del proyecto, puesto que la empresa ha utilizado vallas publicitarias y pancartas en diferentes actividades propias del programa y ha estampado su logo en los uniformes de fútbol de los niños.

Por el contrario para la tesorera, la señora D, la empresa ha utilizado vallas publicitarias pero estas no se perciben como una estrategia de mercadeo o venta sustentando que es una empresa de servicios públicos y la única empresa que ofrece los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Palmira.

En palabras de la señora D “creo que es una empresa de servicios públicos que ellos, o sea todos necesitamos el agua sí, entonces nosotros no nos podemos dar el lujo de decir yo le compro el agua a, a equis o a Acuaviva, yo no puedo decidir si me entiende, si yo pudiera decidir yo diría a ahí están haciendo publicidad, pero ahí no, porque nosotros todos los Palmiranos consumimos agua de Acuaviva, todos estamos con ellos entonces, o sea, entonces no creo que ellos... es mas ellos no necesitarían publicidad, yo pienso, yo pienso no que es una empresa que no necesitaría publicidad”

Así mismo, para la señora B, quien pertenece al comité de deportes, mencionó que la empresa ha utilizado logos y reportajes periodísticos donde aparecen los niños y los profesores del programa, es claro que estos hechos benefician a la empresa sin embargo no se percibe como una estrategia negativa que llegue a afectar a la comunidad, por el contrario ella lo percibe como una buena estrategia que además de promocionar a la

empresa, ha servido para promocionar el barrio y por tanto se considera que el beneficio es mutuo.

Finalmente para el presidente del comité de deportes, el señor P, menciona desconocer si la empresa patrocinadora en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing.

Se sabe que el programa lo patrocina la empresa, porque el nombre de esta se encuentra estampado en los uniformes de los niños, sin embargo a esta nueva JAC no se le ha explicado cuales son los propósitos del programa.

En palabras del señor P: “sé que es de Acuaviva, vuelvo le digo, no estuve cuando se implementó el programa, sé que es de Acuaviva porque he visto el uniforme de los niños y entonces cuando ya recibimos nos lo dijeron, es un programa de Acuaviva, la junta saliente no lo explico y se continuo, pero hasta ahora ni publicidad, ni vienen a decir nada de eso, ni perifoneo, ni nada, nada de ninguna manera”

En cuanto a los inicios del programa, los padres de familia mencionaron que los argumentos expuestos por la empresa patrocinadora para promover y posteriormente

implementar la Escuela de Formación Deportiva en el barrio Monteclaro fueron los siguientes:

En primer lugar para que el programa se realizara o implementara en el barrio, la empresa patrocinadora tuvo en cuenta que el barrio contara con una cancha, además que la población beneficiada fuera de escasos recursos económicos (estratos uno y dos).

Se mencionó que el principal beneficio que obtendría los niños era aprovechar su tiempo libre al máximo en actividades recreativas y educativas, lo cual minimizaría el riesgo de conductas inapropiadas como el consumo de sustancias psicoactivas.

Las actividades deportivas se desarrollarían con fines recreativos más que con fines competitivos, enfocadas a que los niños aprendieran lo básico del fútbol. La empresa aclaró que el proyecto se desarrollaría en el barrio por el tiempo que se pudiera sin exigir nada a cambio a la comunidad. Finalmente que se conformarían tres grupos de niños de acuerdo a su rango de edad entre pares.

En cuanto a las opiniones de los representantes de la JAC, acerca de los argumentos expuestos por la empresa con el objeto de promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Monteclaro se mencionó lo siguiente:

La empresa convoco a los representantes de la JAC de los barrios San José y Monteclaro, comunico que la intención era desarrollar una escuela de formación deportiva en estos barrios porque cada uno de ellos contaba con espacios propicios para realizar el programa, las JAC de los respectivos barrios estuvieron de acuerdo. Posteriormente la empresa convoco a padres de familia a quienes se les mencionó que se les brindaría un apoyo psicológico y deportivo a los niños, también que se realizaría escuelas para padres a las cuales debían asistir porque la presencia en estas y demás actividades era importante para promover la unión y la integración entre profesores padres y niños. Finalmente se realizaron las inscripciones y posterior selección de los aspirantes.

Cabe mencionar que los anteriores argumentos expuestos son desconocidos para algunos miembros de la JAC, sin embargo se cree que la empresa se ha interesado en desarrollar un programa de Responsabilidad Social Empresarial porque ante la ley todas las empresas están obligadas a hacerlo debido a que el gobierno ha impuesto normas que así lo determinan.

9.4 BENEFICIOS OBTENIDOS.

Según los padres de familia, los principales beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportiva en el barrio Monteclaro son:

Enseñar a los niños conceptos básicos de fútbol; compartir con los compañeros la utilización del tiempo libre, cumplir con las responsabilidades que tienen los niños en el hogar, colegio y escuela de formación Deportiva; tener a los niños ocupados haciendo deporte; aportar con una dotación deportiva e implementos educativos para sus talleres psicosociales; muchos niños han superado problemas personales y familiares; ha disminuido el número de niños merodeando por las calles del barrio.

Teniendo en cuenta que la empresa provee a los participantes de todos los recursos necesarios, el programa es asequible a personas de escasos recursos

Así mismo los padres de familia consideran que las diferentes actividades que ofrece el programa han alejado a los Jóvenes del barrio de comportamientos social y moralmente incorrectos, les ha permitido adquirir habilidades en el deporte del fútbol, aprender una disciplina y ocupar su tiempo libre en actividades saludables.

En cuanto a beneficios comunitarios se refiere, los representantes de la JAC opinaron que en general la comunidad del barrio se ha beneficiado porque el programa ha orientado y acompañado a los niños, alejándolos de caminos inapropiados (malos pensamientos que puedan llevar a actos indebidos) realizando con ellos diferentes actividades de recreación y formación que los ha llevado a ocupar y aprovechar de manera adecuadamente el tiempo libre.

Otra visión que se tiene sobre beneficios comunitarios, es que el programa ha acogido a muchos niños del barrio Monteclaro y de barrios vecinos beneficiándolos en cuanto a lo personal, crecimiento y desarrollo deportivo y psicológico.

Finalmente se expresa una gran satisfacción por el programa, sustentándose que este tipo de acciones nunca se habían hecho en el barrio, así mismo el comité de deportes de la JAC expreso sus deseos de que la empresa continúe promoviendo este tipo de programas en el barrio por el bienestar de la comunidad, teniendo en cuenta que es difícil para la comunidad contar con recursos económicos suficientes y dar efectiva continuidad al programa social.

En cuanto a beneficios obtenidos a nivel personal, los padres de familia entrevistados consideraron sentirse favorecidos con el programa Escuela de Formación Deportivo, sus principales argumentos fueron: los beneficios que el programa ha brindado a los niños y niñas son considerados también beneficios para sí mismos porque los jóvenes se integran entre sí, porque se ha promovido en los niños un espíritu deportivo y de actividad física que prevalece en el tiempo, porque ha mejorado su rendimiento académico, aprender a ser personas disciplinadas y adquirir estilos de vida saludables, a mejorar sus estilos de vida en familia.

En general los padres de familia opinaron que los mayores beneficios que ha aportado el programa a nivel personal ha sido las charlas y las escuelas de padres que han

realizado los practicantes de psicología, las cuales las consideran interesantes y de gran valor personal y familiar.

Así mismo, tres de cinco representantes de la JAC entrevistados consideran que a nivel personal el programa no los ha beneficiado de manera directa porque no tienen hijos o porque sus hijos nunca han participado de este programa, sin embargo sí encuentran un beneficio indirecto porque el programa si ha beneficiado a la comunidad del barrio, a la cual ellos pertenecen y velan por su bienestar como representantes de la JAC.

Por el contrario quienes han tenido hijos y han participado del programa, consideran que el programa si los ha beneficiado en especial porque se han realizado escuelas de padres que han sido una guía para sí mismos y en especial en la educación de los niños.

9.5 AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS.

Algunas opiniones, impresiones y sentimientos expresados por los padres de familia acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado a los más desfavorecidos fueron los siguientes:

Se expresa sentimientos de satisfacción y gratitud hacia el programa por el compromiso incondicional que ha adquirido con los niños, así lo demuestra la señora Y al manifestar lo siguiente:

“A mí me parece bueno, a mí la escuela siempre me ha parecido bueno, yo siempre he estado agradecida con la escuela, de que los niños vayan a otras escuelitas y que no les cobren el pasaje, de que les den ese refrigerio, de que no estén diciéndole a uno vea es que hay que poner dos mil, hay que poner diez mil, no, eso es esporádico, son cosas... por ejemplo cuando se necesitó hacer arquerías fue una cosa que concretamos los padres por cuenta de nosotros, pero nunca nos han pedido nada a cambio, fue algo prácticamente incondicional, traiga a su niño, mándelo tres veces a la semana, aquí les vamos a dar uniforme, fue algo incondicional entonces la opinión, yo con la escuela no tengo si no gratitud”

En general el programa es percibido como bueno, sin embargo se ha expresado que los cupos otorgados para los niños del barrio son muy limitados debido a que existen sesenta cupos los cuales se comparten con niños de barrios vecinos y muchos niños no logran ingresar al programa por este número reducido de cupos.

El programa retira a los niños que cumplen doce años de edad, esto es considerado un limitante puesto que los jóvenes se encuentran en la adolescencia, edad en la cual son más susceptibles a dejarse influenciar por conductas socialmente incorrectas.

Muchos de los jóvenes que son retirados a la edad de 12 años son personas de escasos recursos económicos, este factor impide que los padres de familia decidan inscribirlos en otras escuelas de formación deportiva, además algunos de los niños retirados por el programa asisten a los entrenos en calidad de observadores estos hechos generan

sentimientos de tristeza e impotencia, llegan incluso a percibir que el programa abandonado a estos jóvenes.

En palabras textuales de la señora L: “yo pienso que es bueno, si no que para mí hay cupos muy limitados, ósea debería ser más amplio porque, porque de por si acá los niños son de Paloverde, de Alameda, de... y muchos niños quedan por fuera, que uno dice hay porque estos niños no, no... del barrio también quedan por fuera, incluso cuando cambian, ellos manejan tres categorías, la categoría teteros, los gorriones y los mayorcitos, y yo pienso que por ejemplo cuando terminaron los mayores de doce años, que los sacaron, esos son muchachos que yo digo que es ahí donde debe estar el acompañamiento porque están en la edad de que pueden meterse en vicios, pueden meterse en cosas que no deben meterse, entonces, incluso hay pelados que los niños están jugando y se hacen en las bancas a verlos jugar, por qué, porque igual... se salieron igual del programa, pero igual están por acá sin hacer nada, que estaban en el programa, simplemente igual cumplieron doce años y ya dijeron que ellos ya no más, entonces a mi si me da tristeza de verlos porque hay muchachos que quieren jugar y no puedan decir voy a meterme a otra escuela o los papás... porque de por si los papás trabajan, entonces ellos están por ahí todo el día sin hacer nada, entonces de ese lado pienso que los abandonan, porque empiezan ya un trayecto con ellos y los dejan cuando yo me imagino que cuando más tienen que... cuando más lo necesitan, que tienen que estar ahí, porque son pelados de doce y trece años que ahí es donde empiezan los amigos, las amistades o a meterse en vicios”

La empresa patrocinadora es percibida como una empresa responsable porque al crear este programa social está compartiendo parte de sus ingresos económicos con personas de bajos recursos. También se considera que la orientación psicosocial que se ha brindado a los padres de familia ha sido de gran ayuda puesto que se han brindado herramientas que han servido en la solución de conflictos presentes en el interior del hogar.

Las opiniones, impresiones y sentimientos expresadas por los representantes de la JAC acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado a los más desfavorecidos, fueron las siguientes:

Efectivamente los mayores favorecidos con el apoyo que la empresa ha brindado a la comunidad han sido las personas de estratos bajos debido a que no han tenido que aportar un valor económico, es decir los eventos que el programa realiza han sido totalmente gratuitos y desinteresados.

Las personas de menores escasos recursos han sido las más agradecidas y mayores beneficiados con el proyecto social puesto que son personas que no tienen los recursos para llevar a los niños a una escuela de formación deportiva privada.

La empresa pudo realizar un proyecto social muy diferente, sin embargo ellos privilegiaron el bienestar de la niñez, lo cual es importante resaltar sobre todo si se tiene en cuenta que la niñez es el futuro de una sociedad.

Es un proyecto muy agradable, muy bueno y de admirar, que podría servir como ejemplo para otras empresas, las cuales deberían seguir este modelo y contribuir con el bienestar de otros barrios igualmente vulnerables.

El rostro de los niños, refleja motivación y fascinación cuando se encuentran en la cancha, ellos asisten con ánimo y puntualmente a sus clases, además los padres por su parte los acompañan a sus entrenamientos y hay muchos niños pidiendo cupos para poder ingresar, lo cual demuestra el interés de la comunidad por el programa, demuestra que es un programa muy bueno, un programa que ha hecho cosas muy buenas por lo cual se espera que el programa continúe.

Para concluir cabe mencionar que dos padres de familia consideran que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes porque la empresa no ha tenido intenciones de tipo lucrativo es decir no se pide ayudas económicas a sus participantes y porque la empresa ha cumplido a cabalidad con todo lo que se le ha prometido a las personas.

Por el contrario otros consideran que el beneficio entre la empresa patrocinadora y sus participantes es mutuo puesto que los participantes reciben por parte de la empresa patrocinadora un beneficio integral de tipo psicológico, deportivo y educativo y la empresa a su vez se está beneficiando con el patrocinio del programa, con publicidad, o con descuentos en impuestos, así lo manifiesta el señor M:

“Pues eso es como un beneficio tanto para los que participan en el programa como para... para Acuaviva ya que en ellos vincular sus aportes al, al... bienestar social de las personas, a programas de bienestar social, ellos se benefician teniendo descuentos en impuestos”

Por su parte la señora L opinó:

“pienso que desinteresada no, porque ellos se están beneficiando también, ósea yo pienso que así como ellos que... sí que les dan los uniformes, que les dan las cosas, yo pienso que ellos también se benefician por el simple hecho de... que digamos... que ellos dijeran les vamos a dar un uniforme de un solo fondo, de un color, de un solo fondo, sin logotipos y sin nada que diga... eso, yo diría que eso si sería... no pues les queremos colaborar a los pelados y todo, pero siempre, siempre, predomina el logo de Acuaviva”

Así mismo, la percepción que tiene los representantes de la JAC acerca de si el programa Escuela de Formación Deportiva brindó una ayuda de manera desinteresada a sus participantes es la siguiente:

Hay quienes consideran que el programa Escuela de Formación Deportiva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes porque no se ha cobrado a los padres de familia la ayuda que el programa ha brindado como lo haría otra escuela de formación deportiva, no se ha pedido una retribución a los padres de familia o niños a cambio de continuar en el programa o por las dotaciones, refrigerios y demás obsequios que

la empresa ha regalado. Sin embargo es posible que la empresa use estrategias publicitarias con el propósito de mejorar su imagen o ser reconocida ante la comunidad, lo cual es aceptado de manera favorable, así lo deja entender la señora B.

“Pues en el punto de vista de que como madre de familia lo he visto sí, me entiende, sí para que, ellos desinteresadamente han llevado los muchachos, no se les pide, antes les ha aportado su refrigerio, sus uniformes, sus guayos que de pronto uno con otra escuela no lo podría hacer y que lógicamente tocaría pagar una mensualidad y aquí no lo están haciendo, hee que de pronto con su imagen y todo lo haría, o sea yo como empresa lo haría y lo haríamos cualquiera porque pues esa... o sea es algo que de pronto es como reconociendo lo que uno está haciendo me entiende, porque en el momento dado de que yo estoy dando algo, o estoy beneficiando algo en si tengo que demostrar que es mi empresa, o sea que la gente la reconozca, darse a conocer, me entiende eso es lógico en cualquier parte, en cualquier empresa de lo que uno haga, hee...no sé si ellos desinteresadamente lo han hecho, hasta la actualidad lo hemos visto así”

Se cree que la ayuda que el programa ha brindado a las personas participantes de este no es totalmente desinteresada porque la empresa además de ayudar a la comunidad con el programa también busca su propio beneficio, que las personas crean en la empresa a través del apoyo comunitario que se le ha brindado al sector, en otras palabras se da un mutuo beneficio.

Es desinteresado entre comillas porque se está cumpliendo con las normas, pero no hay ningún interés por parte de la empresa de beneficiarse con estas acciones como hacerse publicidad.

Finalmente para un representante de la JAC la ayuda ofrecida por el programa a sus participantes es totalmente desinteresada, en palabras del señor P:

“Pues sí sé, sé que es desinteresada porque yo creo que, y...no me han comentado que hasta ahora hayan cobrado alguna cuota, o pedido algo a los niños o a los padres para, para continuar con el programa, sé que todo se los han brindado gratuitamente y nunca se ha cobrado nada, por eso”

9.6 RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

Algunas opiniones, impresiones y sentimientos expresados por los padres de familia acerca del respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa son:

El constante cambio de profesores y de practicantes de psicología ha generado inconformidad en algunos padres de familia, llegando incluso a reclamar una mayor atención por parte de los funcionarios de la empresa.

Los instructores practicantes de psicología y participantes contratados por la empresa patrocinadora para prestar sus servicios al programa se los considera profesionales,

dejando su nombre en alto y percibida como responsable, respetuosa con cada uno de los participantes por haber velado por el bienestar físico y deportivo.

En cuanto a opiniones, impresiones y sentimientos expresados por la JAC de familia acerca del respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa son:

En general se opinó que las personas que han llegado en representación de la empresa han sido respetuosos con la comunidad, no se ha escuchado que algún funcionario o representante de la empresa haya faltado al respeto a un niño o padre de familia, además los profesionales son personas capacitadas que saben hacerse entender.

9.7 SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE.

Las opiniones, impresiones y sentimientos de parte de los padres de familia acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente fueron:

En general los padres de familia consideran que a los niños se les ha brindado talleres que han profundizado en ciertas nociones sobre medio ambiente y naturaleza como el respeto y cuidado por la naturaleza, recolección de objetos, no dañar los árboles, el reciclaje, no tirar basuras al piso, ahorro del agua y protección por el medio ambiente; Una madre de familia considera que la empresa debería profundizar más en este tipo de temáticas para generar mayor concientización sobre el cuidado del medio ambiente en

especial en los niños del programa; un padre de familia afirmó que el proyecto no se ha enfocado en temáticas relacionadas con el medio ambiente.

Finalmente La empresa patrocinadora es vista como una empresa social porque se considera que ha cumplido con las normas que se requiere para la recuperación y protección del medio ambiente.

Las opiniones, impresiones y sentimientos de parte de los representantes de la JAC acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente fueron:

Se cree que la empresa ha cumplido con las normas y estatutos para el cuidado de las personas y preservación del medio ambiente, sin embargo se sugiere a la empresa contribuir más con materiales para crear jornadas de limpieza y arborización en el barrio.

Además en los talleres que se hacían con los niños y padres de familia se hablaba sobre el cuidado de la naturaleza, de cuidar los árboles, no arrojar basura al suelo, esto se ponía en práctica en los entrenamientos, talleres y salidas.

9.8 INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Las impresiones, opiniones y sentimiento de los padres de familia acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa fueron:

La empresa podría ser más generosa con la comunidad si aparte de los beneficios que ofrece (uniformes, refrigerios) mira más allá y tiene en cuenta otro tipo de necesidades de la comunidad (estar más abierta a las necesidades de los niños, inversión de espacio deportivos como la cancha de fútbol, contratar más profesores y psicólogos para ampliar la cobertura del programa y así beneficiar a más niños y padres de familia del barrio y de barrios vecinos.)

A largo plazo se visualiza una empresa con una mayor inversión para los niños, que además de contar con psicólogos y preparadores físicos, también pueda incluirse médicos y nutricionistas como complemento fundamental para la formación deportiva de ellos.

Se opina que se ha realizado una muy buena inversión para la comunidad porque la empresa ha beneficiado tanto a niños como a padres de familia, cumpliéndoles con lo acordado (tres días de entrenamiento a la semana para los niños, dotación de uniformes y guayos cada año a los niños inscritos al programa, se ha brindado refrigerios después de cada entrenamiento o taller, la empresa ha provisto de transporte gratuito cuando los niños salen a jugar a otras partes, no se ha cobrado por los beneficios que reciben los niños o padres de familia.)

En cuanto a programa social, ha sido el único que se ha implementado en el barrio con una duración prolongada y consecutiva, que ha servido para promover en los niños el hábito del deporte y la recreación.

Finalmente las impresiones, opiniones y sentimiento de los representantes de la JAC acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa fueron:

No todas las empresas invierten en un proyecto social de manera voluntaria como lo ha hecho la empresa porque no quieren descompletar sus ganancias, destinando recursos para una comunidad, además porque no es obligación hacerlo.

La empresa ha hecho una inversión muy organizada y considerable en la comunidad, pagando entrenadores, psicólogos, refrigerios, dotaciones deportivas para los niños, entre otros más. Creando una muy buena impresión en las personas porque es la primera vez que una empresa se compromete con el barrio.

10. DISCUSIÓN.

A partir del consenso entre las respuestas presentadas por los participantes del programa, se puede afirmar que la percepción social general que se tiene del concepto RSE se enfoca en el impacto positivo que una determinada organización puede llegar a ejercer con sus acciones, direccionamientos y conductas en particular sobre los actores comunidad y sociedad.

Sin embargo, los resultados también muestran respuestas de participantes que comparan el concepto RSE con el préstamo de un servicio público llegando a percibir a la empresa patrocinadora del programa social como socialmente responsable por el simple hecho de cumplir de manera efectiva y oportuna con los servicio de acueducto y alcantarillado, lo cual es un error dicha aseveración si se tiene en cuenta lo propuesto por Grueso et al. (2012) para quienes una empresa es socialmente responsable siempre y cuando sus acciones vayan más allá de lo legal, es decir acciones complementarias a la normativa y de carácter voluntarias.

Por tanto aunque la empresa cumpla de manera eficiente y oportuna con los servicios o préstamos de acueducto y alcantarillado, dando efectivo cumplimiento a la norma, no significa que dicha organización esté actuando de manera socialmente responsable, es decir es un deber de la empresa ofrecer servicios de calidad porque ello garantiza la seguridad y salud de sus clientes y consumidores.

Así mismo, en acuerdo con la propuesta de Grueso et al. (2012), la comprensión de la RSE como área de investigación implica primordialmente el estudio de sus tres dimensiones: social, ambiental y económica.

En cuanto a su dimensión social, cabe resaltar que la empresa con la implementación de dicho programa quiso mejorar la calidad de vida de las personas por medio de un buen aprovechamiento del tiempo libre, creando estilos de vida saludables a través del deporte, promoción de buenos hábitos alimenticios, escuelas de padres y talleres psicosociales.

Para entrar a intervenir en los anteriores aspectos, previó al desarrollo del proyecto la empresa tuvo que identificar con claridad los problemas que afectaban a dicha comunidad, lo cual demuestra su compromiso social en la búsqueda de posibles soluciones y formas de prevención, permitiéndole a la empresa fortalecer la relación con la comunidad, en particular con cada uno de los participantes del programa, quienes fueron los mayores beneficiarios.

En cuanto a la dimensión ambiental se manifestó que la empresa se ha preocupado por el cuidado del medio interno y externo con la implementación de talleres y capacitaciones sobre temas como el cuidado del medio ambiente, recursos naturales, recursos físicos, contaminación, entre otras.

En cuanto a la inversión económica de la empresa hacia el programa, los participantes visualizaron a futuro una empresa mucho más comprometida y generosa con la comunidad, con una mayor ampliación en cuanto a la inversión económica que permitirá obtener mayores espacios deportivos para los niños, contratación de mayor personal (profesores de educación física, psicólogos, médicos y nutricionistas como complemento fundamental a la formación psicológica y deportiva), esta ampliación de cobertura permitirá beneficiar a más niños y padres de familia del barrio y barrios vecinos.

Así mismo, se reconoce que la inversión que ha realizado la empresa en el programa ha creado una muy buena impresión en las personas, demuestra el grado de compromiso de la empresa con la comunidad, percibiéndose como una inversión económica de carácter voluntaria, muy organizada y considerable para el barrio

Según documentación de soporte, la empresa patrocinadora ha realizado una inversión económica importante en el programa social, destinados en: Uniformes para entreno y partidos (cada juego se compone de camiseta, pantaloneta, guayos y medias). Uniformes de presentación de deportista, (cada juego se compone de sudadera y camibuso). Uniformes de presentación cuerpo técnico (entrenadores y coordinador del proyecto), cada juego se compone de sudadera y camibuso. Dotación deportiva de balones, petos, platillos, conos, estacas, arcos móviles, mallas y botiquín. Honorarios del coordinador general del proyecto (autor de la propuesta). Honorarios de 4 entrenadores. Gastos de papelería, fotocopias, varios e imprevistos que se puedan presentar.

Esta inversión permitió que la empresa cumpliera a satisfacción de los participantes con lo inicialmente acordado (tres días de entrenamiento a la semana para los niños, dotación de uniformes y guayos cada año a los niños inscritos al programa, refrigerios después de cada entrenamiento o taller, transporte gratuito cuando los niños salían a jugar a otras partes, sin llegar a generar cobros por los beneficios y servicios recibidos)

Por tanto desde el enfoque o mirada institucional el proyecto Escuela de Formación Deportiva es considerado una propuesta de RSE puesto que no representa para la empresa una obligación, es decir la empresa ha contribuido de manera voluntaria. Además si la empresa no hubiera querido ejecutar dicho proyecto como una forma de RSE no le genera ningún tipo de sanción legal porque no está atentando contra las instituciones legales formales “es decir, contra las declaraciones y leyes establecidas en calidad de principios” (Grueso et. al 2012, p. 9)

Por otro lado, vale la pena resaltar que la implementación de dicho programa social ha ofrecido a la comunidad una cantidad de bondades y beneficios presentados como verdaderas acciones de responsabilidad social, sin embargo teniendo en cuenta la diversidad de enfoques en lo que al tema concierne, ha surgido el siguiente interrogante ¿Dichas acciones serán una real propuesta de RSE o una estrategia mercadológica? todo es posible según Grueso et al. (2012), “dado el carácter multidimensional de la RSE” (p. 28).

De acuerdo a los resultados obtenidos, la empresa ha patrocinado a la escuela deportiva (Escuela de Formación Deportiva), promocionando su nombre en diferentes

eventos sociales, como presentar a los niños en eventos recreativos y comunitarios vistiendo una sudadera y camibuso con la imagen corporativa (nombre y logo de la empresa), presentación de los niños en eventos deportivos vistiendo el uniforme con la imagen corporativa (nombre y logo de la empresa), presentación de la mascota de la empresa, vallas publicitarias o pancartas en diferentes eventos comunitarios y actividades propios del programa. Además dicho patrocinio sirvió para que a la empresa se le reconociera como socialmente responsable en diferentes medios de comunicación como reportajes periodísticos y reportajes de televisión.

Todo lo anterior representa un tipo de estrategias promocionales o de relaciones públicas que se encuentran según Grueso et al. (2012) enmarcadas en la variable comunicación y esta a su vez se constituye en una de las principales variables del marketing, las cuales dan lugar a las estrategias del marketing. Para mayor claridad se expone los argumentos de los autores:

Producto, precio, distribución y comunicación constituyen las principales variables del marketing. La comunicación está compuesta por cuatro actividades fundamentales: promoción de ventas, fuerza de ventas, publicidad y relaciones públicas RP, estas RP se soportan en una serie de herramientas y que forman parte de la mezcla de comunicación, son ellas: publicity de nuevos productos como las notas o reportajes periodísticos; colocación del producto o del nombre de la empresa en noticieros, películas o libros; educación del cliente a través de cursos, seminarios y capacitaciones; auspicio de eventos deportivos, culturales, musicales, académicos o artísticos; y patrocinio en tres frentes: causas educativas, salud y programas sociales. (p. 65)

Sin embargo, para algunos de los participantes estas actividades más que una estrategia de marketing son actividades con fines informativos y/o representativos, sin embargo la teoría demuestra que este tipo de acciones no son para nada discretas y con ellas la empresa desea una mayor publicidad, busca un fortalecimiento de relaciones públicas; así lo demuestra documentación de soporte en la cual las acciones realizadas en el programa no son del todo desinteresadas, es decir existe una doble intención.

Según documentación previa al desarrollo del programa, la propuesta inicial de crear un proyecto en barrios de la comuna 1 y 5, consideradas como vulnerables, no fue una iniciativa de la empresa patrocinadora pensando exclusivamente en la comunidad, la propuesta inicial es presentada por un tercero (El señor Diego Pizarro quien posee una Escuela de Fútbol que lleva su nombre) a la empresa.

Según dicha propuesta la implementación de una escuela de formación integral y deportiva además de buscar un bien colectivo como lograr en los niños y jóvenes un alto nivel de aceptación y dedicación de tiempo libre, apartarlos de conductas antisociales como el consumo de sustancias psicoactivas, ser parte de grupos delincuenciales o víctimas de trata de personas; también busca fortalecer el nombre de la organización en comunidades de estratos bajos 1 y 2 de los barrios San José, El Retiro y Monteclaro, para ello existe un objetivo general: “Fortalecer el sentido de pertenencia hacia la empresa ACUAVIVA S.A. ESP, a través de la implementación de la Escuela de Formación integral y Deportiva ACUAVIVA”.

Además entre sus objetivos específicos con fines estratégicos se encontraron los siguientes: “Realizar campañas de promoción del nombre de Acuaviva S.A. ESP, a través de intercambios deportivos, charlas educativas, festivales musicales, etc.” Y “Promocionar en los medios escritos, radiales y televisivos, las actividades que realice la escuela de formación integral y deportiva, mediante comunicados de prensa para su divulgación y publicidad”.

Todos estos hallazgos demuestra que el principal interés de la empresa con la implementación del proyecto Escuela de Formación Deportiva es con fines estratégicos y el beneficio social es un valor agregado, la pregunta es ¿Qué gana la empresa con el fortalecimiento de su imagen?

Según Londoño (2012) en 1997 el Municipio de Palmira y la empresa patrocinadora del programa, firmó un contrato de arrendamiento y asistencia técnica, el cual le permitió a la empresa operar los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Palmira hasta el 27 de Diciembre de 2012, creándose una fuerte incertidumbre sobre el futuro de la empresa; frente a estos acontecimientos una posible hipótesis es: el programa social creado en el año 2010 le ha permitido a la empresa ser percibida como una empresa responsable y comprometida con la sociedad, gracias a la divulgación y publicidad de las actividades que realice la escuela de formación integral y deportiva en los medios escritos, radiales y televisivos; ganando de este modo un sentido de pertenencia en la comunidad y usar esto en su beneficio en el momento que se requiera, en otras palabras lograr continuidad que le permita seguir participando en el mercado.

La anterior hipótesis toma vigencia con las opiniones de la señora L, quien percibe al programa social como una estrategia que permite dar continuidad a la empresa, evitar ser vendida o cerrada:

Pues que día tuvimos una reunión, tuvimos una reunión en la caseta y vino alguien, no sé si fue, bueno alguien extranjero, vino con alguien que manejaba como que las directivas de Acuaviva y tuvimos la reunión y, entonces ella nos decía que ahí era cuando se sabía que.... Acuaviva como que la iban a vender o la iban haa... cierto, entonces nos decía que si los niños de nosotros se estaban beneficiando de la empresa, ósea de lo que les daban en el fútbol, por qué nosotros no defendíamos la empresa, que por qué no hacíamos algo para que no la cerraran, por qué no hacíamos manifestaciones o algo. Entonces pienso que de alguna manera... yo lo tome, pues personalmente, lo tome como si ellos nos estuvieran diciendo por qué no protestan, por qué no salen, por qué no... de alguna manera para mi si era incitarnos como a que, a que, y sí, es verdad uno tiene que... cierto, pero si ellos desde el principio le dicen a uno como son las cosas, usted está empapado y usted sabe, pero ellos en ningún momento nos dijeron desde el principio, no es que Acuaviva va a cerrar, a Acuaviva lo van a vender o va a llegar el momento en el que... igual Acuaviva lleva mucho, yo llevo nueve años acá en el barrio, entonces yo me preguntaba por qué desde el principio no hicieron eso y por qué ya cuando se iba acercando de que la iban a vender o algo, les dio por... pienso yo, no sé.

De lo anterior se puede mencionar lo siguiente: es evidente que la empresa se ha beneficiado con el patrocinio de la Escuela de Formación Deportiva, las acciones desarrolladas y presentadas como socialmente responsables le ha permitido a la empresa

además de fortalecer su imagen y reconocimiento público, percibirse como una empresa comprometida con la calidad de la comunidad y sociedad.

Desde luego el programa ha aportado ciertos beneficios a una comunidad vulnerable, sin embargo estos son considerados beneficios colaterales porque dichas acciones sociales benefician indirectamente a un vecindario, es decir el proyecto Escuela de Formación Deportiva es una decisión empresarial cuyas acciones además de beneficiar a la propia empresa, también beneficia a un vecindario, a estos beneficios positivos Grueso et al. (2012) les ha dado el nombre de externalidades positivas al respecto estos autores mencionan lo siguiente:

Sería injusto negar o desconocer que dichas externalidades generan beneficios sociales que muchas veces ni el propio Estado proporciona a los habitantes de una localidad. Lo que no se puede aceptar es que las empresas las difundan como responsabilidad social cuando en realidad han sido producto de propósitos empresariales. (p. 41)

Finalmente una de las principales debilidades de la investigación es haber empleado una única prueba piloto por cada grupo poblacional a estudiar, lo cual representa una dificultad a la hora de garantizar total validez al instrumento, por el contrario si se hubiese empleado una muestra más representativa se habría identificado con mayor claridad si la redacción de las preguntas eran las más adecuada para una buena comprensión de las mismas por parte de las personas entrevistadas, además de mejorar los flujos de las preguntas y reducir su extensión o ampliar la falta de las mismas.

11. CONCLUSIONES.

Los participantes que tuvieron un mayor contacto con el programa Escuela de formación deportiva, arrojaron percepciones más positivas hacia el programa social, en especial los niños y niñas, mientras que aquellas personas que se involucraron de manera indirecta como en el caso de los representantes de la Junta de Acción Comunal del barrio, mostraron un menor grado de afectividad que aquellos que se involucraron de forma directa, es decir sus percepciones positivas hacia el programa fueron menores.

Es evidente que con la implementación del programa Escuela de Formación Deportiva la empresa ha contribuido de alguna manera con el mejoramiento de la calidad de vida de una comunidad vulnerable, en especial en los actores niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), sin embargo el estudio demostró que la organización también se ha beneficiado con el patrocinio de dicho programa, las acciones desarrolladas y presentadas como socialmente responsables le ha permitido a la empresa además de fortalecer su imagen y reconocimiento público, percibirse como una empresa comprometida con la calidad de la comunidad y sociedad.

Las acciones empresariales solo pueden ser consideradas socialmente responsables cuando son totalmente discretas y desinteresadas, es decir las empresas nunca deben esperar nada a cambio. Por tanto debe ser la academia, soportada en la información suministrada por la sociedad beneficiada quien se encargue de reconocer y difundir las acciones sociales de la empresa cuando no se tenga total claridad sobre el tema.

12. REFERENCIAS

- Aguirre, A. (1998). La Empresa. En: Aguirre, A. & Rodríguez, A. Patios Abiertos y Patios Cerrados: Psicología cultural de las instituciones. Ed. Alfaomega. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Ander-Egg, E. (2003). Qué es el desarrollo de la comunidad (historia, significado y alcance). En: Ander-Egg, E. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 1. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad? Ed. Lume. Buenos Aires, Argentina.
- Aktouf, O. (2001). Una técnica fundamental: El análisis de contenido. En Aktouf, O. (2001). La metodología de las ciencias sociales y el enfoque cualitativo en las organizaciones. Editorial Facultad de ciencias de la Administración, Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- Banister, P. (2004). Observación. En: Banister, P.; Burman, E.; Parker, I.; Taylor, M. & Tindall, C. Métodos cualitativos en psicología: una guía para la investigación. Ed. Guadalajara. México, D.F.
- Baron, R. & Byrne, D. (1998). Percepción Social: la comprensión de los demás. En: Capella, I. & Álvarez, D. (Eds.) Psicología Social. Octava edición. Ed. Prentice Hall. Madrid, España.
- Briones, G. (2004). El concepto de comunidad En: Briones, G. La investigación de la comunidad. Módulo 3 Formación de docentes en investigación educativa. Ed. Gente nueva. Bogotá, Colombia.
- Carneiro, M. (2004). La Responsabilidad Social: un concepto empresarial de actualidad. En: Carneiro, M. (2004). La Responsabilidad Social Corporativa Interna: La “nueva frontera” de los recursos humanos. Ed. Esic. Madrid, España.

- Figuerola, L. & Ordoñez, L. (2009). Estructuración del modelo de Responsabilidad Social Empresarial para la Cámara de comercio de Palmira. Trabajo de Grado bajo la modalidad de Asesoría Empresarial, Universidad del Valle. Palmira, Colombia.
- Galeano, M. (2004). El diseño en la investigación social cualitativa. En: Galeano, M. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Ed. Universidad EAFIT. Medellín. Colombia.
- Grueso, M. P.; López, M.; Carrillo, J. & Toca, C. E. (2012). *Responsabilidad Social Empresarial RSE Análisis desde diversos enfoques*. Deutschland, Alemania: Academia Española.
- Gutiérrez, N. & Otero, E. (2007). Proyecto de ley 31 de 2007. Por la cual se definen normas sobre la Responsabilidad Social y medioambiental de las empresas y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <http://www.fundaport.transporte.com/pdf/leyes-y-proyectos-de-ley>.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. Tercera Edición. Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana. México, D.F.
- Hernández, R; Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. En: Rocha, M. & Islas, N. (Eds.). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana. México, D. F.
- Hernández, R; Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Diseño del proceso de investigación cualitativa. En: Rocha, M. & Islas, N. (Eds.). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana. México, D. F.

- Hernández, R; Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Recolección y análisis de los datos cualitativos. En: Rocha, M. & Islas, N. (Eds.). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana. México, D. F.
- Hernández, R; Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. En: Rocha, M. & Islas, N. (Eds.). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. Ed. Mc Graw-Hill/Interamericana. México, D.F.
- Londoño, M. (2012). Continúa la puja en Palmira por el destino de Acuaviva. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/continua-puja-en-palmira-por-destino-acuaviva>.
- Mann, L. (1997). Percepción Interpersonal. En: Mann, L. Elementos de Psicología Social. Ed. Limusa. México, D.F.
- Melo, J., Sánchez, K. & García, M. (2010). El Concepto. En: Melo, J., Sánchez, K. & García, M. (2011). Responsabilidad Social Empresarial Desde la Gestión Humana: Guía de primeros pasos. Ed. Grupo de Investigación Humanismo y Gestión, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- Meneses, W. & López, M. (2013). Programa de Acompañamiento Psicosocial. Evaluación de Impacto del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva. Universidad del Valle. Palmira, Colombia.
- Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana. (2011). Documento Consolidado Homicidios, Accidentalidad Vial, Hurtos, Lesiones personales, Violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil y decreto de seguridad: Municipio de Palmira. Balance Enero-Diciembre de 2010, No. 5, 2145 – 5902. Recuperado de http://www.osccc.org/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=6&Itemid=8

- Ortiz, F. (2007). La entrevista en la investigación. En: Ortiz, F. (2007). La Entrevista de Investigación en las Ciencias Sociales. Ed. Limusa. México, D.F.
- Red Corporativa de Acuaviva S.A. E.S.P. (2012). Sistema de Gestión de la calidad. Recuperado de <http://intranet/sgc3>
- Rojas, A. & Olaya, J. (s.f.). Responsabilidad Social Empresarial: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. Universidad Santiago de Cali. Área de Responsabilidad Social. Recuperado de <http://redunirse.org/nuevo/sites/default/files/pdf/>
- Sabogal, J (2008). Aproximación y Cuestionamientos al concepto Responsabilidad Social Empresarial. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión. Vol. 16, número 001. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/909/90916113.pdf>
- Santoro, E. (1979). Percepción Social. En: Salazar, J., Montero, M., Muños, C., Sánchez, E., Santoro, E. & Villegas, J. Psicología social, Segunda Edición. Ed. Trillas. México, D.F.

ANEXOS

ANEXO 1.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

PADRE DE FAMILIA 1.

Género: Femenino

Edad: 29 años

Ocupación: Servicios generales en una empresa de Jumbo.

Nivel escolar: Bachiller académico y cursos adicionales de sistemas e inglés.

E: Entrevistador **Y:** Entrevistado

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

Y: A mí me parece que es todo lo que las empresas deben devolver a la comunidad, usted sabe que todas las empresas se lucran del medio en el que se desenvuelven, a cambio de sacarle plata a la gente o de... ellos prestan un servicio, nosotros pagamos por ese servicio, pero a cambio de eso qué tienen ellos para ofrecer a la comunidad, como más devuelven lo que la comunidad les entrega, entonces para mí la responsabilidad social es eso, mirar que más le puedo brindar a la comunidad a parte de esa relación vendedores-compradores.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

Y: Debe enfocarse en una necesidad de la comunidad que ellos puedan suplir, para ser socialmente responsables es algo que realmente en la comunidad sea como apremiante y que ellos lo puedan cumplir de manera satisfactoria.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

Y: En el sentido de haber hecho la escuela para los niños de Monteclaro, claro que sí, porque es utilización del tiempo libre, era algo que se requería, es bueno que los niños tengan en que ocuparse de encontrar en la jornada escolar, entonces en eso fueron para mí socialmente responsables.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

Y: si a mí me parece que sí, si es un proyecto porque la empresa como tal no está obligada de... son iniciativas propias que toman las empresas, las comunidades las acogen bien y terminan siendo beneficiosas para las comunidades donde se desarrollan, pues el hecho de que no tengan ninguna obligatoriedad y lo hagan, y se ocupen de los refrigerios,

de darle un uniforme a cada niño, de asignarles un profesor a cada categoría, me parece que es muy bueno.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Montecarlo?

Y: Eso es lo bonito de la escuela, la escuela pues fuera de ser una escuela de fútbol, los psicólogos que ha habido y los profesores de fútbol como tal se han enfocado en no crearles en los niños como ese espíritu de competencia negativo y usted tiene que ganar, no, es más una escuela de formación de valores, donde se practica fútbol pero también se le enseña a los niños que lo importante es participar, divertirse y no solo el hecho de ir a ganar y que tienen que ganar no necesariamente.

E: ¿En esta escuela de formación deportiva a parte del entrenamiento deportivo que otras actividades se realizan?

Y: Estaban con lo del festival de cometas, en estos días estaban planeando un encuentro deportivo entre padres, son actividades que estimulan como la unión entre padres e hijos, que a pesar de estar uno trabajando y todo, uno se puede integrar a la escuela con los muchachos para ver qué es lo que están haciendo, no es solo pues mandarlos a entrenar tres veces a la semana, sino mirar de que se trata el proyecto en sí.

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

Y: yo no lo veo así, no sé una vez les tomaron fotos para una revista, sí, pero es como por informar que está haciendo la escuela más que por lucrarse de eso, como por huyy miren lo que estamos haciendo en Monteclaro. no, no, no, era como un informativo y si había fotos de los niños y todo eso, pero tanto como estrategia de marketing no, no, no, porque igual el producto de Acuaviva es un producto, es un servicio público, no es tanto como decir que ellos van a vender galletas o arroz, entonces miren el equipo que patrocinamos, no, ellos tienen un servicio público del que todos nos servimos y no, yo no lo veo como algo malo pues que ellos utilicen los niño no, no me parece.

E: Hablando con otro padres de familia ellos me han comentado que se utiliza el logo de la empresa en diferentes actividades que se realizan con los niños del programa, utilizan también una mascota alusiva a la empresa ¿cree usted que esto es con el fin de fortalecer la imagen de la empresa?

Y: Pues, es que, de pronto de esa forma si porque es como hacerle saber a la gente que ellos son los que están poniendo el programa en el barrio, de pronto por ese lado si se

podría ver así, más que una estrategia de mercadeo es decir aquí estamos presentes y nosotros somos los responsable de este programa.

E: ¿En sus inicios, cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Montecarlo?

Y: Yo no podría ser muy exacta en esa respuesta porque Maira no estuvo desde el principio, ella busco y busco su cupo hace tres años, hasta que lo consiguió, pero yo no sé al principio cómo, la verdad no sé, sino que cuando Maira me dijo que ya tenía un cupo y que yo tenía que ir a firmar y que ella ya estaba lista, entonces no sé, no sé cómo, con que argumento se metió Acuaviva al barrio, no sabría decirle.

E: Y en otras actividades como en reuniones con el personal de Acuaviva o con los psicólogos o profesores del programa ¿qué se le ha dicho o qué ha escuchado?

Y: Que la idea era promover los valores en los niños y que Acuaviva quería era eso, responsabilizarse socialmente haciendo esa actividad en ese barrio por el tiempo que se pudiera hacer sin exigir nada a cambio de la comunidad, que ellos querían instaurar, implementar esa actividad ahí con los niños entre cierto rango de edad, y eso... que no querían hacer pues el súper equipo sino que querían que los niños aprendieran algo de fútbol y que utilizaran bien su tiempo libre, eso he escuchado yo en las reuniones ya posteriores ha ya estar instaurado el programa como tal.

E: ¿En algún momento se les ha dicho a los padres de familia y a la comunidad del barrio Monteclaro que el fin de este programa también es fortalecer la imagen de la empresa?

Y: A mí no se me ha dicho, pero es algo como, que está implícito ah, sí porque usted sabe que todo mundo espera algo a cambio de lo que se está haciendo, entonces sería como el reconocimiento para ellos, nosotros les pusimos la escuela, pero miren es Acuaviva, es la empresa del Agua, es todo esto, entonces así no se haya dicho directamente, eso está implícito, me parece a mí.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva en el barrio Monteclaro?

Y: Hee principalmente eso, de enseñarle a los niños como conceptos básicos del fútbol, que es ser un delantero, que es ser un defensa y para mí lo más valioso compartir con los compañeros, la utilización del tiempo libre y las responsabilidades, aparte de ir al colegio, otra responsabilidad, otra actividad.

E: En lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva la ha beneficiado?

Y: Si claro, lástima que Mayrita ya no quiera volver pero si, a mí me ha gusta mucho esto, el espíritu deportivo que usted incentive en un niño desde pequeño, eso permanece, eso prevalece a través del tiempo así no sea pues el niño que va a competir pero tiene ese espíritu de hacer algo, ella ahorita dice, si yo ya no quiero seguir jugando fútbol, yo voy a bailar, pero es que no se va a quedar sentada si no que va a estar en movimiento y quiere hacer alguna cosa; en eso me parece que fue buena la escuela como en sembrarle la semillita de la actividad, de estar activa.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

Y: A mí me parece bueno, a mí la escuela siempre me ha parecido bueno, yo siempre he estado agradecida con la escuela, de que los niños vayan a otras escuelitas y que no les cobren el pasaje, de que les den ese refrigerio, de que no estén diciéndole a uno vea es que hay que poner dos mil, hay que poner diez mil, no, eso es esporádico, son cosas... por ejemplo cuando se necesitó hacer arquerías fue una cosa que concretamos los padres por cuenta de nosotros, pero nunca nos han pedido nada a cambio, fue algo prácticamente incondicional, traiga a su niño, mándelo tres veces a la semana, aquí les vamos a dar uniforme, fue algo incondicional entonces la opinión, yo con la escuela no tengo si no gratitud.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

Y: Yo creo que sí, eso si ellos tienen que poner su sello y saber que eso lo pone Acuaviva, pero ellos no nos piden nada a cambio, no, ya de pronto recordación de marca, usted sabe que es el equipo de Acuaviva, eso sí, no sé qué tan beneficioso sea para Acuaviva como tal eso.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

Y: No, la empresa excelente, ahí de pronto a habido un poquito de inconvenientes es con los profesores, cosas cotidianas, entre profesores y niños, las mamás somos muy subjetivas en eso, es que mi niño no me lo están atendiendo, es que otro niño me le sacó la lengua, cosas entre la comunidad, pero desde la empresa, no... todo hasta donde yo he visto todo muy bien.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

Y: Con el medio ambiente, a mí me parece que Acuaviva, en este tipo de programa no se enfoca mucho en eso, a los niños se les da ciertas nociones en unos talleres que se hacían antes del entrenamiento como tal, pero en eso se podría profundizar más, si porque usted sabe que lo que usted siembra en un niño, a ese niño se le va quedando y se le va quedando eso, entonces a mí me parece que eso sería como una asignatura pendiente de Acuaviva, de implementar más... más concientización sobre el cuidado del medio ambiente a los niños.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

Y: Pues, haber ellos invierten, que le digo... lo que le he repetido, lo de los refrigerios, lo de los uniformes, pero no hay nada más allá, a mí me parece que la empresa podría ser más generosa en cuanto en eso, de estar más abierta a las necesidades de los niños, qué más se puede meter aquí, qué le hará falta a la cancha, eso... no limitarse pues a soltarlos ahí con los uniformes, no... me parece que en cuanto inversión podrían mirar un poquito más las necesidades de la comunidad.

E: Hablando con otros padres de familia, ellos me han comentado que los cupos en la escuela de fútbol son muy limitados ¿usted qué opina sobre esto?

Y: Si es verdad, como le digo Maira hace tres años, ella fue la que busco su cupo porque es muy difícil buscar un cupo ahí porque a un niño le hace mucha ilusión ver a los demás entrenando y usted sabe que cuando un niño esta pues afiebrado y como eso... que quiere su cupo y, como solamente son tres profesores entonces ellos no se pueden a poner a darle sesenta niños a un solo profesor, entonces ahí se limita, cierto número de niños para un solo profesor, son tres, entonces ahí se limita, de pronto si se pudiera colocar más profesores o psicólogos se le podría dar más cobertura a la comunidad, porque de todas maneras, Alameda es una comunidad que todos los días crece, crece, crece y más... están los niños de Monteclaro, pero pues conecta directamente con Alameda que se subdividió en una cantidad de barrios, entonces me parece eso que sería bueno colocar otro profesor, otro psicólogo para abarcar más cobertura.

ANEXO 2.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

PADRE DE FAMILIA 2.

Género: Femenino

Edad: 32 años

Ocupación: Ama de Casa

Nivel escolar: Bachiller

E: Entrevistador **L:** Entrevistado.

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

L: Yo pienso que es lo que las empresas hacen por la sociedad, por los niños, por la comunidad en general, pienso que son los proyectos que hacen beneficiando a la comunidad.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

L: Socialmente responsable, pienso que cuando se meten a un proyecto, supongamos de los niños, que mi hijo esta pues de lo de, en el proyecto de fútbol yo pienso que ser responsable con ellos, es brindarles apoyo tanto psicológico, hee, de los profesores en cómo les enseñan a jugar o algo así.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

L: Si, en parte sí.

E: ¿Por qué considera que sí?

L: Si es responsable porque una, en el proyecto que están con los niños de fútbol los han estado acompañando desde el principio, y entonces han tenido acompañamiento desde el principio con ellos en, en, los uniformes, en los profesores que les ponen, en los psicólogos y todo, entonces pienso que en ese sentido si ha sido responsable con ellos.

E: Y en ese otro sentido, ¿Por qué consideraría que no lo sería?

L: Hablemos del tema de los psicólogos, pienso que cuando recién inicio la escuela a ellos les pusieron unos psicólogos cierto, o una psicóloga y no se ha cuanto tiempo la estaban cambiando, ósea, entonces yo pienso que eso no es bien para los niños, porque ellos

se acostumbran a por lo menos la psicóloga lleva el proceso con ellos desde el principio porque en si son estratos bajos cierto, que se manejan estratos bajos, entonces de por si los niños en la casa y en, tienen problemas familiares o ellos mismos, entonces si una psicóloga está con ellos desde el principio cuando las mochan ahí, el nuevo que llega, llegaría es a volver a retomar, entonces es un retroceso que hacen ellos, en vez de avanzar, retroceden.

E: ¿Algún otro aporte a esta pregunta?

L: No, solo eso.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

L: Si.

E: ¿Por qué lo considera un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

L: Responsable porque está ayudando a la comunidad, que también sé que de alguna manera se benefician ellos sí, pienso que se benefician ellos porque, porque con solamente el hecho de ellos portar en el uniforme el logo de Acuaviva, les da publicidad a ellos, ósea yo digo que tanto nos ayuda a nosotros y también se benefician ellos.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Monteclaro?

L: Pues ellos entrenan los lunes, los viernes y los sábados, hee actividades pues por ejemplo cuando el mes de las cometas hacen, lo de las cometas y en diciembre que los hacen la..., ha y las reuniones que hacen con los psicólogos, permanentemente les están haciendo reuniones a ellos tanto como también a nosotros, de padres de familia.

E: Hablemos un poco de esas estrategias. ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

L: Pues que día tuvimos una reunión, tuvimos una reunión en la caseta y vino alguien, no sé si fue, bueno alguien extranjero, vino con alguien que manejaba como que las directivas de Acuaviva y tuvimos la reunión y, entonces ella nos decía que ahí era cuando se sabía que.... Acuaviva como que la iban a vender o la iban haa... cierto, entonces nos decía que si los niños de nosotros se estaban beneficiando de la empresa, ósea de lo que les daban en el fútbol, por qué nosotros no defendíamos la empresa, que por qué no hacíamos algo para que no la cerraran, por qué no hacíamos manifestaciones o algo.

Entonces pienso que de alguna manera... yo lo tome, pues personalmente, lo tome como si ellos nos estuvieran diciendo por qué no protestan, por qué no salen, por qué no... de alguna manera para mí si era incitarnos como a que, a que, y sí, es verdad uno tiene que... cierto, pero si ellos desde el principio le dicen a uno como son las cosas, usted está empapado y usted sabe, pero ellos en ningún momento nos dijeron desde el principio, no es que Acuaviva va a cerrar, a Acuaviva lo van a vender o va a llegar el momento en el que... igual Acuaviva lleva mucho, yo llevo nueve años acá en el barrio, entonces yo me preguntaba por qué desde el principio no hicieron eso y por qué ya cuando se iba acercando de que la iban a vender o algo, les dio por... pienso yo, no sé.

E: Algunos padres de familia me han comentado que en televisión han aparecido cositas como de publicidad, usted ¿qué me puede decir sobre esto?

L: Sí, he, nos hicieron una... si venían unos periodistas a decirnos que como nos habíamos beneficiado, qué Acuaviva si... si nos estaba cumpliendo en lo que nos habían, si cogían unos padres determinados para preguntarles como nos estábamos beneficiando, qué había hecho Acuaviva por nosotros.

E: ¿Esa entrevista la pasaron por algún medio de comunicación?

L: No sé si la pasaron por algún canal, pero sí sé que en el periódico salió, salieron las páginas de la entrevista.

E: En cuanto a los inicios del programa, ¿cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Monteclaro?

L: Yo me di cuenta que iban a hacer eso por el presidente de la junta, por el presidente de la junta que Acuaviva quería hacer un programa de, de... para la formación deportiva de los niños, y me di cuenta fue por ellos, pero, no, pues así que... porque cuando recién iniciaron fueron yendo con ropa y todo el cuento, cuando ya hicieron la... cuando ya hicieron la que, la entrega oficial de los uniformes y todo, que vino el alcalde, los funcionarios de Acuaviva y todos estaban allí.

E: ¿Y que se le dijo a la comunidad?

L: No, ósea a nosotros en ningún momento hicieron una reunión como dice estos... haa nos hicieron la visita en la casa... nos hicieron la visita en la casa, las encuestas porque era como para niños de escasos recursos, nivel uno y dos y, entonces vinieron y luego nos llamaron cuando ya iban a empezar.

E: ¿En algún momento a usted le dijeron que con este programa la empresa se iba a beneficiar de alguna manera?

L: No.

E: Como por ejemplo: fortalecer la imagen de la empresa.

L: No, nunca nos dijeron.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva en el barrio Monteclaro?

L: Los beneficios, una, tener los niños ocupados en hacer deporte, he, tenerlos, darles la dotación que les dan, el uniforme y todo, porque muchos padres somos de escasos recursos entonces no podemos adquirir, a meterlo a una escuela donde tengamos que pagar mensualidades y todo, entonces nos hace más asequible el programa.

E: Y en lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva la ha beneficiado?

L: sí.

E: ¿Cómo lo ha hecho?

L: Por tener a mi hijo ahí, entonces si me he beneficiado con él, porque ya lleva desde que inicio la escuela, va para cuatro años ahí, entonces sí, le he visto progreso, mucha disciplina.

E: ¿Y en cuanto a las reuniones de padres o escuelas de padres qué me puede decir?

L: También nos han enseñado muchas cosas, muchos valores, muchas cosas que, de pronto uno como padres no sabía, porque igual yo digo que así como nacen los hijos, no nacen con un manual bajo el brazo, uno se equivoca muchas veces y en ese sentido en lo, en las reuniones que hemos tenido con los psicólogos y todo, nos ha ayudado, a mí personalmente me ha ayudado mucho a mejorar la convivencia en mi casa y con mis hijos.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

L: No, yo pienso que es bueno, si no que para mí hay cupos muy limitados, ósea debería ser más amplio porque, porque de por si acá los niños son de Paloverde, de Alameda, de... y muchos niños quedan por fuera, que uno dice hay porque estos niños no, no... del barrio también quedan por fuera, incluso cuando cambian, ellos manejan tres categorías, la categoría teteros, los gorriones y los mayorcitos, y yo pienso que por ejemplo cuando terminaron los mayores de doce años, que los sacaron, esos son muchachos que yo digo que es ahí donde debe estar el acompañamiento porque están en la edad de que pueden meterse en vicios, pueden meterse en cosas que no deben meterse, entonces, incluso hay pelados que los niños están jugando y se hacen en las bancas a verlos jugar, por qué,

porque igual... se salieron igual del programa, pero igual están por acá sin hacer nada, que estaban en el programa, simplemente igual cumplieron doce años y ya dijeron que ellos ya no más, entonces a mi si me da tristeza de verlos porque hay muchachos que quieren jugar y no puedan decir voy a meterme a otra escuela o los papás... porque de por si los papás trabajan, entonces ellos están por ahí todo el día sin hacer nada, entonces de ese lado pienso que los abandonan, porque empiezan ya un trayecto con ellos y los dejan cuando yo me imagino que cuando más tienen que... cuando más lo necesitan, que tienen que estar ahí, porque son pelados de doce y trece años que ahí es donde empiezan los amigos, las amistades o a meterse en vicios.

E: Usted ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

L: Yo pienso que desinteresada no, porque ellos se están beneficiando también, ósea yo pienso que así como ellos que... sí que les dan los uniformes, que les dan las cosas, yo pienso que ellos también se benefician por el simple hecho de... que digamos... que ellos dijeran les vamos a dar un uniforme de un solo fondo, de un color, de un solo fondo, sin logotipos y sin nada que diga... eso, yo diría que so si sería... no pues les queremos colaborar a los pelados y todo, pero siempre, siempre, predomina el logo de Acuaviva.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

L: Yo pienso que incluso hee... a los... pues a lo... de los profesores... no sé cómo manejaran el tema de los profesores, porque los cambian mucho, al principio eran unos profesores, luego entraron otros profesores, entonces no sé cómo manejaran ese tema, incluso yo creía que manejaba lo del proyecto era Pizarro, porque él era el que mantenía más pendiente de que los muchachos y todo... porque incluso en un desfile que hubo, ellos fueron con el uniforme de Acuaviva, desfilando por acá por Palmira, por un torneo que iban hacer en el bosque popular y él fue el que los llevo al desfile, entonces por eso creía que era él que...

E: ¿Quién es el señor Pizarro?

L: Diego Pizarro es el... es como el... uno de los profesores de lo del deporte, de fútbol, pero es como el que... él encargado de manejar a los profesores, él es el que los dirige.

E: ¿Es algún funcionario de Acuaviva?

L: No, hasta ahora me vengo a enterar que no, incluso él tiene también una escuela de fútbol, otra escuela de fútbol.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO

AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

L: A los niños si les han hecho... los concientizan mucho de cuidar el medio ambiente, de que no dañar los árboles, del reciclaje, de las basuras, de ahorrar el agua, si les han hecho una o varias... es decir en el tiempo si les han hecho... si les han llevado a cabo las charlas.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

L: De la inversión yo pienso que han hecho pues una buena inversión, porque yo pienso que con el simple hecho de darles los uniformes a todos los niños, el transporte cuando van a jugar a otros... en otras partes, ellos les... el refrigerio que le dan en cada entreno, que tienen los tres días de la semana, costean el refrigerito, entonces pienso que si es muy bueno.

ANEXO 3.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

PADRE DE FAMILIA 3.

Género: Femenino

Edad: 52 años

Ocupación: Ama de Casa

Nivel escolar: Técnico en Mecánica de Mantenimiento.

E: Entrevistador **K:** Entrevistado.

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

K: Pues yo por lo menos me imagino que responsabilidad social será de pronto por lo menos cuando una empresa que está en equis o ye sector no afecte a una comunidad y que le colabore a esa comunidad.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

K: Pues empezando que ambientalmente no afecte, que no afecte a la comunidad, por lo menos si es una, por ejemplo es una empresa de embutidos, entonces si trabajan con humo, con carbón, que tengan las medidas y los reglamentos que exigen para tener ese acondicionamiento de esa empresa, que no afecte a la comunidad. Ósea que como empresa sean ante la comunidad, sean socialmente, sean prestadoras del buen servicio.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

K: Pues desde el punto de vista de nosotros acá, de comunidad, pues a nosotros nos presta el servicio del agua, hacen los mantenimientos, nos llega el recibo normalito.

E: y ¿estas actividades usted las considera como socialmente responsable?

K: No, eso no es socialmente responsable sino que pues como uno no tiene acceso a tantas cosas, no, y como dicen que los de la Acuaviva ellos tienen que limpiar que las alcantarillado, que hacerle mantenimiento a las sequias de no, no sabemos, aquí lo han hecho no sabemos en otros lados.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

K: Para nosotros de esta comunidad, de este barrio, es la primera vez que traen un programa acá es excelente, si me entiende, pues como aquí yo llevo viviendo aquí ya más o menos siete, llevo viviendo más o menos unos quince años y pues es la primera vez que traen un programa así, aparte de las vacaciones recreativas.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Monteclaro?

K: Pues la recreación, las salidas, que los llevan a cine, que los llevan a paseos, tantas actividades ha habido y los talleres con los psicólogos, por lo menos el festival de la cometa que no falta, qué es lo otro, les tienen en cuenta que el día de los niños, ósea ellos mmm, ellos he cómo le digo, así como otros, han cumplido, han seguido la secuencia, no se han, le entregaron y hasta luego, no, se olvidaron de que ha habido una continuidad.

E: Hablemos un poquito en cuanto a las actividades de la empresa

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

K: En televisión, en CNC.

E: Usted ve ese canal

K: Nosotros lo vemos a veces, ósea yo no veo noticias, pero el día que nos dijeron que había hecho la entrevista, pues miramos y estaban hablando, pues no hablaron así en sí, si no que hablaron fue del proyecto.

E: haa, hablaron como tal del proyecto y ¿qué dijeron del proyecto?

K: si, ósea eso fue lo que yo entendí, pero no preste mucha atención.

E: En cuanto a los inicios del programa, ¿cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Montecarlo?

K: Pues el argumento que... no, no utilizaron si no que esta la cancha, teníamos la cancha ahí.

E: ¿qué más recuerda?

K: No, no recuerdo más porque el que asistió a esa reunión fue mi esposo, fue porque yo estaba era, ósea yo fui fue ya a lo otro a llevar el niño porque el que empezó fue Raúl Eduardo, Raúl Eduardo fue el que empezó en el programa.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: y ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva en el barrio Monteclaro?

K: A nosotros socialmente, he visto que ya hay menos muchachos, si me entiendes, porque es que aquí los muchachos, se daba mucha vagancia, entonces socialmente si nos ha... esto ha mejorado porque uno ya no ve tanto muchacho, ya todos están encaminados, ya tienen al menos una disciplina así sea con un balón pero, ósea aquí hay mucho muchacho que sabe jugar fútbol porque, cualquiera coge una pelota cierto, pero aquí los han, les han dado esa instrucción, que no la habían recibido así profesionalmente.

E: ¿Qué otros beneficios ha recibido la comunidad?

K: No esa sería como lo más fuerte, porque a la cancha no nos ha aportado nada

E: Y en lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva la ha beneficiado?

K: A nosotros los padres de familia nos.... ósea de pronto las integraciones pero no han sido así... haa... las charlas, las escuelas de padres que hicieron, muy buenas, esas charlas y esas escuelas de padres que han hecho, muy buenas e interesantes, ese es un aporte importante también; porque hay cosas que ha uno como pareja.... Es decir no viene en el catálogo, no, por eso te digo que las escuelas y las charlas que nos dieron han servido y pues claro con el hijo adolescente también...por lo menos mis dos hijos se han beneficiado porque son niños que hay que enseñarles una rutina, una disciplina, y socialmente también tienen que estar esto heee... cómo es que se dice mmm... porque es que a veces los niños uno se encierran que el televisor y no más y en la casa, que el niño tan juicioso, pero jugando todo el día play o viendo televisión cierto, no, gracias a Dios tiene la disciplina, se va a la cancha y hacen sus ejercicios también, cambian la rutina.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

K: Pues, como ellos hicieron, ósea como te digo hubo una selección, hubo inscripciones, hubo entrevistas y usted sabe que hay gente que le da pereza, sí a usted lo citan a las reuniones la gente no le gusta, hay... pero... que para uno venirse a sentar aquí a escuchar hablar a alguien ahí, entonces todos no van, muchos son los llamados pocos los escogidos, no sé cómo harían ellos la selección. Pero a nosotros si nos hicieron la

entrevista, a nosotros nos citaron a las reuniones, si ellos vinieron y a todos... al barrio y los que estábamos atendimos y los que no estaban... que las señoras trabajando y que había que llevar que la tarjeta, a veces los niños no llevan las cosas entonces usted sabe, el cupo se lo dan a otros niños.

E: y usted ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

K: Pues ahí si uno para saber (ríe). No... por decir algo ellos vienen, ósea llego el programa cierto, a nosotros nos seleccionaron el niño y él en la primera ronda no salió, en la segunda como hubieron niños que estaban inscritos pero no llegaron los padres a llevar el papel, entonces él era como la vacante, cuando ella... pues también hubo la selección y pues nos hicieron la entrevista ósea todo los... pero hay que nos..., no de beneficios pues ósea no, pues yo no lo veo por esos lado no.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

K: Pues ellos vienen, vienen los instructores, los instructores son bien, ósea son profesionales, uno no les escucha, y cuando viene por lo menos el señor Pizarro él tampoco, él es muy accesible con uno, él le pregunta, él a uno le pregunta, por decir algo si hay

algún, algún huequito por ahí uno le dice y él es accesible a las cosas, no es así apático ni nada.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

K: Pues cuando se vio la necesidad de conseguir unas canecas para la basura, nosotros se las solicitamos a Acuaviva, nosotros pasamos una carta y hablamos con el psicólogo en ese momento, entonces ahí la empresa nos colaboró con la gestión para eso, ósea a mí me parece y eso también se les ha enseñado a los muchachos y a la gente adulta que hay canecas para echar la basura, ósea todas esas disciplinitas, todas esas disciplinas mejor dicho.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

K: Pues yo vuelvo y le digo lo que le decía al comienzo, aquí yo del tiempo que llevo no habían traído un programa así, venían entregaban, hasta ahí no más, no seguían en

él, cómo es que se dice... no seguían con la secuencia, en cambio mire este programa ya lleva tres años, sí ya va para cuatro años el programa de formación para los niños, y hay niños que han salido de aquí a equipos, si hay niños que están en estos momentos entrenando en equipos, en escuelas ya como a nivel ya, como es que se dice esto... competitivo.

ANEXO 4.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

PADRE DE FAMILIA 4.

Género: Masculino

Edad: 41 años

Ocupación:

Nivel escolar: Técnico

E: Entrevistador **M:** Entrevistado

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

M: Responsabilidad social empresarial considero que es aquello cuando una empresa se hace responsable de invertir parte de sus recursos en la actividad social.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

M: He... creo que debe estar vinculado primero a un programa de bienestar social, segundo debe estar vinculando a personas de estratos bajos para que sean los mayores beneficiarios de aquello.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

M: Para mí si es socialmente responsable ya que invierte parte de sus recursos en programa sociales, aunque ellos tienen sus beneficios.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

M: Si lo considero ya que ellos se hacen responsables porque tanto no es lo deportivo si no que se... se hacen responsables de la parte física e íntegra de ellos.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Monteclaro?

M: La formación deportiva de futbolistas, ya que los emplean para que sean, tengan más distracción en el deporte que en las calles.

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

M: No, he... creo que no pues ya que ellos en ningún momento pues he visto que hayan implementado eso ya que el logo de la empresa pues está en los uniformes y es pues notable que ellos no están utilizando eso como estrategia sino más bien como representación.

E: ¿En sus inicios, cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Montecarlo?

M: He... pues fueron... que se beneficiaran los niños de bajos recursos para una formación deportiva.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva en el barrio Monteclaro?

M: La formación integral y personal de cada uno de los que están participando en el programa de formación.

E: En cuanto a lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva lo ha beneficiado?

M: Si porque tengo un hijo que lleva ya tres años en la escuela y ha... su rendimiento ha sido grande.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

M: Creo que Acuaviva ha sido una empresa responsable y ha compartido parte de sus ingresos con el programa social a personas de bajos recursos, ya que este... este programa tiene unos gastos bastantes grandes porque se representan en uniformes, guayos,

dotaciones o cuando los tiene en campeonatos, les suministran líquidos como refrigerios y todo.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

M: Pues eso es como un beneficio tanto para los que participan en el programa como para... para Acuaviva ya que en ellos vincular sus aportes al, al... bienestar social de las personas, a programas de bienestar social, ellos se benefician teniendo descuentos en impuestos.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

M: Creo que ha sido muy responsable y muy respetuosa con cada uno de ellos, ya que cuidan tanto la formación deportiva como su integridad física.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO

AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

M: Creo que ellos como empresa social he... están cumpliendo con las normas que requiere de recuperación del medio ambiente y protección del mismo.

E: ¿En cuanto a la parte del proyecto se ha hecho algo con respecto a la responsabilidad del medio ambiente?

M: Si porque ellos les inculcan los, los... las personas que han trabajado con los niños les han inculcado el proceso que deben de tener y el respeto que deben de tener por la naturaleza como es el cuidado, recolección de objetos, no tirar basuras al piso, protección del medio ambiente.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

M: Pues yo considero que a largo plazo podría la empresa invertir un poco más en ellos, ya que no debieran tenerle solo psicólogos, ni preparadores físicos si no que también les podrían tener médicos y nutricionistas para que sea un complemento básico de la formación deportiva de ellos.

ANEXO 5.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

PADRES DE FAMILIA 5.

Género: Masculino

Edad:

Ocupación: Pensionado

Nivel escolar: Bachiller

E: Entrevistador **H:** Entrevistado.

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

H: Responsabilidad social empresarial, de pronto mostrarse la empresa ante la comunidad sin ningún compromiso.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

H: De pronto que tengan los protocolos establecidos para que la empresa funcione.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

H: Para mi si es responsable Acuaviva porque ha cumplido con el suministro permanente del agua y a surtido las, las catástrofes que se han presentado cuando el invierno, han suministrado el agua a la comunidad, si ellos han mandado los carro tanques, uno que está aquí uno es el que se da cuenta, no.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

H: Si para mi si es un proyecto como responsabilidad social empresarial.

E: ¿Por qué si lo es para usted?

H: Porque como te lo decía anteriormente, han cumplido con el programa, han apoyado el programa, han estado pendientes, han estado con sus dotaciones, no solamente han dado la primera dotación y ya, defiéndose con eso, no, ellos han cumplido, han estado permanentes los psicólogos con las charlas para los niños, todo, para mí si han cumplido.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

E: ¿Es decir considera que la empresa utiliza el programa con algún fin estratégico?

H: De pronto mostrándose cuando van con el uniforme de gala (sudadera y camibuso con logos alusivo a la empresa patrocinadora), ahí ya estarían diciendo que este patrocinio lo está presentando Acuaviva, hay si se está mostrando.

E: ¿Y en otros eventos la empresa de qué otra manera se ha dado a conocer con el programa?

H: Que le dijera yo, cuando hay los eventos trae la gótica de agua (mascota de Acuaviva) a mostrarse, viene la gótica de agua y se muestra, eso ya vendría siendo publicidad.

E: En cuanto a reportajes periodísticos, ha mirado publicidad en televisión y radio.

H: Si hicieron un reportaje periodístico y lo pasaron por el canal dos.

E: ¿un reportaje del programa?

H: si, del programa de Acuaviva.

E: ¿y el canal dos es de...?

H: De aquí de Palmira, CNC

E: y ¿qué se dijo en ese reportaje?

H: Pues que beneficios tenía el programa para la comunidad, como se estaban beneficiando los niños, como tres o cuatro preguntas hicieron.

E: En cuanto a los inicios del programa, ¿cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Monteclaro?

H: Inicialmente hubo una reunión con el presidente de la junta de acción comunal y le propusieron que... que posibilidad había de pronto de traer, de empezar a fomentar la escuela deportiva Acuaviva, puesto que teníamos los medios aquí, se encontraba la cancha y este era un barrio pues que lo consideraban como de la comuna uno y de pronto lo que decía anteriormente que había mucho niño deambulando, entonces para empezar a reunirlos y así evitar el consumo de alucinógenos y por ahí pelaos deambulando; entonces ya el

presidente hizo la reunión, con la junta, ósea con los ciudadanos de aquí del barrio e informo sobre el programa que tenía Acuaviva... de los niños y más de uno estuvo de acuerdo, fue entonces cuando se inscribieron lo niños y vinieron e hicieron las entrevista.

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Monteclaro?

H: Ha cumplido con el programa de la escuela de formación deportiva Acuaviva, se ha dedicado a eso nomas pero así que le allá cumplido a la comunidad en otra cosa no, ha estado pendiente de la escuela que no falten sus cosas, que los eventos, los instructores, su refrigerio, ha estado permanente, no puede quejarse que no les ha faltado en ese sentido si, pero por la comunidad no se le ha hecho nada Acuaviva, solamente el suministro permanente de agua.

E: Y ¿qué tipo de actividades se llevan a cabo dentro del programa? ¿Qué se hace en este programa?

H: Se ha hecho una recreación tanto aquí en el barrio como por fuera del barrio, que los han llevado al cine, los han llevado al zoológico, han hecho actividades en Rozo, han intercambiado con San José, entonces las actividades han sido buenas, Candelaria, se ha ido también a Candelaria, bastante actividades han salido.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva en el barrio Monteclaro?

H: Se ha mermado tanto el niño deambulando por las calles, muchos niños han superado problemas que tenían en las casas y viven pendiente del deporte de la escuela, de la hora de llegada porque hay madres que comentan, ahí que el hijo mío vive pendiente que llegue Lunes, Viernes y Sábado para irse a entrenar que deberían haber más horas pero no, no se puede, entonces se ha mermado mucho la... el tráfico de niños por ahí deambulando mejor dicho.

E: En lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva lo ha beneficiado?

H: Los programas que han venido dictando los psicólogos en tanto para los niños de la escuela, como para los padres también nos han orientado en muchas cosas, las escuelas de padres si ha tenido aporte y hemos aprendido mucho.

E: Y en ¿qué les ha servido estas escuelas de padres?

H: A mí en lo personal si me ha beneficiado, porque ha sacado a la niña, he, se ha soltado un poquito más en el deporte, ha estado integrada con los niños, se ha soltado un poquito más, no ha estado amarrada en la casa.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

H: Más que todo a los padres de familia les ha servido, porque antes de que empezara la escuela había problemas con los niños que eran muy groseros, muy toscos en las casas y a raíz de las charlas, de las reuniones que hacían con los psicólogos y todo eso fueron cogiendo el hilo a la escuela y los padres fueron apoyando todo eso, entonces se beneficiaron mucho los padres con ese programa que sacaron los niños adelante.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

H: Si, si, sin interés, sin interés de nada, han cumplido con el programa.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

H: si la empresa si los ha respetado, si, si en ningún momento ha faltado al respeto y han estado pendientes, han estado pendientes del proyecto, no hay de qué hablar.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO

AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

H: Sobre el proyecto, del medio ambiente no se ha enfocado la empresa en el proyecto de formación en la escuela, ósea no lo he visto.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

H: La inversión que ha hecho al programa ha sido buena porque ha favorecido mucho los hijos, pues los niños de la escuela han salido, han tenido buen bienestar, tienen

sus cositas, tienen sus dotaciones, a los padres de familia no nos piden un peso, ósea que han cumplido con el programa.

ANEXO 6.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 1.

Género: Masculino

Edad:

Cargo: Presidente de la junta de acción comunal

Nivel escolar: Profesional

E: Entrevistador **A:** Entrevistado.

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

A: Yo tengo entendido que la responsabilidad social empresarial sí...es como un apoyo que las empresas deben brindarle en una forma general a la comunidad sí...sin ningún interés de nada o a cambio de algo, pero algunas empresas lo toman en otro sentido sí...en el sentido de que prestan un servicio a la comunidad pero es como...es decir que sea beneficioso para ellos sí...hee...bueno eso es lo que más o menos tengo como interpretación de lo que es la responsabilidad social empresarial.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada socialmente responsable?

A: Bueno creo de que una empresa para considerarse como responsabilidad social si debe hacer un buen...prestar un buen apoyo a la comunidad sí, es la forma general, por qué razón, porque la, la, las empresas sí subsisten por la misma comunidad y si no se brinda buen apoyo pues va a presentarse un caos que es lo que estamos viviendo actualmente en nuestro país sí y considero que esa es una de las causales de que en ocasiones las empresas por obtener mayores utilidades o ganancias hacen reestructuraciones dentro de sus empresas, sin importarle la parte humana que es la que hace las empresas y no se les brinda un buen apoyo tanto al empleado o trabajador y a su grupo familiar, porque del trabajador dependen una serie de personas.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

A: Hasta el momento, Acuaviva... tengo entendido que ya hizo un convenio con la administración municipal sí, y hasta la fecha ha cumplido con la comunidad aquí en el barrio Monteclaro sí, porque le ha prestado un buen servicio o apoyo a los niños sí, porque, porque esto beneficia mucho a los padres de familia para que los niños no tomen mal camino sino que mantengan como orientados y yo creo que en este sentido hee... Acuaviva está cumpliendo digamos con ese compromiso

E: ¿entonces desde ese punto de vista usted si considera a Acuaviva una empresa socialmente responsable?

A: Si una empresa socialmente responsable

E: ¿Considera usted al programa escuela de formación deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

A: Considero que sí, pero que este proyecto se haga de una forma desinteresada sí, con la... digamos con la comunidad, es decir que no, no haya digamos como una exigencia de que sea a cambio de algo sí, y esto es lo que digamos Acuaviva con este proyecto ha cumplido.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Monteclaro?

A: Bueno digamos en una forma amplia no tengo el suficiente conocimiento, digamos el compromiso que Acuaviva pacto digamos con la comunidad del barrio, sí, por la razón de que anteriormente lo manejaba la junta, la junta directiva, otras personas y no nos transmitieron el suficiente, la suficiente información para nosotros tener una buena base digamos del que era lo que tenía que cumplir Acuaviva con este proyecto sí, pero vuelvo y

repito hasta el momento Acuaviva hee ha cumplido sí, con lo que ha venido desarrollando dentro de la comunidad sí, ya sea tanto con los niños como con los padres de familia, dictándoles talleres, charlas que se requieren bastante sí, porque el reflejo de los niños es la educación que le están impartiendo los padres de familia sí, a veces uno desconoce eso pero es la realidad y prestarle un apoyo a los padres de familia en ese sentido por parte de Acuaviva me parece que es bien interesante porque todos no tenemos digamos la misma educación, el mismo nivel de estudio sí, y se desconocen muchísimas cosas cada día todos estamos aprendiendo, entonces de esta manera pienso yo de que hasta la fecha se está cumpliendo parte de lo que prometió Acuaviva.

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

A: Bueno yo creo de que pues una forma sí de la empresa como tal de Acuaviva de hacerse conocer a nivel municipal sí, y para que también se tenga en cuenta por parte de los habitantes digamos del servicio que ellos vienen prestando sí, entonces yo considero de que en ese sentido si veo de que la empresa con este apoyo que le presta a la comunidad con su proyecto deportivo es hacerse conocer como empresa ya y vender su imagen.

E: En sus inicios, ¿cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

A: Bueno en el caso mío de verdad de que como te dije hace un momento yo no tengo niños que estén participando en el desarrollo y desconozco digamos que propuso Acuaviva inicialmente, hee o que planeaban ellos con esto, realmente no tengo que aportar allí porque pues desconozco esa parte.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: En lo personal ¿considera usted que el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva lo ha beneficiado de alguna manera?

A: Bueno con respecto a esa pregunta a mí personalmente, diría que en un cien por ciento no, porque yo no tengo niños digamos que estén participando pero si veo como digamos de hee beneficioso para la comunidad en general del barrio sí, porque los padres de familia se han estado beneficiando vuelvo y repito de este programa, porque no... digamos están orientados a que los niños no tomen digamos un mal camino sí, y mantengan ocupados parte de su tiempo sí, que es lo que realmente se debe buscar sí, porque el...no ocupar el tiempo da como para malos pensamientos o hacer cosas indebidas, entonces de esta manera yo estoy viendo de que hee...la comunidad en general del barrio si se ha beneficiado en un cien por ciento, aunque no todos los padres de familia del barrio tienen

niños participando allí, por las edades que hay de limitación o por las categorías que tiene, si sería importante digamos que se hubiera ampliado una categoría más de doce a quince años, algo por el estilo.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

A: Bueno hee...con este apoyo que le viene digamos, viene colaborando Acuaviva hee... donde no importa digamos el rango de clase social sí, de que...de los niños que están participando, hee...digamos ha favorecido mucho a la clase digamos más baja sí, porque no tienen que aportar ningún valor sí, hee...además es totalmente gratuito digamos hee...los eventos que se hacen sin...digamos hee...tener en cuenta nada a cambio, hasta ahí.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

A: Bueno hasta la fecha sí, se ha notado cierto...de que no, digamos no ha habido ningún cobro a los padres de familia, por la ayuda que ellos vienen prestando sí, y considero que ojala se le diera mayor cobertura sí, tanto a los niños como a los mismos padres de familia, hee...a los padres de familia en qué sentido, de que hayan digamos como

otras motivaciones para que los padres también asistan a acompañar a los niños a los eventos que muchas veces se hacen sí, como paseos o recreaciones, bueno de que se trate de cualquier tipo, de cualquier índole, a veces creo yo que no solamente se debe hacer con los padres que tienen los niños hee...participando, si no que se debería invitar a la comunidad en general del barrio y darle ciertas charlas o capacitaciones de algo por parte de Acuaviva y en eso si veo yo que se ha quedado corto.

E: Me dice usted que en cuanto a cobros no hay ningún interés por parte de Acuaviva, pero en cuanto a fortalecer su imagen es decir será ¿qué Acuaviva con este programa fortalece su imagen o crea prestigio en la comunidad?

A: Pues yo creo de que en este sentido de hacerse conocer hee...Acuaviva como empresa pienso...de que para que se tenga en cuenta sí, la empresa como tal, he...y de pronto si vienen como con falencias o fallando en algo....de pronto mejorar Acuaviva como tal, por ese lado noto también que hay como una falencia de parte de Acuaviva, de que nunca hasta la fecha que yo conozco haya pedido como una retroalimentación digamos en cuanto a la parte deportiva o la recreación que están prestando sí, en qué están fallando ellos o que les gustaría digamos a los padres de familia o a los mismos niños de que se hiciera, no sé hasta ahí desconozco esa parte.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

A: Bueno hasta la fecha hee...digamos o consideramos de que el respeto que ha infundido o ha impartido digamos...digamos las personas que están encargadas de estar acá presentes digamos...en los eventos que desarrolla Acuaviva digamos nunca se ha faltado, se ha respetado digamos sí, a los participantes, siempre digamos se ha tenido en cuenta o han tenido en cuenta digamos hee...el respeto si vuelvo y repito por todas las personas sí.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO

AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

A: mmm...por esa parte yo si desconozco sí, digamos de pronto si Acuaviva hee...ha impartido información a digamos específicamente a los niños o a los padres de familia que asisten a los talleres con respecto al cuidado del medio ambiente, de eso si no tengo nada que aportar porque no conozco sí, pero digamos a título personal si puedo decir de que por ejemplo Acuaviva digamos si se quedó corto digamos en el periodo que nosotros llevamos como junta, junta de acción comunal de que nos hubieran colaborado ya

sea con arbolitos para sembrarlos alrededor de la cancha o con otras cosas digamos que sean naturales, por ese lado yo sí lo veo como con... corto a ellos Acuaviva.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

A: Bueno respecto a esa pregunta hee...nosotros o yo personalmente digo de que pues eso tiene un gasto sí, porque se deben de pagar instructores digamos para poder digamos realizar una actividad deportiva o estar entrenando los niños sí y adicionalmente digamos, los refrigerios que constantemente se le está...se le está dando a ellos, eso tiene un...cómo te digo, un precio y pienso yo que Acuaviva no sé de qué manera hace para compensar estos gastos, con su servicio que le presta a la población en general, porque pues es una responsabilidad como decíamos anteriormente social de la empresa, entonces yo creo que eso debe de estar dentro de un presupuesto que tiene la empresa o las empresas, que de pronto a veces algunas empresas no lo hacen voluntariamente sí, y como lastimosamente no lo hay obligatorio pues las demás empresas no lo hacen sí.

E: ¿Usted estaría o no de acuerdo para que en el país se implemente una ley mediante la cual las empresas desarrollen estrategias de responsabilidad social empresarial de carácter obligatorio?

A: Haber respecto a esa pregunta creo de que sería lo más conveniente, que fuera obligatorio sí, porque se iría a beneficiar mucho más la población sí, y no solamente digamos en una disciplina que es el futbol si no en muchas más porque hay básquetbol, voleibol en fin, pero hee...hasta donde yo conozco Acuaviva por ejemplo aquí ha respaldado lo que se refiere al futbol, en otras disciplinas no sé si en otros barrios lo estarán haciendo sí, entonces yo considero de que si, si fuera obligatorio entonces a través de otras empresas se podría respaldar otras disciplinas deportivas, entonces yo sí creo de que ojala fuera obligatorio.

ANEXO 7.

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 2.

Género: Masculino

Edad:

Cargo: Pertenece al comité de la junta de acción Comunal del barrio

Nivel escolar: Séptimo de bachillerato

E: Entrevistador **C:** Entrevistado.

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

C: Pues yo creo que lo que hace la empresa es...en cuanto a eso es el servicio de acueducto y de igual forma, el servicio de agua no...y ya con la escuela pues, ósea ellos, ellos son los que promueven eso, ósea pues, eso fue algo que ellos...ellos lo patrocinaron, me imagino que ellos hicieron un estudio para igualmente, para llevarlo a la población.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

C: Pues responsable si puede ser, sino que lo que pasa es que ósea faltaría más, como llegar a la ciudadanía no...como con más acciones a la comunidad, que eso no lo hacen, porque es que eso, digamos por decir cuando ellos hacen un evento pues a la que colaboran es la alcaldía pero de igual forma con la ciudadanía va...ósea hasta ahora con ese proyecto pero de igual forma no...porque este proyecto de escuela de formación eso no es...está aquí en Monteclaro y en San José, porque igualmente ellos lo empezaron aquí, más que todo por el espacio de las canchas y todo eso, en un comienzo era aquí nomas pero igual forma decían que era por un año y luego si lo iban a llevar para otros, a otros sitios, pero hasta donde yo tengo entendido no porque de igual forma, ósea la gente se daría cuenta, pero no lo han llevado para otros sitios, solo está en San José y aquí.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

C: Responsable sí, en cuanto al servicio que ellos prestan no.

E: ¿En cuanto al servicio de acueducto y alcantarillado?

C: Sí

E: Y ¿En cuanto al patrocinio del programa social, considera a la empresa como Socialmente Responsable?

C: ¿con el proyecto que tienen aquí?

E: sí señor.

C: Pues en parte sí, porque de igual forma los... se han beneficiado los niños, no, y también los padres de familia.

E: ¿De qué manera se han beneficiado los niños?

C: Pues los niños en cuanto una formación, como, capacitarlos también porque igual forma no es el hecho de enseñarles a manejar un balón sino, también va en las charlas, en las conferencias que a ellos les dan, ósea en cuanto a la parte de psicología y los profesores, ellos también hacen como se dice, ósea los profesores hacen una charla técnica y lo que es en psicología les enseñan lo que es el respeto, que debe existir buena convivencia con sus compañeros, con sus padres, con los profesores.

E: Y ¿cómo se han beneficiado los padres de familia?

C: Pues, ósea con las conferencias en psicología, porque eso también lo necesita uno.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

C: Pero empresarial no.

E: ¿Por qué considera que no?

C: Porque pienso, ósea no está encaminado a lo empresarial, yo creo que ya eso es como algo aparte no. Porque empresarial se entendería ¿qué? ¿Cómo?

E: Es decir el hecho de que la empresa patrocine este programa no significa para usted que sea considerado como un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial.

C: pues si porque ya eso es como algo aparte, ósea yo entiendo que empresarial es como algo diferente a la...pienso yo no sé.

E: ¿algo diferente al proyecto?

C: si porque, ósea el proyecto, pues no se desde mi punto de vista no sé, pues ósea, pienso así no sé si lo sea.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Montecarlo?

E: Es decir ¿qué otras actividades se realizan en el programa aparte de las charlas de psicología?

C: Pues más que todo, ósea lo que pasa es que el...en cuanto a la formación a nivel, como es...en fútbol no, ósea ellos lo tienen es como, como es que se dice mmm, incluso Pizarro dice que eso es recreación no, no a nivel competitivo porque igual forma a ellos no los están preparando a nivel competitivo sino recreativo.

E: y aparte de la recreación ¿qué otro tipo de actividades se hace?

C: Pues, actividades diferentes casi no, porque igual forma más que todo es referente frente al fútbol así.

E: Es decir que las actividades están más enfocadas en la parte deportiva y en la parte psicológica.

C: Eso, sí.

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

E: ¿Es decir la empresa se ha beneficiado de alguna forma con este programa?

C: pienso que sí, claro tiene que beneficiarse, porque, pues de pronto eso de digamos de patrocinio como es...la vaina de las vallas publicitarias igual forma las van a llevar, ósea van a colocar pancartas, más que todo en los, en las actividades que se han hecho pues si las utilizan, yo me imagino que en otras actividades diferente ya a lo que están realizando pues las deben utilizar.

E: ¿Es decir que en las diferentes actividades que se realizan y que son propias del proyecto, utilizan esas vallas de publicidad?

C: Eso, si por lo menos cuando, por decir con el agua eso es que también es publicidad no, y las vallas ósea cuando utilizan esas pancartas y todo eso.

E: ¿Cómo es el uniforme de los chicos?

C: Eso, el uniforme lleva el logotipo de Acuaviva.

E: ¿Por casualidad se ha dado cuenta de reportajes periodísticos en televisión y radio?

C: No, pues comentaron pero no sé, en realidad no sé, es decir no he tenido la oportunidad de mirar, pero a mí me parece que si como que, por CNC creo que lo pasaron,

pasaron una vez pero no sé, ósea como de pronto tomas de la, de lo que están haciendo aquí y en San José, pero, ósea que yo esté enterado no, ósea que yo lo allá visto no, he escuchado que lo han pasado pero no he tenido la oportunidad de verlo.

E: es decir son comentarios de otras personas, y ¿aparte de esto comentarios que sabe o ha escuchado del beneficio que ha recibido Acuaviva con el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

C: Pues la gente quiere llegar a ser partícipe de este programa si no que pues está muy restringido porque ellos no, tampoco no, ósea no hay cupo para muchos niños.

E: ¿En sus inicios, cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Montecarlo?

C: Pues cuando se inició el programa, en ese tiempo yo era, yo formaba parte del comité de deportes ósea el que organizaba lo que había que organizar aquí a...y el presidente y mi persona...yo, que era el coordinador de deportes fuimos los que nos reunimos ahí en Acuaviva.

E: Y ¿qué les dijeron concretamente?

C: Ellos llamaron a San José y a Monteclaro, entonces el proyecto era que iban a implementar una escuela de formación, que la principal, ósea ellos habían escogido estos sitios era porque contaban con la cancha, no, ósea con el centro deportivo, aquí y en San José entonces por eso era que ellos querían y más que todo pues...el convencimiento de la comunidad igual forma era reunirlos y llamar la gente ósea eso por medio de...de ellos, ya la gente fue llegando y de igual forma al padre de familia le decían vea vamos hacer unas inscripciones y van a seleccionar el personal para que participen aquí en la escuela de Acuaviva eso lo hicieron así, pero igual forma primero hubo una reunión y nos dijeron bueno que este programa va para tal parte y tal parte y si están de acuerdo y si contamos con esos espacios deportivos entonces se puede llevar si no lo llevamos para otro sitio

E: y Ustedes como Junta de Acción comunal indagaron cual era el propósito de traer este proyecto al barrio, es decir ¿Cuál es el fin de traer este tipo de proyectos? ¿Cuáles fueron los argumentos de Acuaviva en ese entonces?

C: Ósea ellos querían era que, como buscar a los niños que se ocuparan en algo no, y que pues mantenerlos ocupados y que no vayan a coger malos caminos

E: ¿esos fueron los argumentos?

C: si, el principal argumento era ese, no y es bueno por ese lado porque, por aquí por lo menos ha servido para los muchachos, ahorita siempre ha estado difícil porque los muchachos ya no asisten, muy pocos ya, de pronto se cansan es por, de pronto es por lo que

como siempre se ha dicho que es recreativo más no competitivo entonces van buscando otros rumbos, están cambiando ya.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva en el barrio Monteclaro?

C: Pues la comunidad se ha beneficiado es con...por lo que...ósea le han recibido los hijos no...ósea han reunido muchos niños de aquí de Monteclaro y de barrios aledaños aquí al sector. Pues más que todo los niños porque de igual forma uno que...uno como padre de familia no...pues digamos ya...pero en el caso de los niños sí.

E: ¿Cómo padres de familia ustedes se han beneficiado en lo psicológico?

C: Eso, si en lo psicológico, y los niños de igual forma, en lo psicológico y a nivel deportivo.

E: En cuanto a lo personal ¿Considera usted que el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva lo ha beneficiado?

C: Pues, a mí no, en cambio a los hijos míos sí. Pues les han servido porque de igual forma es como... le ayuda a no pensar en...ósea eso es un beneficio personal para el niño porque le ayuda para el crecimiento para el mismo desarrollo de él.

E: ¿Cuando usted me dice que no se ha beneficiado. Me quiere decir que las charlas psicológica y Escuelas de padres no ha tenido los parámetros o los ideales esperados, o mejor no cumplieron sus expectativas esperadas?

C: No, sí, claro le ayuda a uno porque...de pronto, le ayuda a uno mucho porque también le sirve a uno para educar a los hijos, uno a veces no...siempre hace falta que una persona que un psicólogo lo guíe a uno, también es importante.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

C: haa...para los más desfavorecidos, ha...pues es bueno, ósea esas personas lo agradecen porque de igual forma como no tienen muchas veces para llevar a un niño a una escuela de formación, entonces pues eso es un beneficio para ellos, no, lo pienso, porque de igual forma el padre se beneficia porque de igual forma va a tener que el niño este haciendo cualquier...una actividad que le va a servir no, pues que los niños se ocupen haciendo algo,

en cuando eso siempre dicen que no es competitivo de igual forma pues es como recreativo porque de igual forma eso está planteado así.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

C: Pues y ahí qué, no yo pienso que ellos también buscan es...ósea el beneficio de ellos es que la gente crea en ellos que ellos están ayudando a la comunidad, el beneficio de ellos es eso porque de igual forma, pues así gratuito tampoco no lo van a hacer. Claro ellos se benefician así como de pronto uno...ósea uno se beneficia o las personas de escasos recursos se benefician ellos también.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

C: Ósea yo pienso que es bueno, si pues las personas que trajeron el programa, ósea cuando ese programa lo iniciaron las personas, ósea tienen la capacidad de llegarle a la gente y pienso que es bueno, ósea a mí me ha parecido bueno.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

C: Pues el medio ambiente aquí lo que es en el sector, a pues eso de igual forma la canalización de aquí de la esta, de la quebrada esta, que eso ayudó mucho cuando, pero como eso si era una obligación de ellos que tenían ese proyecto de canalización, porque las aguas sucias, pues tenían muchos malos olores entonces eso era, por decir ya muy contaminado entonces eso siempre ayudo ahora que esta entamborada pues...ósea eso ha servido mucho entonces hicieron ese trabajo, hay lo único que faltó fue la canalización, entamboraron pero no canalizaron porque ellos pensaban hacer, disque canalizar eso para que el agua pasara por encima, ósea el proyecto está ahí a medias

E: ¿Y qué otros proyectos o programas ha realizado la empresa relacionado con sostenibilidad y responsabilidad aquí en la comunidad del barrio Monteclaro?

C: No aquí no.

E: ¿Y dentro del programa, no se ha realizado tampoco?

C: Pues en cuanto a eso no, capacitación no porque igual forma eso lo hicieron ellos y lo único que llamaban era las personas más afectadas, ósea las que estaban como más cerca a la quebrada, ósea a ellas si las reunieron y les decían que era lo que iban a hacer

porque igual forma como en esos predios no se puede pasar así sin autorización, en cuanto a eso sí.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

C: Pues yo pienso que es buena, si porque pues porque muchos padres de familia no tienen para invertir en los hijos.

ANEXO 8.**ENTREVISTA ESTRUCTURADA****MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 3.**

Género: Femenino

Edad:

Cargo: Tesorera

Nivel escolar: Tecnológico

E: Entrevistador **D:** Entrevistado

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

D: Yo lo que entiendo es que hee...las empresas hee...así sean privadas o del estado, deben contribuir hee...en alguna manera con sus recursos, con los recursos que ellos obtienen, deben contribuir hee...a la sociedad sí, haciendo programas que beneficien a la comunidad no...por ejemplo hee...he visto pues que dan... regalan libros, algunas empresas regalan computadores a las... o simplemente abren programas de capacitación, hay otras empresas que dan capacitación, por ejemplo a las esposas de los trabajadores o en una comunidad, he visto eso que han...les enseñan por ejemplo a bordar, a tejer, a hacer

cualquier cosa o a cocer, entonces esa es una forma que las empresas, mmm.... de los recursos obtenidos dan como esa devolución hacia la sociedad no.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada socialmente responsable?

D: ¿Socialmente responsable?

E: Sí, ¿Qué acciones o actividades considera usted debe desarrollar una empresa para llegar a ser considerada socialmente responsable?

D: Para mi socialmente responsable debe ser todo enfocado como ha mejorar las condiciones de vida de la comunidad o al menos ayudarles hee... a superarse, como a superarse, sí, para que haya un mejor nivel de vida, sí porque no se trata por ejemplo de que a usted le regalen una casa, no, si no que usted...de pronto si usted es una persona que no tiene por ejemplo una profesión definida entonces de pronto digamos vamos a enseñarle a hacer algo haaa...a que se convierta en un buen ebanista cierto, y no le va a costar nada, entonces estamos haciendo que esas personas sí...su nivel de vida mejore.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

D: Por lo que he escuchado y por lo que he vivido aquí, pues en el barrio sí, por qué es socialmente responsable, porque los niños están muy desocupados últimamente, salen del colegio, los padres por lo general trabajan los dos, o los niños se quedan solos en las casas y muchos, o unos cogen el computador y o la televisión, otros cogen la calle, en cambio con los programas que he visto en Acuaviva que es de lo de fútbol, de las escuelas de fútbol, al menos estos niños tienen en que ocuparse en, en dos tardes en por ejemplo en la semana, son dos tardes que ellos tienen en que ocuparse, van a tener otra cosa de que hablar con sus amigos, o sea que otros temas y no van a estar en la calle de pronto aprendiendo vicios, aprendiendo otras cosas, o sea, en esa parte sí creo que es socialmente responsable por eso.

E: ¿Considera usted al programa escuela de formación deportiva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

D: Si claro.

E: ¿por qué para usted si lo es?

D: Es socialmente responsable por que como te digo, está ayudando a que la sociedad sí, la sociedad sea mejor, se mejore, porque nosotros la sociedad pues hee los que de aquí en adelante van a formar parte de la futura sociedad responsable son los niños sí, y ellos están ayudando a esos niños hee... así sea con la escuela deportiva, los están ayudando a que se formen personas, mmm, diferentes no, no un niño, o sea un niño que está en la

escuela así va a tener otra visión de las cosas y de la vida a un niño que de pronto no, no tenga esa posibilidad sí porque yo me imagino que en la escuela tienen disciplina, les aplican su disciplina, todas esas cosas y todo eso les sirve a los niños.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio?

D: no, no, o sea yo no tengo niños allí solo sé que hay una escuela de futbol, que hay muchos niños de aquí del barrio y de los otros barrios vecinos y que pues los apoyan mucho, porque hay muchos niños que hacen como, como, como deporte, pero hay otros niños que si están interesados como de pronto en el deporte, en el fútbol no, entonces, pero en si no tengo conocimiento.

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

D: Si, yo he visto por ejemplo cuando, cuando han venido acá, he visto que traen, que traen por ejemplo vallas o si...yo he visto unas vallas, o sea eso es para mí, eso es

publicidad no, sí, pero pues yo creo que Acuaviva como te digo, que diga que ellos necesitan vender algo no sé, hasta ahora no creo porque es una empresa de, de, servicios públicos y es la única que tenemos aquí en Palmira.

E: Usted cree que la empresa se ha beneficiado de alguna manera con el programa?

D: No, no creo que ellos en sí se beneficien, porque como te digo es una empresa, es una empresa, creo que es una empresa de servicios públicos que ellos, o sea todos necesitamos el agua sí, entonces nosotros no nos podemos dar el lujo de decir yo le compro el agua a, a equis o a Acuaviva, yo no puedo decidir si me entiende, si yo pudiera decidir yo diría a ahí están haciendo publicidad, pero ahí no, porque nosotros todos los Palmiranos consumimos agua de Acuaviva, todos estamos con ellos entonces, o sea, entonces no creo que ellos, es mas ellos no necesitarían publicidad, yo pienso, yo pienso no que es una empresa que no necesitaría publicidad.

E: ¿En sus inicios, cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

D: No, no los conozco, no los conozco pero yo me imagino que hee ellos lo hacen porque es porque ósea eso de Socialmente responsable no es si la empresa quiere, eso es algo que ya el gobierno lo reglamento, toda empresa debe aportar a la sociedad sí, ahora las empresas hacen eso, pero no es porque ellas quieran hacerlo, eso sí lo tengo claro, es

porque ya hubo una reglamentación, y dijeron toda empresa debe devolver de lo que reciben hee....aportando a la sociedad sí, pero no es porque... porque antes si usted ve eso unos 20 años atrás eso no existía, ¿por qué no existía?... ¿por qué las empresas no eran socialmente responsables antes?... porque esa norma, esa ley no estaba, es nuevo sí, pero es por eso, eso sí sé y lo tengo claro, toda empresa es ahora socialmente responsable, porque está obligada a hacerlo, de resto no lo hacían, por eso yo sé, eso lo sé yo muy bien, porque si yo vivo 20 años atrás, ninguna empresa...es más cuando yo estuve en el colegio, que necesitábamos hacer la piscina para el colegio, íbamos a tocar de, de, puerta en puerta y de empresa en empresa y no nos colaboraban, fueron muy poquitas las que nos colaboraron, si fuera en esta época ellos dijeran nosotros somos socialmente responsables tenga, y ahí estamos cumpliendo con una norma, lo hubieran dicho pero en ese tiempo no.

E: ¿Es decir que si hay un interés de por medio?

D: Como te digo eso, eso lo hacen es porque a ellos los reglamentaron, hay una ley que ellos tienen que cumplir, no porque las empresas digan yo quiero ser socialmente responsable, yo quiero dar de lo que estoy, de lo que me estoy lucrando y, yo quiero devolver eso a la sociedad, ninguna empresa lo haría y no lo hicieron hasta que saliera ley.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación de este programa?

D: Como te digo el acompañamiento, porque están los niños ocupados, hee...están ocupados y están como pensando en pueden hacer algo muy diferente a estarse en la calle haciendo nada, entonces creo que es eso, eso es lo bueno que le veo.

E: En lo personal usted considera ¿qué el programa escuela de formación deportiva la ha beneficiado de alguna manera?

D: No, porque no tengo niños allí, ya están grandes.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

D: Que opinión, o sea es algo, hee...o sea ellos pudieron haber escogido otras cosas no, otra forma de, de, de hacer esa...esa contribución, pero de pronto ellos pensaron más en la niñez y eso es lo que me parece muy loable que ellos hayan pensado hee...en apoyar la niñez, o sea porque ellos son el futuro, son nuestro futuro y eso está bien que ellos piensen en la niñez.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

D: Si... en este caso sí.

E: ¿Por qué Si lo considera?

D: O sea es desinteresada, pero como te digo no, entre comillas, o sea ellos cumplen con sus normas sí, pero ellos no tienen ningún interés, por ejemplo de hacer publicidad, o de hacer nada de esas cosas porque no, Acuaviva para mí no necesita de eso.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

D: irrespeto si no he visto que haya, ósea, o hasta ahora no he oído queja de que haya habido algún inconveniente de pronto de algún funcionario o un abuso o algo así, no yo nunca he escuchado nada de eso.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

D: Pues yo creo que hee...si es una empresa que nos vende agua, y que ellos viven del agua, el principal.... como te digo, la principal problemática de ellos es ese, entonces ellos deben como que cuidar, ayudar a cuidar el medio ambiente, precisamente porque de eso depende que haya suficiente agua y buena calidad de agua, entonces yo me imagino que ellos están comprometidos en eso.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa Escuela de formación deportiva Acuaviva?

D: Pues yo creo que eso, eso, allí, o sea si nosotros necesitaríamos montar eso mismo necesitaríamos bastante dinerito para hacerlo sí, o sea que para mí ellos hacen una inversión considerable, porque, porque, pagar un entrenador tengo entendido, Psicólogos, o sea está bien reglamentado, está bien y creo que les ofrece también a los niños un refrigerio, entonces me parece pues que la inversión que ellos hacen es considerable en el programa.

E: ¿Usted estaría o no de acuerdo para que en el país se implemente una ley mediante la cual las empresas desarrollen estrategias de responsabilidad social empresarial de carácter obligatorio?

D: Si claro.

E: ¿por qué?

D: porque resulta que las empresas, sí, si...las empresas de alguna manera se lucran es gracias al trabajo de las personas y esas personas forman nuestra sociedad sí, y esas personas deben de alguna manera recibir una contribución a parte de su salario sí, por eso el trabajo que ellos han hecho, es una forma como de retribuir eso.

ANEXO 9

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 4.

Género: Masculino

Edad:

Cargo: Presidente del comité de deportes

Nivel escolar: Octavo de bachillerato

E: Entrevistador **P:** Entrevistado.

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

P: Pues haber yo hasta ahora no he escuchado nada, porque el programa yo lo conozco hace tiempo no, pero responsabilidad social se conoce como...responsabilidad es...es, a ver cómo le dijera como...como lo que está siempre a cargo de uno no, como siempre tratar de quedar bien y de, y de tener esa, esa capacidad de hacer bien las cosas eso, creo yo que eso es responsabilidad no, para mí y para lo que yo hago particularmente, hee...yo tengo que manejar mucha responsabilidad, entonces responsabilidad social es tener en cuenta de que para mi cargo como presidente del comité de deportes tengo que

tener responsabilidad con mi barrio, con la gente, con los niños, con muchas cosas porque lo que yo cuido es el deporte y entonces la responsabilidad social en este campo y en ese ámbito es eso, es siempre tratar de estar pendiente, de que se hagan bien las cosas, de que lo que se está haciendo tenga un beneficio para la comunidad, para el barrio, para los que aquí habitamos y entonces no sé, pues creo que eso es la responsabilidad que vemos aquí en el barrio.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada Socialmente Responsable?

P: Bueno ante la sociedad, puede haber una empresa, tiene que ser responsable primero ante sus propios clientes no, pues si hablamos de empresa, pero ya una empresa cuando maneja un campo social y un campo de...bienestar hacia una comunidad, yo creo que lo que debe manejar primero es eso...primero una buena imagen, segundo un personal, hee para una empresa lo primero que debe tener es... primero cuidar su imagen, saber, saber que es una empresa que tiene una...unas son responsables...son una empresa que siempre trabaja con un bien común... que son, que tiene un buen trato con sus empleados y todo eso y ya para la sociedad lo que una empresa trabaja para un bienestar social y maneja la parte social, debe tener también un personal capacitado para eso, que sepan hacer lo que van a hacer, porque cuando uno atiende o tiene programas en la calle o atiende personas en una zona común, en un barrio, determinado barrio tiene que tener gente que sea capacitada para hacer lo que se está planeando, en este caso por ejemplo hee...Acuaviva con el programa del fútbol, de, de aquí con los niños, yo creo que lo primero que tiene que tener

Acuaviva es un personal capacitado para eso, para una escuela de fútbol, hee la Psicóloga que viene y hace el trabajo, tiene que ser una persona que sea capacitada para eso también, porque vemos que va a atender, aquí vemos cincuenta, sesenta, setenta niños y cada uno de ellos es un mundo diferente, unos viven bien, otros viven mal, unos comen, otros no, unos comerán un bocado en el día, otros tendrán sus tres platos del día y entonces ella tiene que estar capacitada y apta para poder enfrentar de pronto algún caso que se le presente, entonces yo pienso que hee que la responsabilidad social en...de la empresa hacia la comunidad se basa en eso, en cuando va a hacer una cosa hacerla bien hecha y prestar un buen servicio para la gente, y me parece que el programa de Acuaviva lo está haciendo, está cumpliendo con lo que... con lo requerido, hee...los niños vienen se capacitan, se entrenan con un personal capacitado y tienen toda su implementación que se necesita y fuera de eso reciben un refrigerio que, que es de beneficio para ellos.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

P: Yo creo... sí, yo creo que sí porque hasta ahora, hasta el momento y en lo que yo lo he conocido y... en lo que yo llevo año y medio llevo ya casi en el comité de deporte del barrio Monteclaro y antes que...los veía como que...yo pasaba y los veía haciendo su programa, siempre los he visto, son responsables, vienen a su...en sus horarios que tienen dispuestos para los niños, hee hacen el programa que quieren con ellos, el trato que he visto hacia ellos es bueno, hee y lo que vuelvo y le digo el refrigerio para los niños, eso es algo

que me parece demasiado agradable para ellos, porque un niño vuelvo y le digo de pronto termina un entreno y llega a su casa y... no sé si tendrá algo para comer, porque usted sabe que vivimos casos de personas, de familias donde pueden tener dificultades económicas, entonces me parece muy bueno, me parece muy agradable y me parece que ha cumplido, que ha cumplido hasta el momento, he visto un programa muy bueno y ha cumplido con lo que se está haciendo.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

P: creo que sí, para mi si, si porque, porque está cumpliendo con lo que está haciendo y con lo que se ha... se ha prometido desde un principio y lo que ellos ha querido es he... tener niños, formarlos, recrearlos, he... capacitarlos y hasta ahora se ha hecho.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Monteclaro?

P: Bueno lo que yo sé es que el programa de formación deportiva más que de formación deportiva es un programa de bienestar social, hee donde... lo que... lo que sabemos todos que el deporte es algo donde saca, donde le cambia la mentalidad a los niños y a los jóvenes, entonces hee... lo que yo sé es que están haciendo un programa con ellos

de entrenarlos, de capacitarlos de enseñarles algo de deporte, de enseñarles algo de cultura de... de, de formarlos como personas y, y... es lo que yo he visto hasta ahora, aunque también los han tenido en torneos, he visto aquí torneos, donde la misma Acuaviva creo que organizó un torneo el año pasado, donde se juntaron las dos escuelas, tanto la de aquí de Montecarlo como la del barrio San José, creo que es el otro y entonces he visto estos programas, es lo que he visto hasta ahora.

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

P: Nunca, hasta ahora no lo he llegado a ver, sé que es de Acuaviva, vuelvo le digo, no estuve cuando se implementó el programa, sé que es de Acuaviva porque he visto el uniforme de los niños y entonces cuando ya recibimos no lo dijeron, es un programa de Acuaviva, la junta saliente no lo explico y se continuo, pero hasta ahora ni publicidad, ni vienen a decir nada de eso, ni perifoneo, ni nada, nada de ninguna manera.

E: En otras actividades diferentes a la deportiva, ¿la empresa ha utilizado el programa en beneficio propio?

P: Bueno yo le soy sincero, yo realmente he escuchado que han hecho paseos, que los han llevado al cine, porque muchos de los niños me han contado, muchos de ellos...yo también tengo una escuelita de futbol aquí que hago con los niños y muchos de los que no están en la escuela con Acuaviva he... yo los tengo en una escuelita que yo también forme aquí en el barrio y... ellos me han contado que los han llevado al cine, paseo... bueno los han integrado de una manera o de otra y han hecho algo muy bueno con ellos pero... nunca he estado cuando ellos van a salir o cuando ellos llegan, entonces no puedo darle esa información porque no lo he llegado a ver.

E: ¿En sus inicios, cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

P: Bueno la verdad no lo sé yo, porque cuando yo, cuando recibí el cargo como presidente del comité de deportes, que fui elegido el año pasado el programa ya estaba implementado, entonces lo que se hizo fue darle la continuidad, yo como el presidente y el resto de la junta directiva de aquí, que recibió la junta entrante, he... no sabemos cómo inicio el programa... cuáles fueron las ideas principales que presento Acuaviva para poner el programa aquí en la cancha del barrio Monteclaro, pero como comuna uno y siendo esta una de las mejores canchas que hay tanto en la comuna uno como en Palmira he... hemos sido beneficiados y nosotros nunca pusimos un, un... problema o un tropiezo para que el programa continuara, al contrario, nos parece que es un programa muy bueno entonces se les ha dado el espacio y ha continuado con el programa.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva en el barrio Monteclaro?

P: Pues el primero es recrear, es como el más importante hasta el momento recrear, el segundo es como, como darles una formación a pesar que no es una escuela de formación en si donde tenga un re título a nivel departamental o nacional o al menos municipal, sabemos que Acuaviva está haciendo un programa donde está formando niños para que jueguen fútbol y se formen en ese espacio, se están recreando, se están formando y, y... pues no pues nada, me parece que...que está cumpliendo.

E: en cuanto a lo personal usted ¿considera que el programa escuela de formación deportiva lo ha beneficiado de alguna manera?

P: A mí como persona, en lo personal de pronto no porque yo tengo mis hijos pero ya están muy grandes, ellos ya son mayores de edad, el mayor tiene veinte y el menor tiene dieciocho años, entonces yo no me he servido del programa, pero... pero como, como persona que soy habitante de aquí del barrio, me parece que yo he sido un beneficiario porque, hee por ser representante del, del, departamento de deportes de aquí del barrio, hee...me parece que es algo que están haciendo en favor de nosotros.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

P: Pues vuelvo y le reitero lo que le he dicho desde el principio, me parece algo muy agradable, es la impresión que yo tengo me parece algo muy bueno he... es algo de admirar donde de verdad que muchas otras empresas deberían de tomar esta... esta idea y...ponerla también he... hacerla, hacerla, no solo aquí en Montecarlo, otras empresas podrían hacer lo mismo, implementarlas en otros barrios, donde también es muy vulnerable.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

P: Pues sí sé, sé que es desinteresada porque yo creo que, y...no me han comentado que hasta ahora hayan cobrado alguna cuota, o pedido algo a los niños o a los padres para, para continuar con el programa, sé que todo se los han brindado gratuitamente y nunca se ha cobrado nada por eso.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

P: Pues a cerca de eso no lo sé, no sé, porque vuelvo y le digo no, no nunca he tenido un contacto con alguien, yo el contacto que he tenido es aquí con los entrenadores, con el señor Diego Pizarro, que es el...como el director del programa en la parte deportiva no...aquí y con la psicóloga, con ellos, porque la verdad con las demás personas que son los cómo, como los que tengan un cargo más alto y sean los responsables del programa allá en Acuaviva no los conozco, ni nunca he tenido contacto con ellos.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

P: Con el medio ambiente, bueno no se... acerca de eso aquí en el barrio, haber yo que le puedo decir de Acuaviva con el medio ambiente, en la empresa ¿de Acuaviva en sí?

E: Si, pues en cuanto a la empresa o al programa también.

P: Pues haber del medio ambiente, el medio ambiente, el programa manda pues unos refrigerios, vienen en desechables y aquí hay unas sestras de basura que son las que he...dono Palmaseo y unos trabajadores de Acuaviva mismos vinieron y las instalaron, tenemos tres sestras que usted las puede ver, las dono Palmaseo y unos trabajadores de Acuaviva vinieron, hicieron el trabajo de colocarlas, enterrarlas y ahí están puestas y pues las personas encargadas de, de ser las que reparten el refrigerio y todo recogen su basura y...y...y dejan limpio y en cuanto a eso, y en cuanto a empresa en sí Acuaviva pues no sé, porque aquí en el barrio siempre que hemos tenido de pronto un taponamiento en el alcantarillado o en las cajas de...de que recogen las aguas lluvias o algo están sucias, las han venido y las han limpiado, eso es lo que he visto.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

P: ¿Al programa de recreación de fútbol?

E: Si, al programa escuela de formación.

P: La inversión que han hecho pues hasta ahora me parece muy buena, muy buena porque pues no se este año como han hecho porque según tenía entendido el programa se iba a acabar, porque la empresa Acuaviva como que iba a salir del manejo del, del agua de

aquí de Palmira, pero... pero no se ellos, han invertido en todo, en todo han dado dotaciones deportivas, han dado dotaciones que cuanto a uniformes creo que hasta guayos les han dado a los niños, entonces ha sido completa, esa es la impresión que tengo, muy buena.

ANEXO 10.**ENTREVISTA ESTRUCTURADA****MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 5.**

Género: Femenino

Edad:

Cargo: Pertenece al comité de deportes

Nivel escolar: Bachiller

E: Entrevistador **B:** Entrevistado.

1. CONOCIMIENTOS GENERALES DEL CONCEPTO RSE

E: ¿Qué entiende por Responsabilidad Social Empresarial?

B: Responsabilidad social, se relaciona con la comunidad, pues lo que yo he visto...pues ante lo que estamos hablando...pues del tema de hoy, pues de Acuaviva... pues en si yo he visto que, que los que más se ven beneficiados son los niños y los padres, ante mano es la realidad o sea no tengo nada ni que decir porque se ha hecho un buen programa y el trabajo que han hecho hasta ahorita ha sido bueno se...o sea aporito de lo que sé que es la empresa con la sociedad.

E: ¿Qué acciones o comportamientos debe cumplir una empresa para llegar a ser considerada socialmente responsable?

B: Que tiene que pensar de...o sea de un inicio a un final, así como se empieza se termina el programa o lo que se haga a beneficio tanto de la sociedad y por detrás pues o sea de todas maneras con beneficio de ellos mismos me entiende pero se aclara de que siempre empiecen y terminen las cosas como son no como hay empresas que inician un programa y lo dejan ya a terminar con añadiduras eso es lo que yo aclaro...no que debe ser siempre claro al inicio y al final de las cosas.

2. PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA Y DEL PROGRAMA

E: ¿Para usted Acuaviva S.A E.S.P. es una Empresa Socialmente Responsable?

B: Para mí sí, o sea, como dije la primera vez empezaron bien, no tengo queja sobre ello se ha hecho un buen programa lo único o sea que le, le mezclaría un poquito allí es que de pronto alargaran las edades de los niños me entiende porque es que un niño a la edad de los doce años sacarlo del programa cuando más necesita estar en ese programa y cuando más se requiere de, de...una adolescencia de esas o sea me refiero de que ahí en el punto, ahí en ese punto de esa edad es donde más se requiere tenerlo en el programa, me entiende, quisiera añadir eso que alargaran un poquito la edad de los niños, por ahí de catorce años más o menos para que...hasta, Acuaviva pueda beneficiarse tanto como los padres para sacar nuevos talentos no...pierden una oportunidad de esas porque un niño a los doce años

también está mostrando su talento ya, entonces eso es lo que yo siempre he dicho de Acuaviva.

E: ¿Considera usted al programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial?

B: Si porque hasta ahorita no se están...o sea nunca nos han pedido a cambio nada, nada totalmente sin ánimo de lucro hacen las cosas, los eventos, los padres de familia no tienen que aportar como de pronto algunas empresas que aparentemente están haciendo algo con el beneficio de la sociedad y resulta pues que están pidiendo a cambio, en si yo no he visto eso aquí...Acuaviva siempre han hecho los eventos, los paseos, las actividades que se le han hecho a los niños y los padres han quedado satisfechos porque no se les ha dado un cobro de más o tienen que aportar los padres no, hasta ahorita no lo he visto y ojala que siga así no.

3. PROPÓSITOS E INTENCIONES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué acciones o actividades desarrolla el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en la comunidad del barrio Monteclaro?

B: Pues favorablemente tuve dos niños ahí en el programa, yo asistía a las escuelas de padres, estuve en los entrenos, prácticamente yo era la que mantenía ahí pendiente de ellos y pues la relación con los profesores hacia los padres excelente, las clases que nos

daban eran muy buenas hee eran muy entretenidas, nos hacía caer en cuenta cosas mínimas que de pronto dejábamos pasar en alto y que en forma de juego o en forma de... de la psicóloga, los psicólogos que en el momento estaban nos hacían caer en cuenta me entiende y unas cosas que de pronto uno no las tenía en cuenta, me gusta porque la realidad es esa, se brindó esa ayuda de pronto ese empujoncito que nos faltó como padres que a veces por el estrés, que por el trabajo no, no tomábamos en cuenta y los niños no lo hacían en forma de carta, de dibujo y es lo que más nos gustó a los padres de familia, en la actualidad cuando yo estuve, en el momento sí. No se ahorita como se esté manejando el programa porque mis niños tienen más de doce años entonces ya ahí término, sí de ahí para allá no sé.

E: ¿La empresa Acuaviva S.A. en algún momento ha realizado actividades dentro del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva con el fin de promocionar sus ventas, fortalecer relaciones públicas mediante notas o reportajes periodísticos; colocación del nombre de la empresa en diferentes eventos públicos, patrocinio del programa social, u otras estrategias del marketing?

B: O sea lógico hemos visto logos, hemos visto en los periódicos por lo menos que reparten la foto de los niños, sus profesores o...los eventos que se hacen promocionan de lógica pero en si no lo veo en malos conceptos porque igual no le perjudica en nada a la comunidad, antes promueve el barrio, promueve la empresa, promueve lo que están haciendo y para mí no es malo o sea es algo bueno porque tanto ganamos como el barrio y la comunidad tanto la empresa, o sea es algo... beneficio para todos.

E: En sus inicios, ¿cuáles fueron los argumentos expuestos por la empresa Acuaviva S.A. para promover y posteriormente implementar el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Montecarlo?

B: Pues lo que nos dijeron a nosotros como padres de familia, en ese momento no pertenecía yo a la junta, pero lo que nos dijeron fue lo normal que se iba a hacer lo de apoyo psicológico, lo de, de pronto los profesores que iban a explicarle a los niños como se juega, hee los eventos que se iban a realizar, que si claro teníamos pues que estar presentes en las escuelas de padres porque era muy importante ante mano la unión del padre con los profesores de la escuela de fútbol, porque eso es importante no, los papás, los profesores y los alumnos es ante mano algo que teníamos que tener como...como una integración si, entonces era importante que llegáramos a las clases que nos daban aquí en la escuela del padre, de los padres con los Psicólogos, o sea participar en todos los eventos.

E: ¿En algún momento se les hablo sobre los beneficios que Acuaviva iban a recibir con el patrocinio del programa?

B: No en ese sentido no, nos hablaron fue de los padres, que tenía, que funciones teníamos que hacer acá, o sea que podíamos nosotros ofrecerle al programa, como ante mano podíamos ayudarle a los padres y a los psicólogos, a los profesores y a los psicólogos para poder fomentar a los niños.

4. BENEFICIOS OBTENIDOS

E: En lo personal ¿considera usted que el programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva la ha beneficiado?

B: Si mucho, mucho si gracias a Dios como te explique hubiera sido un poquito más larguito las edades de los niños para que pudiéramos manejar pero ya... ya, yo ahí entregue pues ya... no volví a asistir porque lógico mis hijos ya no pertenecen, estoy pendiente sí de lo de la escuela de fútbol con el presidente de la junta, pero ya en cuestión de estar bien a raíz de los programas, qué se hace, qué es lo que se habla, eso si ya de pronto no lo tenemos, desafortunadamente ya no estoy en el programa, pero me gustaría.

E: ¿Cuáles han sido los beneficios que ha recibido la comunidad con la implementación del programa Escuela de Formación Deportiva Acuaviva en el barrio Monteclaro?

B: Hee claro la comunidad nos hemos beneficiado, yo me incluyo allí porque tanto este programa nunca lo ha tenido el barrio, la oportunidad que nos brindó Acuaviva no la habíamos tenido, la gente está totalmente satisfecha, nosotros como acción comunal también, más yo que soy del comité de deporte porque queremos, estos programas los queremos aquí en el barrio, incluso como le dije nosotros tenemos un grupo de niños que en la actualidad no tenemos implementos por eso se están suspendiendo los entrenos, no tenemos el apoyo de nadie entonces es ver que de pronto tenemos esos espacios de que aquí

Acuaviva les está brindando lo que de pronto nosotros económicamente no le pudimos brindar cien por ciento, el barrio se está beneficiando. Aclaro un poquitico un puntico no más de vista que de pronto he notado es que de pronto se reciban más los niños del barrio porque he mirado que de pronto hay niños que han pedido cupo de aquí del barrio y no se le ha tomado en cuenta al barrio, el nombre del barrio, o sea la cancha es de Monteclaro, no es por egoísmo ni nada sino que nosotros como acción comunal y del comité de deporte queremos de que se beneficien más el cien por ciento la gente del barrio me entiende y he visto pues que la mayoría, he podido contar que el porcentaje es mas de Alameda, Palo verde, Quintas de Zamorano y de Monteclaro están esperando unos cupos entonces ese es el otro punto de vista que he tomado hoy.

5. AYUDA DESINTERESADA A LOS MÁS DESFAVORECIDOS

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la ayuda que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado a los más desfavorecidos?

B: Yo digo que esa respuesta se daría...lástima que no se dé por imágenes, porque yo creo que la contestaría el cien por ciento el reflejo de los niños, en el momento y en la motivación cuando ellos están en la cancha, esos niños les fascina estar, asisten a la clase, van temprano, no sienten cansancio, los padres van y los acompañan, o sea que yo creo que la respuesta en si la tendría los niños, o sea el reflejo que ellos tienen, la puntualidad y el ánimo que ellos tienen hacia Acuaviva, porque yo creo que si de pronto la comunidad o

nosotros no estuviéramos de acuerdo o no nos gustaría el programa no se vería en los entrenos...hay cantidad de niños pidiendo cupos y hay cantidad de niños entrenando, entonces yo digo que es un programa muy bueno, se ha hecho cosas muy buenas y ojala Dios quiera que siga el programa, que eso sí, lo mismo que dije anteriormente que se hubiera alargado un poquito las edades.

E: ¿Considera que el programa Escuela de Formación Deportivo Acuaviva ha brindado ayuda de manera desinteresada a sus participantes?

B: Pues en el punto de vista de que como padre de familia lo he visto sí, me entiende, sí para que, ellos desinteresadamente han llevado los muchachos, no se les pide, antes les ha aportado su refrigerio, sus uniformes, sus guayos que de pronto uno con otra escuela no lo podría hacer y que lógicamente tocaría pagar una mensualidad y aquí no lo están haciendo, hee que de pronto con su imagen y todo lo haría, o sea yo como empresa lo haría y lo haríamos cualquiera porque pues esa... o sea es algo que de pronto es como reconociendo lo que uno está haciendo me entiende, porque en el momento dado de que yo estoy dando algo, o estoy beneficiando algo en si tengo que demostrar que es mi empresa, o sea que la gente la reconozca, darse a conocer, me entiende eso es lógico en cualquier parte, en cualquier empresa de lo que uno haga, hee...no sé si ellos desinteresadamente lo han hecho hasta la actualidad lo hemos visto así, de pronto no sé qué más haya ofrecido que de pronto como acción comunal no lo sabemos o como padres no lo sabemos ya ahí ante mano tendría uno que hablar con un líder de allá de Acuaviva que nos aclarara en si como era el programa o un antiguo dirigente de la acción comunal.

6. RESPETO A LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted sobre el respeto de la empresa patrocinadora hacia los participantes del programa?

B: Pues ahí sí de todo lo que he hablado de pronto hay algo que me estoy contradiciendo en este momento o contradiciendo, aclarando, en si como explicamos al principio nosotros somos nuevos en el comité de aquí del deporte o de la junta comunal, este programa fue recibido por el anterior comité y pues usted sabe que todo es organizarse y acomodarse y acoplarse al nuevo...nuevo cargo, hubo un inconveniente pues de agenda sobre los espacios de los entrenos de los niños, hubo de pronto una desinformación sobre los horarios y se, y se coincidieron dos horarios de un entrenamiento particular con el de Acuaviva, hee...no sé el dirigente de los niños se enojó no se con nosotros y nosotros explicamos bien que era lo que había sucedido, aclaramos pues que de pronto no habíamos separado bien la agenda porque éramos principiantes o algo en la comunidad, en la junta, fundación, se habló...o sea el único inconveniente fue ese y debido a eso, ya lo hablo personal, debido a eso tuve inconvenientes con mi hijo, que por eso es que mi hijo antes de los doce años se retiró de Acuaviva, no por cumplimiento de edad, porque ya lo tomaron muy personal, el profesor, porque sabía que yo era dirigente del comité de deportes, ya lo tomo personal y ya cuando habían unos entrenos que mi hijo de pronto no, no, no hacia bien los entrenos por equis o ye motivo ya le aclaraba o le sacaba en cara que yo era la del comité de deporte, que, que mire es que los del comité de deporte, es que su mamá del comité de deporte, entonces el niño ya se cansó en ese punto y ya se retiró, en el punto de

entreno si con el profesor tuve inconveniente, preferí sacar mi hijo y eso es lo que yo aclararía allí, que de pronto no saqué a...a relucir eso porque con Acuaviva no tengo problema pero o por hacerle mal al profesor pero en si en ese pedacito si tuve inconveniente con el profesor de deporte.

7. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de la sostenibilidad y responsabilidad que la empresa tiene con el medio ambiente?

B: Pues si en los talleres si nos hablaban y a los niños más que todo se les hablaba de cuidar la naturaleza, de pronto cuando se hacían los partidos o los eventos en otras canchas, de que no se fueran a subir a los árboles, el cuidado que tenía que hacer, el comportamiento, de pronto el no dejar basuras tiradas, todo eso si...para que cuando íbamos a los entrenos a otra parte y tanto aquí en la cancha se respetó eso, pero eso si deberían aportarnos así como una jornada de limpieza digo yo o una jornada de arborización o de pronto en bolsitas o darnos de pronto implementos para nosotros hacerlo, no.

8. INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

E: ¿Qué opinión, impresión o sentimiento tiene usted acerca de las inversiones de la empresa hacia el programa?

B: Pues en general es primera vez que yo veo esto en el barrio, que se les ha entregado tantas cosas, uno a veces no piensa de donde sale. o sea como hacen, porque yo como le digo he dirigido un grupo de niños y nos ha tocado con las uñas prácticamente hee...buscarle los implementos, inclusive hago una aclaración fuera de la pregunta y quisiera que por favor Acuaviva nos colaborara, fuera del programa, si de pronto terminan el programa tener en cuenta el barrio para que nos ayude con implementación para los niños, algo que de pronto nos pueda colaborar porque pues también es chévere que la junta quedara con algo para brindarle a los niños que de pronto no están en el programa o nuevos niños que de pronto quisieran estar en el programa y no estuvieron, entonces nosotros poderles brindarles ese acompañamiento que de pronto no tienen allá por oportunidades no sé.

E: ¿Usted estaría o no de acuerdo para que en el país se implemente una ley mediante la cual las empresas desarrollen estrategias de responsabilidad social empresarial de carácter obligatorio?

B: creo que uno obligatoriamente no lo harían bien, yo digo que, que, que eso ante mano va en la empresa porque nosotros queremos sacar los niños de la calles a una cancha de futbol, sacar nuevos talentos y yo digo que, que, que brindarles esa oportunidad son muy mínimas, las empresas en si como estábamos hablando se beneficiarían con un patrocinio o

algo hee...ante mano con la comunidad, y la comunidad agradecimiento ante con ellos, les ayudaría, les apoyaría y yo digo que no debería ser obligatorio si no que las empresas escucharan y que ante mano se pusieran la mano en el corazón y dijeran vamos a aportar con implementación a tal barrio, hagamos un evento, hee...mandemos profesores, hee...hagamos, arreglemos los, los, los escenarios deportivos, hee...debería ser así, yo creo que si eso se haría, hee...no habría tanta delincuencia, porque todo nace desde que usted lo, lo, desde pequeños usted los tiene ocupados y créalo que un niño no se va a fomentar en la calle con su delincuencia ni las malas compañías.

ANEXO 11.**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA****GRUPO FOCAL
CATEGORIA BABYS**

M: Moderador

M: ¿Qué le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

Laura: A mí me ha gustado porque, porque aquí nos enseñan a jugar mucho fútbol.

Johan S: Me han enseñado a no pelear y compartir con los compañeros.

Miguel: A compartir porque hay algunos que comparten balones, porque hay veces no hay balones, entonces necesitamos materiales como por ejemplo el otro mes parece compraron estos materiales nuevos, nos sirven para nosotros... para cuidarlos y jugar fútbol ahí.

Josser: No hay que... no tratar de que se le pierdan los materiales porque luego no van a tener plata para comprar otros.

Honner: El entrenamiento y como dirigen los profesores.

José D: A mí me ha gustado los torneos y los entrenos.

Esteban: Los profesores cuando nos corrigen.

M: ¿Qué no le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

Luis F: Que a veces dicen groserías.

M: ¿Quienes dicen groserías?

Luis F: Algunos compañeros.

Miguel: Por ejemplo ayer el profesor nos gritaba que juegue, el que no quiere jugar que lo sacaba, que se quiere salir, que tiene pereza, que tiene sueño, que ataque, que no le de miedo, cosas así, por ejemplo a Joseer y a Machado le decía cosas así y a Josser le decía que ese dormido que tal cosa.

Johan S: Pues ayer que yo estaba jugando, que yo cogía el balón, no la tocaba el profesor me estaba gritando que la tocara, yo le dije que como iba a jugar si él me estaba gritando, me ponía una posición y me cambiaba para otra, entonces a mí no me gustaba.

Honner: No me gusta cuando pelean.

Joseer: Cuando estábamos en el partido el profesor me decía que yo tenía miedo, miedo, miedo, entonces yo entre en el segundo tiempo y le estaban echando a los compañeros y a mí no me gusta que le peguen a los compañeros.

M: ¿Quienes le pegaban a sus compañeros?

Joseer: mmm

M: ¿Quién?

Joseer: El profesor disque nosotros somos miedosos, y porque, el profesor disque hay tan niñas se puso a decir eso.

Carlos: Peleas.

Laura: A mí no me gusta cuando mandan refrigerios así todos, algunos refrigerios no me

gustan.

M: ¿Qué no le gusta de los refrigerios?

Laura: No me gusta uno como es que se llama.

Josser: Avena.

Laura: La avena a mí me gusta.

Johan S: Los días que teníamos torneos todos los viernes, cuando jugábamos con la Pizarro, íbamos ganando tres cero, pues el profesor, no sé si le dio rabia, y metió pues, cambio a los más buenos, no estoy diciendo nada... pero metió a otros como para perder.

M: ¿Qué le ha aportado el entrenamiento de fútbol a su vida?

Josser: El entrenamiento, fútbol, tiros al arco, béisbol todo eso a mí me gusta.

M: ¿Todas esas actividades que realiza en el entrenamiento qué le han aportado a su vida?, es decir ¿para qué le ha servido?

Joseer: Para aprender, para no pelear, para muchas cosas.

Honner: Para jugar mejor.

Johan S: Las reuniones para aprender a compartir.

M: ¿Y el entrenamiento de fútbol?

Johan S: Pues a tocar, a melear mejor, a no gritar.

Esteban: Para hacer deporte.

José: Me ha ayudado a no pelear.

Miguel: A compartir y no pelear, tener valores, ser educativo, ayudar a traer los materiales, respetar los profesores.

Laura: A ser responsable y ya.

Joseer: A ser responsable y ser cumplido.

Luis F: Me han enseñado mucho, a jugar bien, a no pelear.

M: ¿Qué ha aprendido de los talleres de psicología?

Luis F: A cuidar el medio ambiente.

Esteban: A cuidar el medio ambiente.

Laura: Yo con la otra psicóloga aprendí sobre lo de las drogas.

Josser: Yo aprendí a cuidar, si alguien se comprara una chuspa de bom bon o algo así si la votara al piso, recogerla.

Geiner: A cuidar los animales.

Josser: A cuidar la naturaleza.

Honner: A ser amistosos con los compañeros.

Carlos: No botar basuras.

Luis F: No votar basuras en el piso y cuando vea algo en el piso recogerla y echarla a la basura.

Johan S: A respetar a los compañeros, no poner apodos, pues cuando alguien está hablando los demás hay que estar callados.

Miguel: A valorar las cosas que nos regalan, por ejemplo el refrigerio y no contaminar las aguas porque se acaba el mundo, respetar las cosas y valorar las cosas que nos dan, que nos regalan y los padres y valorar los entrenamientos.

José: A cuidar el agua, a ser amistoso con los demás, no pelear, no mandar a callar a los otros.

Josser: No mandar a callar a los compañeros y no arrojar basura a los ríos y a los caños.

Honner: No meter amenazas a los amigos.

Miguel: No matar a los animales, por ejemplo ahorita pipe y todos ellos le estaban tirando rocas a un sapo.

Geiner: No chantajear a los compañeros.

Esteban: A compartir con nuestros compañeros.

Carlos: No callar a los compañeros.

M: ¿Qué piensas de los psicólogos de la Escuela de formación Deportiva Acuaviva?

José: Yo pienso que hemos aprendido a respetar, a valorar y a cuidarnos entre nosotros mismos.

Miguel: Respetar a los amigos y ser cuidadoso y no obligar al otro.

M: ¿La pregunta es qué piensa de los psicólogos de la Escuela de Formación Deportiva

Acuaviva?

Miguel: A nos han enseñado a respetar, a no pelear, cuidarnos, a ser amigos, a compartir y no gritar, no golpearnos.

Johan S: Pues que buenos psicólogos, nos tienen paciencia.

Carlos: No pelear, buena persona, cuidar personas, compartir.

Honner: Qué nos corrigen, y nos ayudan a ser mejores niños.

Luis F: No decir groserías.

Joseer: No decir groserías, respetar a mis mayores y la psicóloga me enseñó a colorear a pintar todo eso.

Luis F: Si... y a pegar.

Geiner: Los psicólogos nos enseñan a aprender cosas nuevas.

Laura: Pienso que son muy buenos, para que... porque a nosotros nos enseñan mucho sobre respetar y también muchas cosas.

Esteban: Cuando estábamos en el tercer partido del torneo, el psicólogo nos estaba dando ánimo para seguir así como estábamos jugando y mejorar.

Josser: Nos enseñan a respetar, nos enseñan a aprender.

M: ¿Qué piensa de los profesores de educación física de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

Esteban: Nos han ayudado a compartir como tocando, entrenando entre dos... ya.

Joseer: Nos han enseñado a jugar bien, Nos han enseñado agilidad en las piernas, no más.

Geiner: Nos enseñan a tocar y a compartir el balón.

Honner: Nos enseñan a compartir.

Joseer: Nos enseñan a jugar y cuando está hablando una persona mayor a escuchar.

Luis F: Que cuando esté hablando un adulto le pongamos cuidado y que lo dejemos hablar.

Miguel: Que todos son bien, que nos enseñan tanto, que lo corrigen a uno para toda la vida y uno se acostumbra así para no dar el mal ejemplo al hijo.

José: Nos han enseñado a ser mejores jugadores y eso.

M: ¿Qué piensa del refrigerio que recibe después de cada entrenamiento o partido?

Honner: Que es muy delicioso.

Joseer: No hay que desperdiciar las cosas, o no botar las cosas que nos dan en el refrigerio porque eso cuesta plata y es muy mala educación.

Geiner: Cundo uno toma el refrigerio es rico.

Luis F: Me parece rico.

José: Nos da mucha energía, nos da energía.

Miguel: Agradecer porque nos están dando algo y, aprovechar la proteína, los jugos de fruta le hacen bueno, por ejemplo las gaseosas ni nada, ni jugo ni eso porque eso tiene

colorante que pueden, que es malo.

Johan S: Pues son ricos, nos ayudan a recuperar la energía que hemos perdido en los entrenos.

Esteban: Me dan energía para recuperar lo que perdimos entrenando.

Laura: Que son ricos pero hay unos que a veces saben a feo, algunos días saben feo y algunos días saben rico, a veces saben amargos o ácidos, a veces.

M: ¿Qué piensas de Acuaviva?

Honner: Que es el mejor entrenamiento que he entrenado.

Joseer: Que la empresa Acuaviva nos dio una escuela de formación deportiva y que eso nos ha enseñado a respetar, a ser educados y a ser educados con los mayores.

Johan S: Nos han dado una oportunidad para jugar fútbol.

Laura: Que nos dio este entrenamiento y entonces que le... que yo le digo muchas gracias al que manda allá.

Luis F: Que fue Pizarro.

Laura: Ósea a Pizarro que esta escuela de fútbol es de nosotros.

Esteban: Que nos sirve para hacer deporte, para compartir.

Joseer: Que la Escuela de Formación Deportiva me ha enseñado a respetar a ser educado y ser educado con los mayores.

Miguel: Que nos dio una oportunidad para aprovecharla, para aprender los valores, para no

ser groseros y no ser egoístas... porque nos da agua (ríe).

José: Yo pienso de Acuaviva que nos ha dado una oportunidad para conocernos mejor.

Joseer: Que cuando empezó la escuela Acuaviva nosotros no teníamos uniformes y Acuaviva nos dio uniformes, nos ha dado tres.

Carlos: Mejores, Jugar, torneos.

Anexo 12.**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA****GRUPO FOCAL
CATEGORIA GORRIONES**

M: Moderador.

M: ¿Qué le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

Nicolás: Pues primero que todo la amistad entre los compañeros, hemos conseguido más amigos, los profesores son muy buena gente, también pues que nos distraemos en la escuela... nos distraemos mucho... podemos estar... más jugando fútbol que estar en la calle, haciendo cosas que... que no interesan.

Daniel: Que nos han puesto mucho entusiasmo de aprender más, también que vamos a tratar de estar más metidos en lo que nos gusta que estar en la calle así... fumando vicio o haciendo cosas que no pueden ser, manteniendo en los aparatos electrónicos en la casa, bueno el computador el televisor, todo eso.

Carlos: A mí me ha gustado sobre lo que me han dado así todos los útiles, que hay varias así escuelas deportivas, así, puras escuelas de fútbol pero que no tienen ni restaurante ni nada, me gusta pues... así... que en otras escuelas no dan uniformes, ni guayos ni nada, sino que uno lo tienen que conseguir, pero acá si nos dan todo lo que necesitamos.

Santiago: Me ha gustado la confianza que me han dado los profesores, heee... lo que me han dado en este tiempo que he estado acá, he... las reuniones que son muy buenas, mmm que más... que aquí los regaños no solamente son para hacernos sentir mal, sino para mejorar.

M: Cuando dices que te ha gustado las reuniones, ¿a qué reuniones te refieres?

Santiago: A los talleres que nos han dado los psicólogos.

Iván: Las reuniones, he aprendido a respetar a mis compañeros.

Sebastián: A mí me ha gustado la responsabilidad de todos, me ha gustado el refrigerio, me ha gustado las sorpresas que nos dan cuando cumplimos años, me ha gustado cuando nos llevan de un lugar para otro a jugar partidos y ya.

Jarvy: A mí me ha gustado que nos mantienen ocupados fuera de los vicios, me gusta cuando nos llevan a otro lugar a jugar fútbol o a pasear, me gusta los refrigerios, me gusta todo lo que nos dan.

Harold: Las charlas con los psicólogos, el refrigerio, las cosas que nos dan, las salidas, todo.

Michael: Pues a mí me ha gustado todo porque hemos tenido una oportunidad que yo no había visto, jugar divertirnos, y coger un camino mejor.

M: ¿Qué no le ha gustado de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

Michael: Hee, no sé... porque todo me ha gustado, la puntualidad de todos ha sido muy buena, no sé qué... a mí nada me ha parecido malo.

Harold: A mí tampoco, nada.

Jarvy: A mí lo que me ha parecido un poquito malo ha sido los regaños de algunos profesores, un poquito fuertes.

Sebastián: A mí lo que me ha disgustado son las peleas o insultos, cuando le gritan a uno.

M: ¿Quiénes son esas personas que les gritan o maltratan con insultos?

Jarvy: Los que no están en el entrenamiento y comienzan a tirarnos cosas, a decirnos cosas, que Acuamalos que no sé qué.

Iván: Cuando se meten allá a pelear, la calle. (Señala con su dedo a fuera del recinto).

Santiago: A mí me ha disgustado el irrespeto que me han tenido algunos compañeros, de resto todo me gusta, ellos hay veces me apoyan.

Carlos: A mí no me ha disgustado nada, pues a mí me disgusta hay veces como el profesor, algunos profesores en vez de animarnos, nos desaniman, algunos pues algunos por lo que ellos quieren que hagamos las cosa bien y todo eso.

Daniel: A mí me ha disgustado algunas actitudes de los profesores, porque algunas veces el profesor F está jugando con nosotros, entonces está jugando y digamos que él se come un gol, entonces el otro o yo me como un gol y me empieza a regañar, entonces eso es lo que me disgusta, ósea yo estoy jugando con él, él se come un gol nadie le dice nada, pero cuando yo o cualquier otra persona se come un gol él empieza a decirle que estaba libre, que la tocara.

M: ¿Qué piensa del refrigerio que recibe después de cada entrenamiento o partido?

Nicolás: A mí me ha disgustado un poquito la parte de los refrigerios porque uno le dice a los profesores que lo dejen repetir, como dijo el profesor Diego, le pedimos permiso pero no siempre se puede repetir en todos los entrenos, entonces uno le pide permiso y le dicen no... entonces le dan permiso a otros así debe ser, pero uno va y pide y dicen no que se acabaron, uno le da la espalda y se lo dan a otras personas que ya han comido.

Jarvy: Y hay veces que se los llevan para las casas.

Sebastián: El otro día yo le pedí el refrigerio a F y en vez de dármelo a mí se lo dieron a Acosta.

Nicolás: Y Acosta ya había comido y entonces dijo el papá de Acosta... dijo no ya se acabaron, cuando mi hermano se voltio le paso uno a José David.

Daniel: Profesor también, la mona que reparte los refrigerios, lleva tres, cuatro, hasta cinco se lleva refrigerios, entonces pues que ellos no ven la necesidad de que se lleve tantos porque, cuanto dos que se coman suficiente, pero yo no me siento mal porque yo con uno que me tome con eso me quedo conforme, pero hay otras personas que también si me entiende.

Nicolás: Profesor nosotros no tenemos que ponernos a sufrir por los refrigerios porque, si nosotros estuviéramos pagando por ellos hasta de pronto podríamos sufrir por eso, pero no pasa nada.

Daniel: Nada más es un comentario.

Carlos: Y también los que vienen a entrenar, hay veces no vienen a entrenar pero si vienen a recibir restaurante, Como Marquitos.

Jarvy: Profesor, yo opino que se los den a los niños que están por ahí y no que se los lleven ellos, hacerlos dañar o algo.

M: ¿Qué le ha aportado el entrenamiento a su vida?

Nicolás: Pues mucho desarrollo en el deporte tanto a mí como a mis compañeros, también aprendemos a respetarnos entre nosotros, aprendemos a compartir, que las jugadas no se hacen solo si no en equipo.

Daniel: Me ha aportado mucho, porque me ha aportado conocimiento sobre el programa,

como se desarrolla entre los compañeros, también cómo se maneja la actitud en las charlas, todo eso.

Carlos: A mí me ha aportado muchas enseñanzas así para el cuerpo que... así para el cuerpo, que uno a veces no tiene tanto físico, porque antes yo era así, casi no me gustaba lo físico y ahora ya puedo correr más, ya troto, ya puedo hacer varias cosas con mi cuerpo, eso es lo que me ha aportado.

Santiago: Este programa me ha aportado mucho respeto para mis compañeros, heee... ser bueno cada día jugando fútbol y ser bueno... buen ciudadano aquí y en el mundo exterior.

Iván: Disciplina, tener más físico, respetar a mis compañeros.

Sebastián: La confianza entre compañeros, la aportación de apoyo.

Jarvy: Desarrollo, salud, vida, crecimiento, fuerza, disciplina.

Michael: A mí me ha aportado mucho estado físico, me ha aportado el desarrollo, el crecimiento, como también me ha aportado fuerza, ya.

Harold: Confianza entre compañeros.

M: ¿Qué ha aprendido de los talleres de psicología?

Michael: Yo he aprendido muchas cosas porque nos ha enseñado como el respeto, muchos valores también, el respeto, ponerse en los zapatos de otro.

Iván: A respetar, a la buena convivencia.

Sebastián: Yo he aprendido a compartir a respetar los demás, a ser humilde.

Santiago: Yo he aprendido a respetar a mis compañeros, a ser bueno cada día, a tener un físico para no enfermarme, hee... hacer buenas actividades que eso me motiva para seguir en esta escuela y me enseña a compartir.

Carlos: Lo de los talleres es que nos ha enseñado a cuidar el medio ambiente, así que no hacer nada malo y tampoco así que uno que por nada que la vulgaridad y todo eso, nos ha enseñado los talleres.

Daniel: He aprendido a revisar más las tareas, a prestar más atención, todo lo que hacemos en los talleres yo lo aprendo, también a adquirir más conocimiento en cada taller.

Nicolas: Pues aprendemos a ser todos cumplidos, a cumplir con nuestros deberes, aprendemos nuestros derechos, los derechos de los niños, los del barrio, también aprendemos a respetar la naturaleza todo... respeto entre nosotros los compañeros, los profesores, los psicólogos, todo.

M: ¿Qué piensa de los psicólogos de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

Nicolás: Primero que todo los cuatro psicólogos que hemos tenido hasta ahora, todos son muy buena gente, muy cariñosos con nosotros, muy buenas personas... pues también nos han respetado tanto ellos a nosotros como nosotros a ellos... pues la profesora D es muy chévere recochera, la profesora A, todos, pues W todos, todos, todos.

Daniel: Los tres psicólogos son muy cumplidos, sí, muy correctos, saben lo que hacen y si... yo he aprendido mucho de ellos, porque ellos también son... nos han enseñado a todos nosotros que debemos... ha... respetar, también debemos cumplir con todo lo que nos piden y sí.

Carlos: Lo de los psicólogos... nos han tenido respeto, han sido puntuales, nos enseñan a ser buenos jugadores, deportistas, también, así como personas, a no irrespetar a los demás y todo eso lo que uno debe ser y también lo que uno tiene que hacer, ya.

Santiago: He a mí me han enseñado mucho, me han enseñado a respetar, a ser atento, ser mejor persona, a no decir vulgaridades, respetar a mis compañeros, no diciéndoles apodos, no regañarlos cuando hacen algo malo en la cancha, me han enseñado mucho.

Sebastián: Bien, a mí me han enseñado a respetar a convivir con los demás, en ser amable, en ser humilde.

Iván: Haa... me han enseñado a respetar, a tolerar, a no ponerle apodos a mis compañeros y a convivir.

Michael: Pues yo he aprendido mucho lo que nos han enseñado... hee sus aprendizajes que nos han dicho y nos han proporcionado mucho aprendizaje y como para convivir con nuestros compañeros y poder aprender todos los valores que hemos... que debemos hacer con nuestros compañeros y ya.

M: ¿Qué piensa de los profesores de educación física de la Escuela de Formación Deportiva Acuaviva?

Michael: Yo de los profesores de educación física, he aprendido mucho porque nos ha enseñado todo lo que es el deporte, nos han proporcionado, como los entrenamientos físicos, nos han proporcionado estabilización en nuestro cuerpo, yo pienso que todo lo que dan ellos es por el bien de uno para uno aprender, aprender a jugar.

Iván: Que son muy buenos y me han enseñado a tener mucho físico.

Sebastián: Bien, que me han enseñado a jugar bien, a pararnos firmes, a ser tolerantes dentro del campo de fútbol.

Santiago: He yo pienso de ellos que, son como mi cuarto padre hee... porque me han enseñado mucho, me han enseñado deportes, me han enseñado a jugar mejor, he a seguir

por el camino del bien y a no caer en enfermedades físicas.

Carlos: Pues yo pienso que nos han enseñado mucho, aunque sean profesores así de física que nos hagan deporte y todo eso, pero también nos enseñan a respetar a los demás, a los compañeros y todo eso.

Daniel: Pienso que son muy correctos como también los psicólogos, son muy ordenados en lo que hacen y si ellos siempre son agradables y todo eso.

Nicolás: Pues, los profesores son muy amables con nosotros, cuando hacemos algún error no lo corrigen bien... nos respetan ya.

M: ¿Qué piensas de Acuaviva?

Nicolás: Pues que Acuaviva... pues que la escuela de formación deportiva ha aprendido a ser un equipo, todos hemos aprendido a ser un equipo bueno, así perdamos de los errores aprendemos, un partido ganemos o perdamos, tenemos que aprender de nuestros errores tanto los profesores como nosotros, también tenemos que respetar nuestros rivales ya.

Daniel: Que Acuaviva están integrados todos los valores que nos han enseñado tanto en la casa, en la escuela, aquí también nos... los han enseñado, hemos aprendido a valorar entre nosotros si perdamos si ganamos no importa, lo que importa es que aprendamos.

Carlos: Yo pienso de Acuaviva que ha hecho grandes cosas por nosotros, también pues que ellos nos dieron así un equipo y todo eso, que nos dan todo eso ya.

Santiago: Yo pienso que ellos son pues muy inteligentes haciendo un equipo que puede salir adelante.

Iván: Yo pienso que Acuaviva es muy bueno, que me ha dado una oportunidad buena porque puedo disfrutar todo ese rato que... libre que me queda.

Michael: Pues yo de Acuaviva pienso muchas cosas buenas porque nos ha proporcionado un equipo o algo que yo nunca he visto, algo que yo no he visto que las otras escuelas hayan dado, nos han proporcionado un equipo, un refrigerio y pues yo pienso que Acuaviva, he... Acuaviva nos ha ayudado en muchas cosas porque nos trajo un equipo aquí al barrio donde yo no había visto eso tampoco.

Sebastián: Yo pienso que Acuaviva nos aporta una ayuda de no ser... haciendo lo que no debemos hacer en la calle, no haciendo cosas malas, nos ha aportado respeto, a respetar los demás, todo eso.

Jarvy: Acuaviva nos ha brindado una oportunidad nunca antes vista, he... nos está dando una oportunidad para que seamos mejores en la vida y nos ha enseñado a convivir con los demás.